

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

No. 62

VOL. XXI

OCTUBRE, NOVBRE. Y DICBRE.
DE 1970

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 360

Director Editorial:

Contralmirante JAIME BARRERA LARRARTE

TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 148
DE LA
ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL

NIT 60015713

PUBLICACION TRIMESTRAL

EDITADA

BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO

GENERAL DE LAS FUERZAS

MILITARES DE COLOMBIA

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

SUSCRIPCIONES, COLABORACIONES, PROPAGANDA, CANJES:

Oficinas: Biblioteca E. M. C. Avenida Eldorado. Teléfonos Nos. 44-43-04
y 44-40-20. Extensión 245.

Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, C. A. N.

B O G O T A . D E C O L O M B I A

Un Soldado Leal y Disciplinado

Era un soldado de Colombia: valiente, leal, disciplinado, orgulloso de la misión que le correspondía en las filas de nuestro Ejército republicano, cumplidor estricto y metódico de sus deberes y con un clarísimo sentido del honor militar. Ahora, cuando acaba de desaparecer prematuramente, me siento obligado, porque lo conocí muy bien y viví con él horas cargadas de incertidumbre y graves responsabilidades, a relatarle al país algunas de sus actuaciones y a pedir para su memoria el homenaje nacional que merece.

Hace ya bastantes meses, por razones muy respetables y de carácter puramente personal, anunció al señor Ministro de Defensa su intención de solicitar la baja del servicio activo. Le pedí venir a mi despacho de la Presidencia de la República y le dije, más o menos, lo siguiente: "Señor General: He creído siempre que la clave de la paz en Colombia está en que las Fuerzas Militares y de Policía no se parcialicen en favor de ningún partido político. Ellas son las entidades tutelares de la República y es necesario que no se presente siquiera la sospecha de que un criterio de partido puede influir en los retiros, ascensos o traslados militares. Yo sé que usted es un sol-

dado que, respetuoso de la Constitución, solo se siente vinculado a sus deberes, lejos de toda parcialidad política. Pero su familia paterna fue reconocidamente conservadora y existe el riesgo de que gentes mal intencionadas atribuyan su retiro al hecho de que esté ocupando la Presidencia un ciudadano liberal. Quiero que usted me ayude a evitar esas torpes sospechas y le ruego que no se separe de las filas, al menos mientras yo ejerza la primera magistratura”.

Me miró con rostro emocionado y, después de algunos minutos de meditación, me contestó: “Señor Presidente, yo comparto su concepto sobre lo que representan y tienen que seguir representando las Fuerzas Militares en Colombia. No creo que a mi voluntario retiro pueda dársele un significado político; pero, si existe siquiera la más remota posibilidad de que eso ocurra, yo quiero cooperar con usted para evitarlo. Puede usted estar seguro de que no me retiraré del Ejército mientras usted ocupe la Presidencia”.

Ricardo Charry Solano procedió, así. Meses después el Gobierno le confiaba la posición delicadísima de Comandante de la Brigada de Institutos Militares en Bogotá. Ejerció su cargo con una laboriosidad ejemplar, con serenidad inalterable y un alto sentido de las responsabilidades que le imponía la hora difícil por la cual atravesaba el país. Me parece oírlo todavía, en mis reuniones con los altos mandos, describiendo metódicamente todo el dispositivo que se montó para garantizar unas elecciones pacíficas y libres y para conjurar cualquier intento de desorden. Y ese dispositivo fue manejado luego por él en la ciudad capital en una forma insuperable. Muchas veces, cuando lo llamé en altas horas de la noche, estaba visitando personalmente los cuarteles, comprobando que nada se apartara de los planes adoptados. Durante los días que siguieron a las elecciones del 19 de abril cooperó estrechamente conmigo y dio, en el cumplimiento de sus deberes, muestras de moderación y prudencia realmente admirables. Algún día quizá se podrán hacer públicos algunos de los episodios que vivimos en aque-

llas horas. Por el momento, baste decir que el señor General Rojas Pinilla, al cesar las medidas precautelativas que con relación a él y a su familia se adoptaron, me escribió una carta en que deja constancia de su gratitud por la conducta que con él observaron sus antiguos compañeros de armas. Sin duda tuvo principalmente en cuenta la del general Ricardo Charry quien, en estrecho contacto con la Presidencia y los altos mandos, manejó la situación local con tanta firmeza como consideración y cortesía.

De otros sectores vino después la injuria aleve que no podía afectar su honor de militar intachable. Su indignación estaba justificada; pero la encerró en los límites de la disciplina y de la conveniencia pública con un esfuerzo de auto-control solo comparable a su coraje.

Su sentido del deber influyó seguramente en el retardo con que se sometió al tratamiento quirúrgico. Sus amigos no pensamos nunca, sin embargo, en la posibilidad de que sobreviniera un fatal desenlace. Me sorprendió verlo ya muy grave en su lecho del Hospital Militar. "Estoy librando mi última batalla, señor Presidente", me dijo con una voz muy débil. Y era en verdad la última. El Ejército, la República pierden con su muerte a un servidor ejemplar. Solidario en el dolor de sus compañeros de armas, rindo a su memoria un tributo que cobija a las instituciones armadas de Colombia de las cuales fue tan claro y noble exponente. En este adiós al compañero no puedo ni quiero ocultar mi honda, mi dolorosa sensación. Ni puedo dejar de decir que los colombianos deben mirar en la conducta militar del General Charry una muestra clara de lo que es, para fortuna de todos, el espíritu de su Ejército Nacional.

Octubre 18 de 1970.





Brigadier General RICARDO CHARRY SOLANO

18 DE MAYO DE 1920

-

18 DE OCTUBRE DE 1970

Brigadier General
Ricardo Charry Solano

Palabras pronunciadas por el General Jaime Durán
Pombo, durante el sepelio.

“Pido al Dios del Ejército de Colombia el coraje suficiente para pronunciar estas palabras sin que el llanto nuble mis ojos y la congoja anude mi garganta.

El tricolor nacional se ha izado desde ayer a media asta. Uno de los mejores soldados de Colombia ha fallecido. La patria y la sociedad colombiana parece que tenían derecho a seguir contando con sus invaluables servicios. Mas son divinos designios que nuestro dolor no nos permite la osadía de poderlos interpretar. Se cumple en este caso, como en las leyendas clásicas, que los amados de los dioses mueren jóvenes y los grandes capitanes en los puestos de mando donde obtuvieron importante victoria. En efecto, el Brigadier General RICARDO CHARRY SOLANO, Comandante de la Brigada de Institutos Militares, organizó y garantizó el libre ejercicio del sufragio en Bogotá y en Cundinamarca en las elecciones pasadas; al presentarse los disturbios de abril fue el

brazo armado pero siempre justo, que permitió al Gobierno mantener la paz pública, instalar el Congreso el 20 de Julio y garantizar la pacífica transmisión del mando. La ciudadanía, en general, no se ha dado cuenta de lo que debe a este soldado, una de cuyas más destacadas virtudes fue la de ser modesto porque tuvo conciencia de su propia valía.

El himno de "El Compañero" y el "Toque de silencio" del ceremonial fúnebre militar se han tocado en su honor. Encima del ataúd cubierto con la bandera nacional: el sable, emblema del mando militar que siempre ejerció con tacto y prudencia; y el casco de acero, prenda del guerrero, del combatiente, para significar la importancia que puso al estudio, reglamentación y práctica de las tácticas guerrilleras y de la guerra irregular dejando para el Ejército invaluable frutos del estudio de problemas foráneos y de nuestra guerra de Independencia, que aplicó y ensayó adaptándolos a la idiosincracia y topografía nacionales, consiguiendo entretanto la pacificación de importantes zonas de la patria como el Quindío, Tolima y Huila, afectadas por la violencia.

Iniciaba este fúnebre cortejo, conducido por un palafrenero, el caballo ensillado y enjaezado del Comandante de la Brigada de Institutos Militares que ya desde ahora no tendrá jinete. La cureña de un antiguo cañón sirvió para conducir el ataúd. El General CHARRY perteneció al Arma de Artillería y recuerdo aquellos años cuando era Oficial subalterno en la Escuela del Arma, en el Batallón San Mateo y en el Tenerife, siempre estudioso de las teorías, de los procedimientos modernos y deseoso de convertir los cálculos matemáticos en disparos reales sobre una zona de objetivos.

Fue esta una de las características de la personalidad del General CHARRY. Estudiaba los antecedentes nacionales y extranjeros de cualquier problema, los analizaba y personalmente los llevaba, como Comandante, al campo de la realidad. Por eso, cuando años más tarde fue nombrado profesor de la Escuela

Superior de Guerra, su cátedra fue interensantisima por cuanto además de conocer la teoría, la había llevado a la práctica para adaptarla a las condiciones del país. Tenía una gran autoridad intelectual y moral para enseñar y comandar. Además, su cátedra era amena. Charry supo manejar el humor, el chiste y el apunte oportuno con especial facilidad. Se burló de todos y de todo. Mas, como correctísimo caballero, jamás hirió o mortificó a nadie, esgrimió el gracejo con especial sutileza, y ello le creó una gran simpatía que le sirvió, con su aguda inteligencia, para ejercer el comando sin fricciones. Encontró amigos no solamente en sus compañeros de armas sino entre las gentes de las regiones del país donde actuó, en Fort Leaven Worth donde adelantó estudios y en Chile donde fue Agregado Militar a nuestra embajada.

Sus subalternos le querían, le tenían confianza y lo seguían, no tanto por cumplimiento de una orden legal, sino de un sentimiento de cordial disciplina; era el primero en dar el ejemplo. Los soldados de esta Brigada de Institutos Militares son testigos de las largas jornadas de los días sin alimentos y sin sueño que pasó su Comandante cuando ellos en las calles de Bogotá estaban cumpliendo el deber de garantizar la Constitución y leyes de la República, que el General CHARRY les había ordenado defender, porque así lo juró el 19 de junio de 1938 y así se lo exigió siempre a quienes comandó. Ayer, cuando conducíamos el ataúd al salón donde se colocó en Cámara ardiente, vi brillar al sol las hojas de acero de las bayonetas con que los soldados rendían honores a su comando, pero también vi brillar como perlas de gratitud las lágrimas con que esos soldados despedían a su amigo, al compañero con el cual habían departido muchas horas de angustias, en ese esfuerzo constante por mantener la paz pública.

Tuvo el General CHARRY un aprecio especial por las tradiciones de su estirpe. Veneró la memoria de su padre que fue General en la guerra de los mil días y luego muy distinguido jefe político en el departa-

mento del Huila. Por ello, siguiendo las tradiciones de su raza y como en el poema de Gabriel y Galán, quiso "ser como su padre y buscó una mujer como su madre" en esta buena tierra colombiana. Un alegre día, el 5 de octubre de 1946, una linda niña vestida de novia, era conducida por su anciano abuelo hasta el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Pobreza en Pereira, para entregarla en matrimonio al joven Teniente CHARRY.

Vinieron luego los problemas de la vida, llegaron los hijos. La muerte prematura del primogénito y, años después, el absurdo y trágico accidente en que María Cristina, de 3 años, bautizada así como homenaje a la esposa de un dilecto amigo, perdió la vida en Armenia.

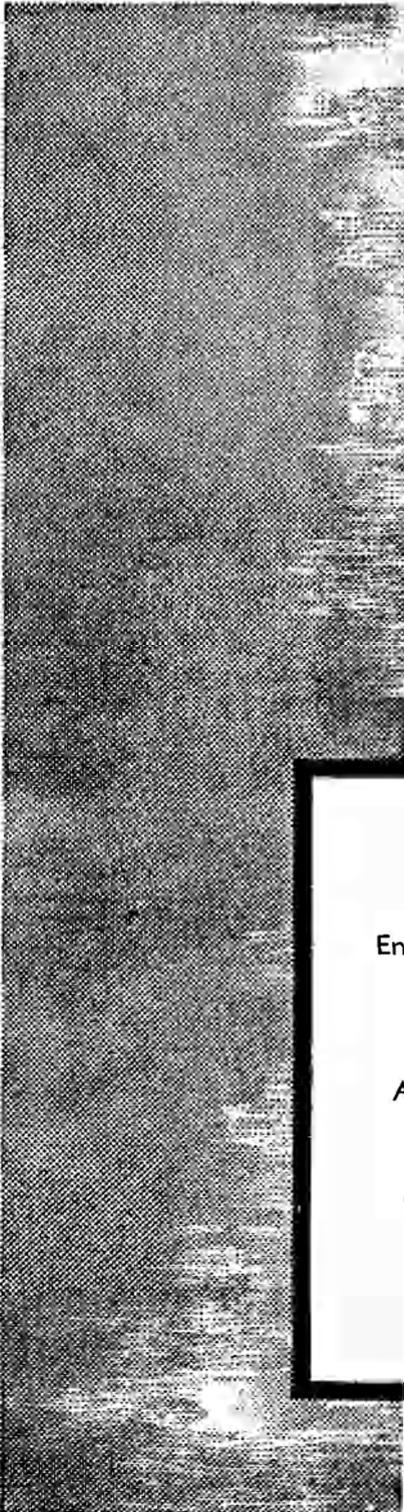
La digna esposa aportó al matrimonio las nobles características de la raza antioqueña; ese duro bregar por la vida siempre con la confianza y la fe puestas en Dios. No en balde es descendiente de esa raza laboriosa y honrada que fundó a Pereira y creó el antiguo Departamento de Caldas. Muestra del temple de ese espíritu, es la fortaleza moral de que ha estado dando pruebas, en estas horas en que la tragedia y el dolor han llegado nuevamente a su hogar.

Yo quiero decir a la señora de CHARRY y a sus hijos Hernando, Hernán, Ana María, Claudia, Andrés y Felipe que la única herencia que van a recibir de su ilustre progenitor es el ejemplo de sus virtudes de ciudadano, caballero y soldado, junto con el profundo respeto a las tradiciones de su estirpe. Seguro estoy que serán dignísimos descendientes de quien deja immaculada y sin mancha la hoja de acero del sable del oficial del Ejército de Colombia que su ilustre padre recibiera del Presidente Santos en diciembre de 1941.

El ataúd que contiene los despojos mortales del General RICARDO CHARRY, ha sido conducido hasta aquí, por los generales y almirantes de la República. Pronuncio estas palabras a nombre de ellos y de las

Fuerzas Armadas de Colombia con el explicable dolor y la profunda emoción que una fraternal amistad de más de 30 años nos está torturando a todos, al ver que hemos perdido al caballero sin tacha, al consejero inmejorable y oportuno, al amigo de todas las horas, al soldado que en su agonía decía a quienes rodeábamos su lecho cuánto había sido su amor por Colombia, por su ejército, por sus amigos y especialmente por su familia y por los parientes de su esposa entre quienes señalaba singularmente a su suegra, quien por varios lustros convivió en su hogar.

Una vieja oración de la Iglesia Católica dice: "Una flor sobre su tumba se marchita, una lágrima por el muerto se evapora, una oración por su alma la recibe Dios". Esto es cierto, agregaría en el presente caso que a Colombia, a sus Fuerzas Armadas y en especial al Ejército Nacional le quedan el ejemplo de todas sus virtudes militares que están representadas en el sable de General de la República, que conservaremos desenvainado, porque esta arma que las manos de Ricardo Charry Solano, además de ser el emblema del mando que ejerció, fue en su caso un símbolo de la justicia y la «espada de la justicia, aun cuando desnuda, se conserva casta»".



ESTUDIOS MiLiTARES

En esta sección:

Los proyectiles dirigidos y su
problema de control de tiro

Aporte de la Escuela Militar de
Aviación al bienestar de la
comunidad

Las Fuerzas Armadas de Italia

LOS PROYECTILES DIRIGIDOS Y SU PROBLEMA DE CONTROL DE TIRO



CAPITAN DE CORBETA
GABRIEL DIAZ RODRIGUEZ

Egresado de la Escuela Naval de Cadetes el 1º de abril de 1956.

Ha prestado servicios así: en el ARC "Sancho Jimeno", como Oficial de Cubierta, en el ARC "Antioquia", como Oficial de Cubierta, en los Llanos Orientales, como Comandante de la Flotilla Fluvial, como Oficial de Deberes Generales a bordo del ARC "20 de Julio", Curso de capacitación para ascenso a Teniente de Navío, Comandante del ARC "Barranquilla", en la Escuela de Grumetes como Comandante de Compañía, en la Escuela de Clases Técnicas como Jefe del Departamento de Operaciones, Comandante del ARC "Gorgona", en el ARC "Antioquia", como Oficial de Operaciones y Armamento, en el ARC "Sancho Jimeno", como Segundo Comandante. Curso de capacitación para ascenso a Capitán de Corbeta en la Escuela Naval, actualmente desempeña el cargo de Director de la Escuela de Grumetes.

Los proyectiles dirigidos y la evaluación del control de tiro.

Este capítulo es una breve introducción a los principios básicos que gobiernan la construcción, operación y uso de los proyectiles dirigidos e incluye una breve discusión del problema de control para proyectiles autopropulsados (Missiles).

¿Qué es un proyectil dirigido?

Un proyectil dirigido se define como un vehículo no tripulado que se mueve sobre la superficie de la tierra, cuya trayectoria o ruta de vuelo puede ser cambiada por un mecanismo dentro del mismo.

Esta definición es lo suficientemente amplia para incluir muchas variaciones posibles en el diseño y sus aplicaciones tácticas. La operación de los proyectiles dirigidos envuelve los campos de la aerodinámica, combustión y propulsión, propagación de las ondas electromagnéticas, telemetría, espoletas de proximidad y modelado de cargas. El uso efectivo de los proyectiles dirigidos como parte de un sistema de armas requiere personal calificado para su manejo y empleo.

Misión de los proyectiles dirigidos:

Los proyectiles dirigidos se han desarrollado para vencer las limitaciones de las armas viejas. El desarrollo de los armamentos convencionales ha alcanzado un punto en donde grandes costos y esfuerzos son necesarios para producir solamente pequeños perfeccionamientos en un funcionamiento. La

misión principal de los proyectiles dirigidos es aumentar el alcance, reducir la efectividad de las contramedidas del enemigo, y aumentar el efecto destructivo de las armas presentes. También los proyectiles dirigidos pueden servir como contramedidas, las cuales pueden destruir aviones supersónicos y toda clase de proyectiles. Los siguientes ejemplos muestran las limitaciones de algunas armas familiares y las ventajas de usar proyectiles dirigidos para suplementar o remplazarlos.

Los proyectiles dirigidos de aire a superficie son muy superiores a las bombas convencionales. El lanzamiento de bombas desde aviones está limitado en el rendimiento de su misión por el tiempo, la intercepción por aviones enemigos, la artillería antiaérea, y en algunos casos, las maniobras del blanco durante la caída de las bombas. Construyendo bombarderos que puedan volar más alto y más rápido, el fuego antiaéreo y la intercepción por cazas se puede evadir, pero la precisión de las bombas se reduciría grandemente y el tiempo tendría un gran efecto. Al remplazar las bombas con proyectiles dirigidos se puede hacer lanzamientos a mayores distancias, los que llevando un sistema de dirección alcanzarán el blanco, no importando las condiciones del tiempo o las maniobras del mismo blanco, el efecto destructivo puede ser aumentado grandemente, y el daño de las contramedidas enemigas muy reducido.

La efectividad de este tipo de proyectiles dirigidos se ilustra por el siguiente incidente ocurrido durante la

Segunda Guerra Mundial, en el Pacífico.

Dos aviones de patrulla de la Armada de los E. U. A., avistaron en el radar dos buques a 20 millas de distancia, cuando estuvieron lo suficientemente cerca los identificaron visualmente como destructores japoneses, los cuales los recibieron con fuego antiaéreo pesado a la distancia de 8 millas. Cuando los aviones se alejaron y se pusieron fuera de alcance, los japoneses suspendieron el fuego. Uno de los aviones regresó y lanzó un proyectil dirigido (llamado el BAT) fuera del alcance de los cañones antiaéreos. El proyectil alcanzó al destructor más cercano y le destruyó la proa. El otro destructor se abalanzó en su ayuda disparando inútilmente fuego antiaéreo en la dirección del avión atacante, el que estaba fuera de alcance. El japonés probablemente no comprendió la verdadera naturaleza de las bombas voladoras, la cual golpeó con poco o sin aviso después de haber sido lanzado desde aviones que volaron a una distancia que se podía considerar de seguridad.

Los proyectiles dirigidos pueden aumentar enormemente la distancia de ataque y la potencia destructiva de los aviones. Los aviones interceptores del pasado, se basaron principalmente en la ventaja de su velocidad para maniobrar hasta una posición en donde sus armas de poco alcance fueran efectivas.

Contra los modernos bombarderos Jet o proyectiles, los interceptores pierden la ventaja de su velocidad:

siendo difícil si no imposible que puedan maniobrar hasta una posición de ataque. Armándolos con proyectiles de largo alcance que viajen a velocidades supersónicas, el interceptor será capaz de combatir las modernas armas de gran velocidad y gran altura.

Los proyectiles dirigidos lanzados desde la superficie ofrecen muchas ventajas sobre la artillería antiaérea y de bombardeo. Los cañones antiaéreos actuales son efectivos contra aviones de baja velocidad.

Los proyectiles dirigidos supersónicos que se han desarrollado son superiores a esas armas y son capaces de destruir los modernos aviones de altas velocidades. Los proyectiles lanzados desde buques también se pueden usar para bombardear las playas enemigas o sus instalaciones de tierra.

En el presente, la aviación se usa para superar las limitaciones del alcance del fuego naval. La aviación, sin embargo, es estorbada por la superioridad del enemigo en el aire, la artillería antiaérea y el tiempo. Los grandes alcances de los proyectiles dirigidos vencen estas limitaciones, reduciendo la necesidad de aviones para la misión.

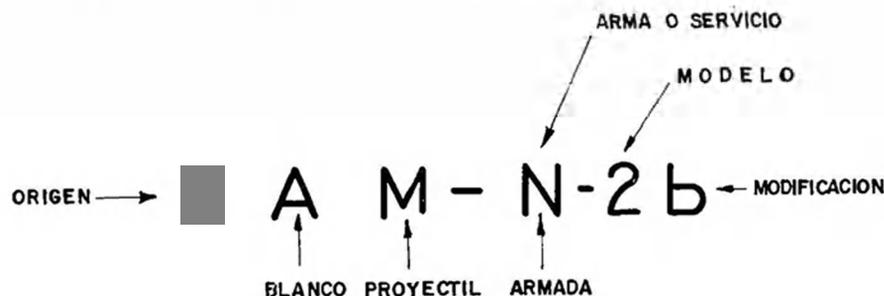
Estos proyectiles dirigidos pueden

ser equipados con instrumentos de dirección que no sean afectados por el tiempo, haciendo más versátiles estas modernas armas.

Clasificación de los proyectiles dirigidos.

Los proyectiles dirigidos se están desarrollando rápidamente por las Fuerzas Armadas para realizar muchas misiones, tales como defensa antiaérea desde la tierra y el aire, bombardeo a largo alcance, defensa submarina contra buques y aviones, investigaciones y entrenamiento. Para identificar los diferentes proyectiles en la Armada se emplea un sistema de clasificación simple. El cual también fue empleado por el Ejército y la Fuerza Aérea, pero lo han cambiado a otros sistemas. El tipo de designación consiste de símbolos que indican, su operación, la misión, la indicación de proyectil, agencia que lo desarrolló, número de diseño, y la letra de modificación.

Estos símbolos se agrupan en tres partes principales: una designación básica, una letra de servicio (arma) y el número del modelo con letra de modificación. Un ejemplo se muestra en la figura número 1.



La designación básica indica la misión del proyectil. Para los proyectiles diseñados como armas militares hay una combinación de dos letras seguidas por la letra M la cual indica proyectil (MISSILE).

La primera letra indica el origen (lugar de lanzamiento) y la segunda indica el objetivo (blanco). Las letras usadas son A para el aire, S para la superficie y U para bajo el agua. Por ejemplo un proyectil antiaéreo lanzado desde tierra a la superficie del mar se designará SAM. Otras designaciones básicas, son:

- AAM — Proyectil de aire para aire.
- ASM — Proyectil de aire para superficie.
- SSM — Proyectil de superficie para superficie.
- SUM — Proyectil de superficie para bajo el agua
- UAM — Proyectil de bajo el agua para aire.
- USM — Proyectil de bajo agua para superficie.

La segunda parte de la designación tipo es una letra de servicio la cual normalmente indica la agencia responsable por el desarrollo del proyectil; en la fecha la única letra de servicio usado es la N, la cual indica la Armada y está separada de las otras partes de las designaciones por guiones

La Armada puede diseñar varios proyectiles para la misma misión. Para indicar cada diseño un número de modelo se coloca después de la letra de servicios en la designación tipo. Por

ejemplo, SAM-N-3, SAM-N-5 pueden ser dos proyectiles superficie para aire desarrollados por la Armada. El modelo 3 puede ser un proyectil anti-aéreo de corto alcance y el modelo 5 un armamento antiaéreo de largo alcance.

Cuando un proyectil particular es modificado una letra minúscula empezando por la "a" para la primera modificación se le agrega el número del modelo. Por ejemplo SAM-N-3b es la segunda modificación del proyectil SAM-N-3. El número del modelo con la letra de modificación es la tercera parte de la designación tipo. Cuando el desarrollo de un proyectil dirigido está comenzando, se coloca una X delante de la designación básica para indicar que es un proyectil experimental; por ejemplo XSAM-N-2. Cuando el proyectil ha sido desarrollado, se le somete a extensas pruebas en el servicio para el cual ha sido diseñado. Durante el período de la prueba de servicio de prueba Y.

Después de que el proyectil ha pasado las pruebas de servicio con éxito y se convierte en un arma normal. La Y se suprime. Si el proyectil se hace obsoleto se le asigna la letra Z como prefijo. Cuando un proyectil se diseña para entrenamiento del personal encargado de su manejo, la designación básica lleva el prefijo T; por ejemplo TSAM-N-5.

Algunos proyectiles son designados únicamente para pruebas e investigaciones. Una designación básica especial TV (vehículo de prueba) se emplea en ellos.

Una letra precediendo la designación básica indica el tipo de prueba para la cual se usa el proyectil. Algunas de las pruebas son: sistemas de control, sistemas de propulsión y lanzamiento, designados por las letras C, P y L, respectivamente. Por ejemplo CTV-N-2a es la designación de un vehículo en prueba de control, de la Armada, segundo modelo, primera modificación. Cuando un vehículo de prueba se usa para investigación, como mediciones de gran altura, la designación básica es precedida por la letra R.

Componentes de los proyectiles dirigidos.

Todos los proyectiles dirigidos deben contener ciertos componentes con el propósito de rendir su misión.

El proyectil debe tener un cuerpo o estructura básica, debe ser propulsado, debe ser guiado, y debe llevar una carga. La estructura principal del proyectil sobre la cual descansan los otros componentes es llamada (AIR FRAME) **bastidor**.

Las componentes que mueven o impulsan el cuerpo es el sistema de propulsión, o planta de poder. Las componentes que hacen el vehículo un verdadero proyectil es la sección de dirección y control.

Además si el proyectil es para rendir una misión militar útil debe contener una carga útil consistente en una cabeza de guerra con espoleta.

Varios tipos de estas componentes serán discutidas aquí y presentaremos además, algunos términos empleados en los proyectiles dirigidos.

Estructuras.

La estructura de un proyectil dirigido consiste: del cuerpo del arma y los planos aerodinámicos, los cuales lo estabilizan en el vuelo y controlan su ruta la estructura de los proyectiles sirve para el mismo propósito que el fuselaje de un aeroplano ordinario, lleva las componentes necesarias y determina las características del vuelo del vehículo.

Pero como los proyectiles dirigidos son esencialmente un arma de un solo disparo, la estructura del cuerpo apropiado a él puede ser más simple en construcción que la empleada en los aviones convencionales.

La configuración del proyectil, la forma y el tamaño del fuselaje y las formas y localización de las alas y aletas, deben tener varios requisitos importantes, entre los cuales están los siguientes:

1º — El cuerpo y los planos deben ser aerodinámicamente apropiados a la velocidad, a la cual el proyectil vuela.

2º — La estructura entera debe ser ligera en peso y lo suficientemente fuerte y rígida para resistir los enormes esfuerzos, vibraciones y aceleraciones encontradas en los vuelos de alta velocidad.

3º — La estructura debe ser de armar y desarmar, y debe ser diseñada de manera que las componentes interiores sean fácilmente alcanzadas para remplazarlos y repararlos. Las componentes mayores deben estar montadas de manera que formen unidades independientes, y el cuerpo del proyectil

debe contener un cuarto apropiado para permitir seno en los cables eléctricos y aparejos de manera que las secciones interiores puedan ser removidas fácilmente durante el mantenimiento de campo y las operaciones de reparación.

4º — Se desea que las secciones del bastidor sean simples en estructura y de fácil fabricación.

También es importante de que las secciones sean construídas de material que sea fácil de trabajar y no sea crítico para suministrarlo.

En la mayoría de los proyectiles el cuerpo principal es una estructura cilíndrica delgada. Se emplean varios tipos de secciones Narices.

Si el arma se desea para velocidades que excedan la del sonido, la sección delantera usualmente tiene un perfil de arco puntado en el cual los lados cónicos se llaman ojiva. En proyectiles que vuelan a menos velocidad, la nariz es frecuentemente menos puntada o a veces roma. En algunos el frente está cubierto por un domo redondo (el alojamiento para una antena de radar) en otros, la sección de la nariz contiene la abertura que forma un extremo del conducto requerido por el sistema jet de potencia.

Los bastidores típicos contienen un cuerpo principal, el cual termina en una base lisa. Cuando el contorno es ligeramente aerodinámico en la parte posterior se dice que el proyectil es "Cola de bote" (boot taile). Agregadas al cuerpo hay uno o más juegos de aletas, las cuales proveen sustentación en algunos casos, y las cuales controlan

la ruta de vuelo y aumentan la estabilidad.

Los tipos básicos de diseño que se emplean en los bastidores de los proyectiles se distinguen principalmente por la localización de las superficies de control con respecto al cuerpo del proyectil. Estos tipos son el CANARD, el WING-CONTROL y el TAIL-CONTROL.

Para las estructuras Canard se emplean pequeñas superficies de control las cuales son colocadas delante del centro de gravedad, lugar en el cual se considera concentrada la masa del proyectil. Aletas fijas, más grandes que las superficies de control, se colocan en la sección de la cola para aumentar la estabilidad en el vuelo.

En el diseño Wing-control, las superficies de control se colocan en o cerca del centro de gravedad. Más grandes que en el sistema canard, las superficies de control también proveen considerable sustentación, y las aletas fijas se colocan en la sección de cola del cuerpo del proyectil. En el arreglo tail-control, las superficies de control se colocan en el extremo posterior de la estructura. Si se incluyen alas, se colocan en el centro y contribuyen a la fuerza de sustentación pero no controlan la ruta de vuelo.

El fuselaje de muchos de los mayores proyectiles dirigidos, como la superficie, se asemejan a aquellos de los modernos aviones en construcción, basándose en la estructura SEMI-MONOCOQUE, la cual es ampliamente usada en las estructuras convencionales. El fuselaje semimonocoque (la palabra mo-

nocoque significa una envoltura) consiste de una cubierta o envoltura de metal que está internamente ligada. La resistencia del cuerpo es proveida principalmente por la cubierta, la cual es reforzada por mamparos, interiores, llamados cuadernos y refuerzos longitudinales llamados trancaniles.

En algunos proyectiles, el cuerpo del proyectil es generalmente hecho de varias secciones, cada sección es una concha cilíndrica, la cual es torneada de tubería de metal en lugar de una estructura sobre una armazón; cada sección contiene una de las unidades o componentes esenciales del proyectil, tales como el sistema de propulsión, el equipo electrónico de control, la cabeza de guerra, o el conjunto de la espoleta.

La construcción en secciones tiene la ventaja de la resistencia con la simplicidad, y también provee facilidad para remplazar y reparar las componentes ya que cada concha se puede remover como una unidad reparada.

Las secciones son unidas por varios tipos de conexiones, los cuales se pueden hacer o deshacer fácilmente, un ejemplo es la llamada unión fijador de cierre, en la cual las conchas tienen torneadas hilos interrumpidos que permiten que las secciones del cuerpo se usen al darles un octavo de giro. Ventanas de acero se proveen usualmente en las paredes para poder hacer ajustes en las componentes interiores an-

tes de cargar el proyectil en el lanzador. Las secciones del cuerpo, las aletas y las alas de los proyectiles son construidas de materiales que tienen razones altas de resistencia al peso con el propósito de asegurar la necesaria resistencia y rigidez. Los planos aerodinámicos deben ser estructuras delgadas, los cuales son requeridos para los vuelos supersónicos, y con el propósito de asegurar la rigidez necesaria, estas partes son generalmente torneadas de bloques sólidos de metal. Los materiales frecuentemente usados son aleaciones de aluminio y magnesio.

Al ensamblar proyectiles, muchas de las secciones componentes son unidas por cables eléctricos. Las conexiones son hechas por medio de guarniciones que corren a través de un túnel.

En algunas de las secciones los túneles están diseñados internamente, y en otras, por ejemplo aquellos en la que están montados los motores ROCKET o alguna parte del sistema de propulsión, los túneles están asegurados a la superficie de la sección del cuerpo. Uno o más conectores especiales llamados enchufes (PLUGS) **umbilicales** son asegurados al cuerpo de proyectil a nivel de la superficie. Estos enchufes se hacen en parejas con los conectores para que permitan las conexiones eléctricas entre las componentes y el equipo de lanzamiento.

**MILES DE
ARTICULOS
EN TODAS LAS
LINEAS
Y MARCAS**



**A PRECIOS COMODOS EN NUESTROS SUPERMERCADOS
DONDE LO ATENDEREMOS GUSTOSAMENTE**

FONDO ROTATORIO



DEL EJERCITO

PRINCIPAL: Carrera 50 No. 18-92 - Teléfono 47 80 69 - Bogotá

SUCURSAL: Carrera 7a. Calle 107 (Usaquén) - Teléfono 54 92 78

APORTE DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Desde su fundación, allá por el año 1933, la Escuela ha estado vinculada en forma permanente a la población cañeña, en sus diferentes estamentos y ha brindado una eficaz colaboración a las Autoridades Civiles en las diferentes campañas, tendientes a mejorar el nivel de vida de los asociados, habiendo dado especial énfasis a la educación, campo en el cual se han logrado éxitos dignos de mención y encomio.

Ha sido preocupación constante de los diferentes Comandantes de la Escuela, desde el señor Capitán **Luis F. Gómez Niño** hasta el actual, señor Coronel **Angel María Gómez Jáuregui** impulsar efectivamente los aspectos educacionales, las campañas de Acción Cívico-Militar y la asistencia social en todo el perímetro de la ciudad, pero singularmente en los barrios circunvecinos a la Escuela, contando siempre en el desarrollo de las iniciativas y en la ejecución de los programas con la eficaz y oportuna colaboración de las Agencias Gubernamentales locales, la Sociedad, las Entidades privadas, los Clubes Sociales, las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Padres de Familia, etc.

Como hechos concretos de la labor realizada por la Unidad en procura del bienestar de la población civil, basta citar las siguientes obras ejecutadas durante los últimos 10 años, con cargo a su propio presupuesto y/o a las partidas eventuales aportadas por el Comando de la Fuerza Aérea:

1. Campañas anuales de Acción Cívico-Militar en los barrios Alfonso López Pumarejo, La Base, Puerto Malla-

Mayor PEDRO QUIÑONES AVILA

rino, Fenalco-Asturias, Villa-Colombia y Salomia, orientadas a prestar a sus habitantes asistencia médica y paramédica, odontológica y hospitalaria; suministro de drogas, asistencia religiosa, conferencias sobre planeación familiar, facilidades recreativas (proyección de películas, construcción y ampliación de campos deportivos; retretas y conciertos con la Banda de Músicos, participación en competencias deportivas).

2. Transporte de personal en los aviones y vehículos de la Escuela; construcción y mejoramiento de vías, movimiento y acarreo de materiales de construcción, suministro de mercados CARITAS, donación de materiales dados de baja, suministro de agua potable en épocas de sequía.

3. Construcción de la concentración escolar "**Nuestra Señora de Loreto**", dentro de los predios de la Unidad. Esta obra, que actualmente alberga una población escolar de 300 niños, se planeó por iniciativa de la señora **Emilia Zuleta de Calderón Molano**, a comienzos del año de 1960, siendo Comandante de la Escuela el señor Teniente Coronel **José Ramón Calderón Molano**, actual Comandante de la Fuerza Aérea. Inicialmente se construyeron, un aula con capacidad para 120 alumnos y el alojamiento para la Directora de la concentración, con la participación de entidades oficiales y privadas de la localidad, habiéndose dotado en forma completa y puesto al servicio en el mismo año.

En el año de 1968, en ese entonces Comandante de la Escuela, Coronel **Alberto Duque Rodríguez**, dispuso la

construcción de una segunda aula con capacidad para 60 alumnos, en la cual empezó a funcionar el tercer año de primaria, tan pronto como se concluyó la obra.

A mediados del año 69, siendo Director de la escuela el señor Coronel **Alberto Paredes Diago**, se construyeron dos (2) aulas más, para los años cuarto y quinto de Primaria, respectivamente, cada una con capacidad para 60 alumnos. Estas aulas fueron dotadas con pupitres bipersonales OAPEC, tableros murales, escritorios y demás implementos necesarios, e inauguradas en ceremonia especial el día 7 de diciembre de 1969, con ocasión de la celebración del Primer Cincuentenario de la Fuerza Aérea y puesta al servicio inmediatamente. En la misma fecha y ceremonia se inauguró la Biblioteca escolar, anexa a la Escuela de "**Nuestra Señora de Loreto**".

En este establecimiento se educan no solamente los hijos del personal civil al servicio de la Escuela Militar de Aviación, sino los niños residentes en los barrios que la circundan y que no tienen acceso, por carencia de cupos, a las escuelas públicas de dichos barrios.

Desde su fundación hasta la fecha, según los registros que se llevan en la Unidad, han sido alumnos de esta Escuela alrededor de 1.000 educandos integrantes de los diferentes cursos.

En el año de 1968, con la participación del Club Leonino "**Los Farallones**", se construyó un tramo del edificio para la Concentración Escolar "**Los Farallones**", con capacidad para 120

niños, en el barrio **Alfonso López Pumarejo**, Segunda Etapa.

En 1969 se donó una estructura metálica por valor de \$ 10.000.00 a la Urbanización Fenalco-Asturias, con destino a la construcción de la Escuela Pública del citado barrio, y simultáneamente se inició en el Barrio **Alfonso López Pumarejo** —Tercera Etapa—, la construcción de la primera planta del edificio para la Escuela "**Carlos Villafañe**", la cual será próximamente inaugurada y puesta al servicio. Esta obra se ha venido adelantando con participación de la Secretaría de Educación Municipal, entidad que aportó los materiales, en tanto que la Escuela Militar de Aviación aportó la mano de obra, en cuantía de \$ 45.000.00.

4. Los campos deportivos y el planetario se han puesto al servicio de la ciudadanía, que los ha venido utilizando indiscriminadamente; es así como los planteles educativos, las fábricas, las dependencias oficiales, departamentales y municipales y el público en general, han tenido acceso a las canchas de Fútbol, al Polígono, la Pista Atlética, etc., desde la fundación misma de la Escuela y a las instalaciones del Planetario y Observatorio Astronómico con que cuenta la Escuela, desde 1967, fecha de inauguración.

5. En el transcurso del año de 1969, Cadetes de Aviación pertenecientes al ROTARACT (Agrupación Asociada al Club Rotatorio), participaron activamente en obras de carácter social, tales como la mejora y enlucimiento de las viviendas de los habitantes de los Barrios **Alfonso Lóópez**, **Puerto Malla-**

rino y **Andrés Sanín** (Antiguo Cauquita), con materiales y pinturas obsequiadas por la firma "**Química Borden**", por mediación del Gerente General de la misma en Cali, señor **Fernando Rodríguez Moya**.

6. Las entidades comerciales de la localidad han recibido el beneficio del presupuesto de la Escuela, porque a través de sus 37 años de existencia, el Instituto se ha abastecido en un 98% en el comercio local para atender su propio funcionamiento.

7. Finalmente, la Escuela Militar de Aviación se ha hecho presente en forma efectiva y de acuerdo a sus propias capacidades, en las calamidades públicas que han afectado a la ciudad, como ocurrió cuando la catástrofe del 7 de agosto de 1956, en estrecha coordinación con las demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas, de lo cual dan testimonio las personas que sobrevivieron a esta trágica jornada.

Con el deseo de mejorar las relaciones de la Unidad con el elemento civil, se han esbozado y puesto a consideración de los Comandos Superiores los siguientes proyectos que de ser aprobados, tendrían aplicación inmediata:

1. Construcción de una Piscina Olímpica y un Gimnasio en los predios de la Escuela para aprovechar en mejor forma el espíritu deportivo que ha caracterizado a los habitantes de Cali, y utilizar tales facilidades deportivas como alternas en los entrenamientos de las Delegaciones nacionales y de otros países participantes en los **VI Juegos Panamericanos**, e inclusive, para la realización de competencias dentro de di-

cho evento. Este proyecto tiene un costo estimado de \$ 600.000.00.

2. Creación de una Biblioteca Popular, con la cual se pretende sacar adelante una iniciativa que no ha podido cristalizar debido a la falta de medios y facilidades presupuestales y elevar, además, el nivel cultural del personal orgánico de la Escuela y de la ciudadanía en general.

Este proyecto incluye la construcción y dotación de un edificio destinado a este fin y la adquisición de libros y textos de consulta a nivel popular, con un costo total aproximado de \$ 500.000.00.

3. Construcción de un Teatro y adquisición de dos (2) máquinas proyectoras de Cine de 35 mm. Se pretende con este proyecto coadyuvar al incremento del acervo cultural no solo del personal de la Escuela sino de la población de Cali, por cuanto esta capital ha alcanzado un notorio desarrollo en este aspecto, a través de la realización frecuente de festivales de Arte, conformación de Grupos Corales y de Teatro, Danzas y Bailes, organizaciones folclóricas, etc. Se considera esta, una de las formas aptas a definir el grado de cultura y el patrimonio intelectual de los pueblos y de sus gentes. El proyecto en cuestión tiene un costo estimado de \$ 600.000.00.

4. Vinculación de los Oficiales de la Escuela a los Clubes particulares de la ciudad para establecer un intercambio socio-cultural efectivo que redunde en beneficio común.

5. Construcción de la segunda planta en el edificio destinado a la Escuela

"Carlos Villafañe", antes citada, obra que tendría un costo aproximado de \$ 100.000.00 y se adelantaría también con participación de la Secretaría de Educación Municipal y la Junta de Acción Comunal del Barrio.

6. Asistencia médica y paramédica continuada a los habitantes del Barrio Alfonso López y otros aledaños a la Escuela, servicio con el cual se pretende remplazar las consabidas jornadas de Acción Cívico-Militar esporádicas, de acuerdo con las siguientes apreciaciones obtenidas de la experiencia:

a. La Acción Médica y Paramédica, para que sea benéfica y productiva, debe ser continua y permanente. En una jornada de Acción Cívica-Militar no se pueden resolver los problemas médicos u odontológicos a los pacientes que consultan, en forma realmente científica.

b. En el corto tiempo en que se realizan tales jornadas no se puede examinar la totalidad de las personas que solicitan la consulta, ya que, como mínimo de tiempo, a cada paciente deben dedicarse 30 minutos para poder hacerle un interrogatorio coherente, el examen físico y un diagnóstico concienzudo.

c. Los diagnósticos que se han venido haciendo a través de las jornadas de Acción Cívico-Militar son especialmente de desnutrición, tuberculosis, enfermedades herenciales e infecciosas, que obviamente, no pueden tratarse en una sola consulta y que requieren, en su gran mayoría, hospitalización, tratamientos altamente costosos y una vigilancia médica permanente.

LAS FUERZAS ARMADAS DE ITALIA



BERNARDO ECHEVERRI OSSA

“Las Fuerzas Armadas de Italia, en su conjunto de hombres y de medios, constituyen el instrumento del cual dispone el Estado para la salvaguardia de la paz, para la defensa de las Instituciones y para asegurar la independencia del pueblo italiano.

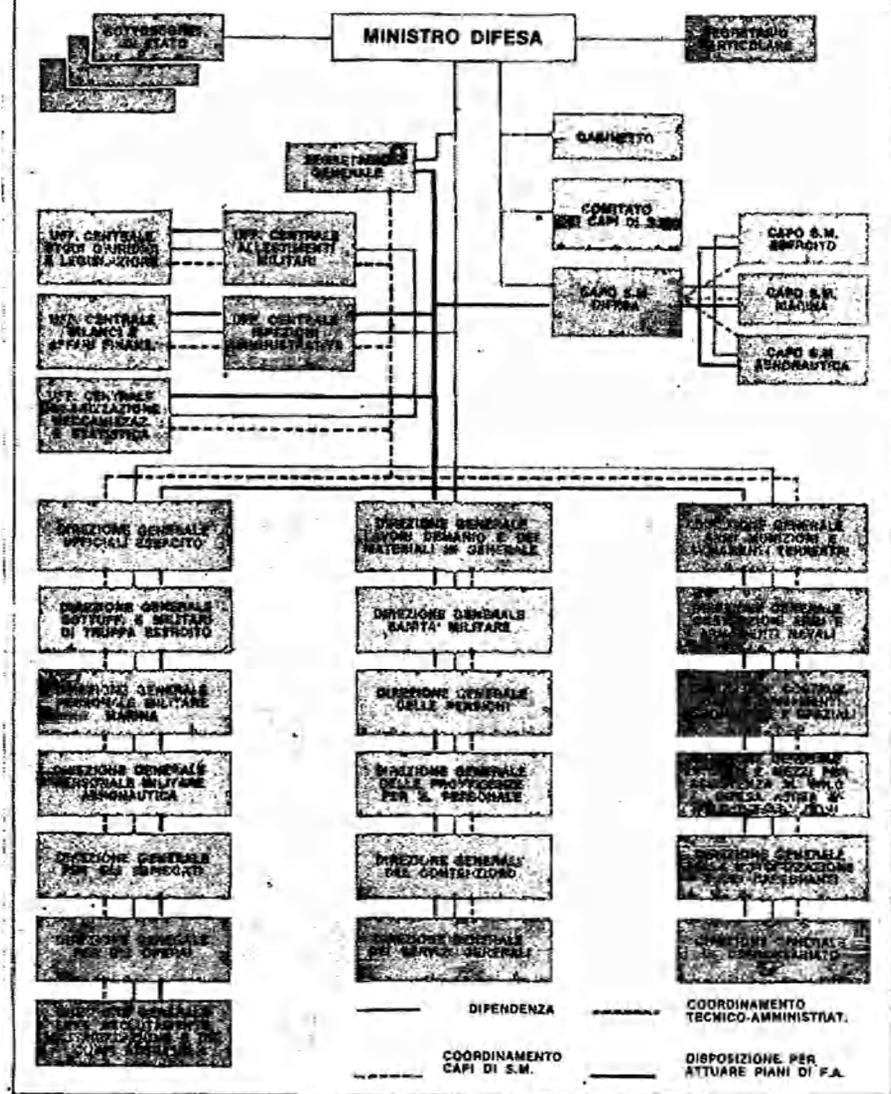
El adiestramiento es la base esencial del Ejército, la Marina y la Aviación. La preparación de los diferentes contingentes en servicio, dura quince meses en el Ejército y en la aeronáutica, y veinticuatro en la Marina.

Con la instrucción militar se desarrollan simultáneamente los programas necesarios para la vida de la comunidad: experimentaciones técnicas, educación espiritual y moral; actividades deportivas y socorro público por calamidades. Con este último servicio se ha comprobado concretamente la eficacia de la solidaridad de las Fuerzas Armadas con aquellas zonas golpeadas por la adversidad.

Pero además de la defensa y de la seguridad nacionales, se considera el contributo que las Fuerzas Armadas deben ofrecer al progreso científico y tecnológico del país. Ello se está logrando con la formación de los especialistas, como una preocupación constante de las tres fuerzas, realizada con igual audacia y atento cuidado.

La especialización y la tecnificación son los caminos del porvenir para cada país. Nunca se viene a menos la tradición patriótica de las Fuerzas Armadas, colaborando con esta utilísima tarea. Por el contrario, se enriquece su contenido, si se busca cada año más, un servicio militar que signifique para

LA STRUTTURA DEL MINISTERO DELLA DIFESA



los jóvenes italianos una oportunidad preciosa, no solo por el encuentro, ya conveniente en el plano moral y social, de los representantes de todas las regiones y clases sociales, sino para mejorar su preparación y facilitar así, su ingreso exitoso en la vida civil de la República.

Como ha sido nuestra tradición, haremos ahora un rápido recorrido sobre la vida y sobre el mundo de las Fuerzas Armadas, dando en esta ocasión, un vistazo sintético de su estructuración en las dos grandes ramas —el técnico militar y el técnico administrativo— cuyas funciones precisas han resultado de mayor valor después de la aplicación de las leyes del 68, registrando el acertado rodaje del complejo proceso de unificación inter-fuerzas.

Comando Supremo de las Fuerzas Armadas. El Presidente de la República es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas en base al artículo 87 de la Constitución.

El Consejo Supremo de la Defensa. Este organismo tiene la tarea de examinar los problemas generales, políticos y técnicos de la Defensa Nacional, determinar los criterios, fijar las directivas y la coordinación de las actividades que le corresponden en desarrollo de sus deberes.

Está presidido por el Presidente de la República y de él hacen parte: El Primer Ministro, con funciones de Vicepresidente, el Ministro del Tesoro, el de la Defensa, el de Industria y Comercio y el Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

El Ministro de la Defensa. Es el res-

ponsable, en el cuadro de la política general, aprobado por el Consejo de Ministros, de la organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de la Defensa.

Los Sub-secretarios de Estado. Tienen el deber de coadyuvar al Ministro de la Defensa en el manejo de los tópicos que este les señale. Actualmente el Ministerio tiene tres Sub-secretarios.

El Comité de los Jefes de Estado Mayor. Es el más alto órgano consultivo del Ministro de la Defensa. Instituido en marzo de 1968, está compuesto por el Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por los Jefes de Estado Mayor de las tres Fuerzas y por el Secretario General de la Defensa.

Estos en la esfera de sus atribuciones, de las responsabilidades y por la línea de dependencia establecida por la ley, se reúnen en el "Comité de los Jefes de Estado Mayor", para tratar los problemas militares de mayor importancia y, en particular, para la planificación operativa, los programas técnico-financieros, la relación inter-fuerzas y el ordenamiento de las administraciones centrales y periféricas de la Defensa.

El Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Es el más elevado consejero técnico-militar del Ministro de la Defensa (En Italia el Ministro de la Defensa ha sido en los últimos años de la República, un civil).

Asegura la unidad de las tres Fuerzas Armadas en la defensa del país. Tiene bajo su dependencia, en el ámbito de los poderes y de las atribuciones que le confiere la ley, los Jefes de

Estado Mayor de las tres Fuerzas Armadas. Coordina la organización, la preparación y el empleo de estas fuerzas. Luego de escuchar a los tres Jefes de Estado Mayor, propone al Ministro el conjunto de planes operativos y el empleo de las Fuerzas Armadas.

Los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Los Jefes de Estado Mayor del Ejército, Marina y Aviación, formulan los planes de empleo de la fuerza armada sobre la base de las directivas fijadas por el Ministro y del Jefe de Estado Mayor de la Defensa; determinan la composición, la organización y la distribución de las fuerzas, los cuadros orgánicos del personal, las dotaciones y el equipo de armas, materiales y medios.

El Consejo Superior de las Fuerzas Armadas. Es un órgano consultivo del Ministro de la Defensa. Está dividido en tres secciones: "Sección Ejército", "Sección Marina" y "Sección Aeronáutica". Para los asuntos que interesen más de una Fuerza, el Consejo se reúne en sesión plenaria.

El Consejo Técnico-científico de la Defensa. Es el órgano a través del cual el Jefe de Estado Mayor de la Defensa desarrolla su acción promotora y coordinadora en los sectores de la investigación. Tiene tareas consultivas amplísimas en este ámbito, sobre todo, en la misilística, nuclear, bioquímica cibernética, psicológica, etc.

El Centro de Altos Estudios Militares. Fuera de los problemas estrictamente técnicos, las Fuerzas Armadas deben resolver problemas de índole político, estratégico, económico y psicológico.

Para esto fue creado en el 49 "El Centro de Altos Estudios Militares", en el cual colaboran calificados Oficiales de las Fuerzas Armadas, funcionarios civiles de rango elevado y prestantes personalidades de la nación.

El Instituto de Estados Mayores Interfuerzas. Extiende y perfecciona la preparación de Oficiales de las tres fuerzas, que hayan superado los cursos en las respectivas Escuelas de Guerra.

La Organización Central de la Defensa. Mientras los Estados Mayores establecen los programas de empleo de las Fuerzas Armadas y determinan las exigencias de hombres y de medios que deben satisfacer la realización de tales planes, las organizaciones técnico-administrativas de la Defensa proveen al desarrollo de todas las actividades necesarias para asegurar a los Estados Mayores la disponibilidad humana y de medios requeridos.

El Secretario General. Este funcionario da concretas directivas para la actuación de la política señalada por el Ministro en el campo técnico-administrativo. Coordina los negocios de mayor importancia de las "Oficinas Centrales" y de las "Direcciones Generales".

La palabra "coordina", significa que el Secretario General hace que la acción de una "Oficina", no esté en contraste con aquella de otra y que, en definitiva, haya concordancia en los objetivos finales.

Las Oficinas Centrales. Son órganos que tienen esencialmente tareas técnicas, de estudio, de evaluación y

procesación de datos, de predisposición de providencias o tratado de materias que, por su naturaleza, requieren personal especializado y de un trabajo de evaluación unitaria.

Estos órganos son los siguientes: Oficina Central para los Estudios Jurídicos y la Legislación. Oficina Central del Presupuesto. Oficina Central para la Organización, los Métodos, la Mecanización y la Estadística. Oficina Central para las Inspecciones Administrativas.

Las Direcciones Generales. Estas desarrollan concretas tareas técnico-administrativas y deben satisfacer las exigencias de hombres y de medios, señalados por los Estados Mayores, teniendo en cuenta las modalidades de acción establecidas por la ley y de las limitaciones financieras, de acuerdo con las normas de presupuesto.

Las Direcciones Generales, son: Dirección General para los Oficiales del Ejército. Dirección General para los Suboficiales y militares de tropa del Ejército. Dirección General para el personal militar de la Marina. Dirección General para el personal militar de la Aeronáutica. Dirección General para los empleados civiles; para los trabajadores; para el reclutamiento obligatorio y movilización civil y de los cuerpos auxiliares; para armamento terrestre y municiones; para las armas y construcciones navales; para las armas y construcciones aeronáuticas y especiales; para la asistencia de vuelos, defensa aérea y telecomunicaciones; para la motorización y combustibles; para los comisariatos; para los trabajos y

materiales de ingeniería; para la sanidad militar; para las pensiones; para otras providencias de personal; para lo consensioso y para los Servicios Generales.

El Ejército.

Este comprende: Las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Transmisiones y Aviación Ligera. Hace parte también del Ejército, el arma policiva de Carabineros.

Todas las fuerzas operativas del Ejército se subdividen tradicionalmente en ejército de campaña y fuerzas para la defensa interna del territorio.

El Arma de Infantería comprende las especialidades de: Granaderos, Cazadores, Alpinos, Paracaidistas y Carabineros.

La Aviación Ligera del Ejército es la más joven especialidad del Ejército y la expresión más prominente de su modernismo. Está constituida por el complejo de los repartos que emplea en sus tareas propias, para la satisfacción de sus exigencias más inmediatas.

La Marina.

A la Marina Militar corresponde "asegurar la libertad de las comunicaciones marítimas necesarias para la vida y la defensa del país; sostener desde el mar las fuerzas terrestres; concurrir con las Fuerzas Armadas a la defensa de las fronteras marítimas, a la defensa contra-aérea y a la seguridad del territorio nacional".

Las costas italianas alcanzan una extensión de 8.600 kilómetros y presentan entonces vastas posibilidades para

las operaciones de desembarco. De aquí la necesidad de una marina ágil, dúctil y veloz. Para la localización de sumergibles enemigos y para la protección genérica, la Marina tiene igualmente fuerzas aéreas propias.

La Aviación.

A esta fuerza compete "asegurar la defensa aérea del territorio y de los mares adyacentes; de conducir las operaciones de la guerra aérea; de suministrar el concurso a las operaciones terrestres y navales, sea con el reconocimiento o con acciones operativas.

La Aviación cumple también funciones de transporte y de socorro aéreo y el permanente control de los cielos italianos.

Los aviones de dotación son: el caza

interceptor F.104 G.; el Fiat G. 91. Los aviones a dos puestos para adiestramiento, Fiat Lockheed, T. F. 104 G., Fiat G. 91-T. Macchi MB 326; los Bimotors de transporte Piaggio P. 166 y otros".

Hasta aquí, la traducción extractada del libro "II Calendario Militare" que anualmente presenta los progresos de las Fuerzas Armadas al pueblo italiano. Ahora, agrego que estas Instituciones aquí descritas al igual que las nuestras en Colombia, están realmente integradas por hombres devotos a la Patria, adiestrados para la guerra, pero amantes de la paz y, allá como aquí, son el símbolo del pueblo, la garantía de la integridad nacional y el más alto valor de la grandeza y el orgullo del país.

FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL



ALMACEN PRINCIPAL:
CARRERA 9ª. N° 5-19

SUC. "LA CASTELLANA"
CARRERA 31 N° 99-20

no diga soda pida

Bretaña



ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta sección:

Los Comuneros del Socorro y
Túquerres

Parábola del mar

Bolívar y Petion

El caso Maracaibo y rompimiento
del armisticio

Síntesis Biográfica de
Ramón Nonato Pérez

LOS COMUNEROS DE SOCORRO Y TUQUERRES

Por CAMILO ORBES MORENO

Estas fueron las palabras iniciales de la tesis: "Los Comuneros del Socorro y Túquerres", de Camilo Orbes, en la Casa Bolívar al ingresar en la Academia de Historia de Santander, ayer 9 de octubre.

PREFACIO

Sr. Presidente, Jorge Patiño Linares.
Sr. Doctor Marcos Arenas Buenahora,
Distinguidos colegas,
Señoras y señores.

Hoy, **Sesquicentenario de la Independencia de Guayaquil**, urbe tan estrictamente bolivariana como Bucaramanga, capital de la estirpe más peninsular de Colombia, forjada por una cruz, una espada y una pluma, como bellamente aseguró Rafael Ortiz Gonzalez, vengo a dejar una corona de mirto y laurel en honor de los Comuneros de esta raza hemérica, henchida de regocijo por ser la cabecera solar de la cuna de aquel sexo femenino socorrano que mereció del Libertador el apolíneo concepto de que era superior a las antiguas matronas de Roma y Esparta.

Vosotros habéis sido tan delicados de sentimientos que escogísteis el corazón más anchuroso de estos sagrados lares, como lo es el del doctor **Marcos**

Arenas Buenahora, profesional iluminado por la zarza ardiente de la responsabilidad, paidólogo situado en el vértice de las magnas revoluciones educativas, frente a los soberbios impactos de la comunicación visual y auditiva, fundador de la Universidad Libre "Benjamín Herrera" de Cali, donde iluminó el camino pedregoso de la clase media con el pan llevar de la ciencia y la ética, historiador que investiga porque odia los lugares comunes, que compara el pasado con el futuro porque es crítico, objetivo porque sabe valorar los problemas universales, es amigo del pueblo nariñense, fustigado con el Inri del realismo por salvaje injusticia e indocumentación. Sus palabras, **doctor Marcos**, en hora buena de mi porvenir, enaltece mi comarca marginada de su progreso equitativo. ¡Agimus vobis gratias perinclihi historiadores!

En este **9 de octubre**, afectivo para mí, el mar está de fiesta. En el tumulto



CAMILO ORBES MORENO

Nació en Pupiales (Departamento de Nariño) en 1935.

Estudios:

Primarios en su villa natal. Secundarios en La Ceja (Antioquia), Lenguas y Literatura en la Universidad del Valle.

Conoce el Latín, Griego, Alemán, Francés e Italiano.

Trabajo:

Vicerrector Fundador del Instituto Gran Colombiano; fundador de los cursos de verano —Historia— para profesores de segunda enseñanza, en la Universidad del Valle; secretario fundador del Centro Teológico-Social de Cali; socio fundador del Centro Bolivariano de Cali; Catedrático en la Universidad Santiago de Cali y en el Colegio Hebreo "Jorge Isaacs".

Centros Culturales:

Correspondiente de la Academia de Historia de Nariño. Numerario en la Academia de Historia del Valle del Cauca. Socio de Honor de Unión Cultural Ecuatoriana; miembro correspondiente de las Sociedades Bolivarianas de Colombia y Ecuador. Del Centro de Historia de Palmira. Director de Conferencia del Ateneo Santiago de Cali.

de sus olas como que hablan los del Batallón "Numancia": el Sargento Mayor don Miguel Letamendi, los capitanes León de Febres Cordero y Luis de Urdaneta juventudes incendiadas por el don sagrado de la Libertad, la eterna enamorada del río Guayas, en cuyo caudal trata de reflejarse, como un manojo de azucenas y rosas, la efigie de la niña **Isabel Morlás**, que en compañía de don José de Villamil y don José de Antepera prepararon la "Fragua de Vulcano", que entre baile y buen humor gestó la magna empresa, hasta el punto de hacer prorrumpir al recalcitrante corazón de Febres Cordero: "Procedamos todos a nombre de la Patria, puesto que es la Patria lo que vamos a proclamar. Hagamos la revolución, triunfemos, y después vendrá lo demás...".

En seguida llegarían Bolívar y San Martín a entronizar la Perla del Pacífico en el corazón del mundo, en el amor de las doncellas y en el solio de la paz cuando la opresión se desconoce en su paisaje de sol, mar y encanto. En este sesquicentenario elocuente quisiera recordar a los guayaquileños de sal y civismo la sentencia de Vargas Vila: "En el altar de la libertad, es permitido sacrificarlo todo, hasta la Patria; porque una Patria sin Libertad no es una Patria, es un ergástico; y aquel que ama más la Patria que la Libertad es un esclavo, que cubre de besos sus cabezas... y se abraza locamente al altar de la deshonra".

LOS COMUNEROS DE SOCORRO Y TUQUERRES

Sincero homenaje a Gustavo Gómez Mejía y a Jorge Patiño Linares, cuyas generosidades es universidad de medicinas y su amistad templo donde se venera el afecto más elocuente.

Sapientísimos socios de la benemérita Academia de Historia de Santander: He aquí un petulante tinterillo que osa, en esta noche, pontificar sobre los Comuneros de las actuales circunscripciones departamentales de Santander y Nariño, delante de los magistrados del tema, frente a los hermanos y descendientes de José Delgadillo, Roque Cristancho, Ignacio Ardila, Miguel de Uribe, **Manuela Beltrán**, José Antonio Galán, Juan Manuel José Ortiz y Juan Francisco Berbeo, a quienes considero regentes de un pueblo azotado por la violencia más cruel. Fueron líderes superiores a los de su generación, a las nobles ambiciones conciudadanas, primeros cruzados de la Independencia, veteranos de la democracia, cuya memoria es la Basílica Mayor de la Libertad de la futura Gran Colombia.

A su estandarte y espada se debe llegar como a una hoguera de calor patriótico y se debe retornar al campo de batalla como un militar adolescente capaz de comandar a la manera de Nariño, Bolívar, Córdoba, Sucre o Santander, este último general de la guerra, la justicia y la paz, de la misma sangre de los miembros de los Comunes: Salvador Santander, Eugenio de Omaña y Galvis, José Omaña, los Rodríguez y Colmenares, Martín Omaña, quienes con Lorenzo Alcantuz e Isidoro

Molina fueron los semidioses del procerato colombiano. Ilustres consocios: ¡Qué temeridad la mía, hablaros de **Los Comuneros**. Tema sagrado para vosotros, como para los franceses el de su revolución de 1789, ocho años después de aquel grito femenino en la plaza del Socorro: "¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!" que desgarró las vestiduras del reino, volvió polvo y cenizas las leyes de los criollos oprimidos y que será el grito de redención en nuestras cordilleras, el somatén republicano.

El Virreinato Granadino a fines del siglo XVIII.

Las ciudades principales del Virreinato de la Nueva Granada eran: Santafé, su capital, y Cartagena de Indias asiento del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, que se estableció para toda Suramérica, en Lima, por real cédula de Felipe II, fechada el 25 de enero de 1569. La actual villa maternal de Roberto Arrázola, años antes de la revolución socorrana andaba yerma de universidades, erosionada en las letras, plaza de armas y residencia de gente fenicia en el comercio, pobrísima y retardada en el pago de los empleados del tribunal, donde se recogían como basura y para el fuego inquisidor los ejercicios devotos en que se pide a

la Virgen su amparo para la hora de la muerte, cuyo autor era el ilustre don Juan de Palafox y Mendoza (1). La otra cara de la medalla dábala, obligatoriamente, la urbe de don Gonzalo Jiménez de Quesada, "cerebro del virreinato". Ya, por 1773 don José Celestino Mutis era conocido como el sabio de nuestro medio. Como catedrático del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en presencia del Virrey, don Manuel de Guirior, probó la verdad del sistema de Copérnico, contra cuya tesis se levantaron ruborizados y envidiosos los padres dominicos de la Universidad Tomística, quienes calificaron la teoría copernicana contraria al dogma y prohibida por la Inquisición de cuyas endemoniadas leguleyadas se salvó el levita José Celestino con el argumento de que el Rey había ordenado se leyesen en las universidades el sistema Newtoniano aduciendo que de él se alimentaba el astrónomo Copérnico. Otro perseguido, buscado en cavernas, montañas y alquerías era el autor de la traducción de los **Derechos del Hombre**; al respecto el Virrey del Perú, don Francisco Gil, pasaba un Oficio fechado en Lima el 12 de diciembre de 1794 —a los 14 años del incendio revolucionario patrocinado por Tupac-Amaru II, don José Gabriel Condorcanqui—, decía en el documento reservado al tribunal del Santo Oficio que en Santafé circulaba un papel impreso con los Derechos del Hombre, sedicioso e incauto, dirigido a favorecer la libertad de religión y turbar el gobierno del soberano, por lo cual lo censuraba y se pedía que se averiguara si había lle-

gado, por aquellos lugares, algún ejemplar (2). Eran las eternas autoridades cositeras, padres raizales de nuestros gobernantes, quienes en lugar de seguir la pista al Visitador regente Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, se enredaban en estudiar con lupa con el fin de investigar si Francisco Ford, denunciado de herejía, merecía la decapitación. Como nuestros jueces que se dejan emboar con la audacia de Vives Echeverría, mientras los defraudados por Casa-Club se mueren de hambre en todo el territorio nacional.

Por 1780 gobernaba en España Carlos III y lo representaba en el Nuevo Reino de Granada don Manuel Antonio Flórez, adornado con más de 4 títulos nobiliarios, pero lo que más descollaba entre las miradas suspicaces de los colonos era su caridad en favor de los huérfanos, expósitos, desamparados y enfermos. Fue líder de los gremios artesanales, industriales y comerciales, y defensor de la isla de Mosquitos ocupada por fuerzas inglesas. Si no hubiera viajado a Cartagena, otra suerte hubiese rodeado a los Comuneros, agobiados hasta por el viento de cuyo bien natural tenían que dar impuesto los traficantes, transeuntes o forasteros.

Génesis de la Revolución Comunera.

Don Salvador de Madariaga en el tomo I de su **Bolívar**, asegura que en España, en el siglo XVI, también hubo una rebelión en Castilla contra Carlos V, muy similar a la de los "Comuneros" del Socorro y Caracas (3). Esta exasperación se extendió por Zamora,

Toledo y Avila, los jefes se quejaban de los extranjeros tan bien favorecidos del reino. "En el fondo, las "Comunidades" —o Comuneros— eran un movimiento para rechazar el Imperio que se le venía a España a las manos, con Carlos V". José María Pemán relata que cuando fueron conducidos los jefes al patíbulo, la viuda de Padilla continuó la rebelión. Inclínemos los estandartes de los traicionados en Zapaquirá ante Bravo, Maldonado, Padilla y su esposa, digna, egregia y valerosa precursora de las mujeres militantes en pro de una nación equitativa, española aquella que si hubiera vencido, hasta en estas colonias el sol de la confraternidad hubiese sido menos ladino. Quien firma la obra "Vida del muy Magnífico señor don Cristóbal Colón", es muy perspicaz cuando dice: "Había comenzado en la pequeña ciudad del Socorro, en Nueva Granada, donde el 16 de marzo de 1780 (sic) se amotinó la multitud contra los impuestos nuevos. Aunque al parecer de origen popular hubo apoyo oculto de los criollos ricos...". Nosotros preguntamos: ¿Dónde se esconderían esos avivatos aristócratas, serían acaso Galán o Berbeo? Al primer oligarca de la libertad, los falsos representantes del Reino le despedazaron el cuerpo, asolaron su casa y la sembraron de sal. Al segundo ricachón los perjuros chapetones despojaron de sus títulos y de su empleo con el fin de holgarse sobre su pobreza y mala suerte; no se vieron satisfechos sino hasta cuando estuvo reducido a la más triste miseria.

Madariaga, en lugar de escarbar ba-

zofia, roer carroña en la persona de José Gabriel Condorcanqui o "don José I, por la gracia de Dios, Inca, Rey del Perú, Santafé, Quito, Chile, Buenos Aires y Continente, de los mares del sur, Duque de la superlativa, señor de los Césares y Amazonas", etc.... etc... etc... de él asegura, para corromper su prosapia, que fue fruto de un fraile español y de una india casada con un cacique. Tenía que ser peninsular para ser tan depravado, por algo la sentencia bíblica: *Corruptio optimi pessima est*. El letrado ibero en lugar de levantar alcantarillas, es mejor que nos cuente el suplicio macabro aplicado por la justicia del Rey. Murió con una corona de hierro con agudas puntas que penetraron en el cráneo y cortaron la lengua; alcanzó a ser testigo del suplicio infamado a su mujer, sus tiernos hijos, de su cuñado y demás compañeros. Agonizó el Inca estirado por cuatro potros, silenciosos testigos de la liviandad española en la colonia, lejos del benigno Rey, quien se propuso ser el defensor del indio y su libertador. Desgraciadamente, chapetones desalmados como que vivían y dormían en los virreinos de América, poseídos por la infernal bravura de cierta planta maldita, silvestre en los costados de los Andes.

La insurrección de Alvaro de Oyón y Lope de Aquirre fue en territorio Americano, pero sus jefes fueron europeos, de Huelva el primero y de Vizcaya el segundo. Nosotros buscamos los verdaderos revolucionarios de América y para beneficio de los americanos. Andamos en cacería de los pro-

tomártires. En la conferencia titulada "Repercusiones de la Revolución quiteña de 10 de agosto de 1809, en la Nueva Granada", leemos:

Pero el primer levantamiento ocurrido contra el gobierno de España en lo que hoy forma parte del territorio colombiano, promovido también por americanos y con fines de conseguir la independencia política del territorio, no fue el de Girón, en 1781, ni tampoco el del Socorro, en 1780, mas ni siquiera el de Vélez, considerado por muchos como el primer intento separatista promovido por naturales de este suelo, en 1740.

La primera insurrección que se produjera en las Provincias coloniales de Popayán y Quito, erigidas por Pizarro en 1538 en un solo gobierno que aprobó Carlos V en 1541, insurrección que fue obra exclusiva de los propios colonos, ocurrió en Pasto, en 1561, y la capitaneó el pastuso Gonzalo Rodríguez, cuyas miras no se reducían meramente a poner en conmoción su comarca nativa, como ya se insinuó, sino que iban mucho más allá; a llevar la revuelta hasta los confines de Cali y de Quito, con algunos de cuyos habitantes mantenía Rodríguez activa y copiosa correspondencia (4).

Luego sí corresponde la chispa revolucionaria a Vélez, la segunda ciudad que se erigió en el Nuevo Orbe, en cuyas noches de estrellas, de jolgorio y labrantíos, de la plebe contra el corregidor, Juan B. Machín Barrera, en el año de 1740, gritaba: "¡Muera este perro ladrón! ¡Viva el Rey de Vélez, don

Alvaro Chacón de Luna, que es el Alférez Real!".

Con cierta timidez, benévolos colegas, repito amparado con la justa y limpia autoridad de José Rafael Sañudo, que los precursores, el motor vivificante de los Comuneros de los actuales límites de Nariño, fueron los indios del pueblo de Ipiales, quienes se revelaron, protestando contra las extorsiones de los Clavijos, en septiembre de 1799.

Pero, la heroica, la gloriosa, la luminica insurrección de los Comuneros de esta tierra por mil títulos épica, de la cual fueron promotores Jorge Lozano de Peralta, Juan Bautista Morales, Manuel García Olano y el lego fray Ciriaco de Archila, es el pasaporte de la libertad económica, plinto de donde se otea más claramente el derecho de gentes, y la libertad política. Si los Comuneros del actual Departamento de Santander no comisionaron al italiano Luis Vidalle para que solicitase del gobierno inglés los recursos bélicos para comenzar nuestras jornadas de libertad, ellos trillaron el camino, quitaron de él los abismos de la timidez, arriaron del escenario colonial el procaz telón que solapaba a los sicarios y nulos representantes de la autoridad de ultra mar. Loor a vuestros abuelos que frente al balcón del oidor don José Osorio, gritaban que preferían "morir por la libertad". Fueron paupérrimos, pero honorables como no hay segundo en las revoluciones, quienes al devolver los \$ 8.000.00 pesos que encontraron en un asalto, refrendaron su pundonor diciendo que no habían sa-

lido a robar, sino a destruir los estancos (5). Con el fin de ponderar a quienes formaron filas desde 1780 por las trincheras de Barichara, Simacota, Mogotes, Puente Real de Vélez, Oiba, China, Moniquirá, Socorro, San Gil, Charalá y Girón, os diré con el pensador: El mejor panegírico para estos líderes, émulos y perínclitos, es la imposibilidad de alabarlos dignamente.

Entiendo que el monumento más duradero de su gesta es aquel erigido en Barbacoas por mi lejano pariente Juan Bautista Vallejo, quien en compañía de don Ceferino Ulloa, Francisco Sánchez de la Flor y Vicente de La Cruz secundó, en 1781, el movimiento de insurrección de los Comuneros de la patria chica del distinguido escritor Horacio Rodríguez Plata (6), vivo arco triunfal levantado en Barbacoas, dorado por las ondas del Telembí, por donde se oyó el eco de aquellos varones hermanos de la piedra, hijos de la fortaleza, feroces enemigos de los sicarios, rúbulas y malandrines del siglo XVIII. Pirámide más gloriosa que cualquiera de Egipto donde ardieron los pensamientos de Manuela Beltrán en el corazón de Vallejo que darán su germen en los espíritus de Manuela Cumbal y Francisca Aucú, en las márgenes del Guáitara.

La economía causa de la revolución.

El jamás bien llorado, Luis Eduardo Nieto Arteta, con meditación filosófica nos hace pensar: "La existencia de esa economía anticolonial en el Oriente Colombiano explicará la formación de

una especial tendencia política durante la lucha por la emancipación nacional, que se opondrá a la tendencia formada en las regiones centrales del actual territorio de la nación colombiana". "La región comunera rica en algodón, tabaco, cereales, frutas y granos, con buen comercio y pequeña industria floreciente, contraria a las del centro y occidente llena de cargos vi-reinales, con la pesada y azorosa cruz del latifundismo, atadas a la coyunda de los peninsulares".

"Por la razón histórica ya indicada, la violencia política no puede surgir en las altiplanicies andinas. Por el contrario, sí surgió durante la insurrección de los Comuneros, en el Oriente. Estas especiales actitudes políticas del hombre del Oriente y del colombiano del centro, explican el contenido o mejor, el estilo de la vida de la reacción colonialista que triunfa después de 1832" (7). Por eso Camacho Roldán ha pintado con exactitud esa fisga, esa escalofriante nostalgia de ser colono que si la comparamos con la del Frente Nacional, en nada ha cambiado, solo de dueño, de cacique, de príncipe. Al secretario del tesoro y crédito nacional del General Julián Trujillo, repetimos que la vida republicana comparada con la colonial en poco ha cambiado, con excepción de que ya no pagamos diezmos a la Iglesia; lo demás todo está gravado: la educación, el derecho a enfermarse, el pan y el hambre, la mediana felicidad y luto, los tonos groseros de los cobradores de peajes, de aduanas y caminos tapizados de huecos y mil incomodidades, sobre todo cuan-

do viajamos por los hispídeos abertales del sur.

Mesías de la Zerda encontró en profunda crisis comercial y agrícola el Virreinato; al Arzobispo y Virrey Caballero y Góngora, correspondió el gobierno de un cuerpo sin alma, de un espíritu con un cuerpo totalmente corrompido, más pobre que cualquier hipóbole de la chispeante invención paisa. Al Ilmo. señor Caballero le tocó mandar en un país donde los latifundistas eran avaros, usureros y sicarios de su propio destino, quienes se debatían entre logreros, holgazanes y malsines; esos tiempos y esos problemas no han cambiado, son muy parecidos a las décadas del Incora. Don Antonio Nariño y el Dr. Camilo Torres fueron los primeros criollos que se dolieron de la nativa y famélica economía. Deseaban dar la mano al hombre desposeído de letras y de sustento. Nariño al solicitar "un pequeño código criminal americano", fue también el Precursor de la política criminal científica. Por eso los del oriente colombiano se dieron cuenta que con sus manufacturas eran los poderosos del Virreinato, inteligentes para cortar por lo sano con la arcaica anti-economía colonial. Tenían que liberarse cuanto antes del monopolio agrícola, también debían enviar de paseo el fabuloso estanco, cáncer del subdesarrollo agropecuario, por eso, nuestro genial sociólogo Nieto Arteta concluye uno de sus capítulos vertebrales: "Los Comuneros son la primera manifestación de la **revolución**. Como toda inicial expresión de un hecho político, los **comuneros** constituyen en la historia

nacional una insurrección ingenua y muy poco vigorosa. Lo inicial en la vida social humana es siempre ingenuo, tosco, primitivo".

Yo agrego: envidiable, tosca y primitiva ingenuidad que los impulsó a conquistar la independencia, sagrado derecho de los capitanes generales del Puente Real de Vélez que pensaron, el 9 de mayo de 1781, llevar al **Socorro** al señor Oidor don José Osorio y coronarle Rey del Nuevo Reino, y para que en su faltriquera portara como ellos el amuleto de la **Cédula** como el más justo, santo y natural derecho (8).

Por todo lo anterior no nos tembló la mano ni se nos quebró la voz cuando apoyamos decididamente en esta cátedra ilustre, en el V Congreso Nacional de Historia, la Proposición del eximio historiador, doctor Francisco Duque B., que en resumen reza:

Que la insurrección de los Comuneros Neogranadinos que tuvo su origen en la antigua provincia del Socorro con repercusiones en casi todo el territorio nacional no se limitó únicamente a una protesta contra los impuestos de orden real, sino que manifestó en las capitulaciones de Zipaquirá y en otros lugares y formas, propósitos de fraternidad, de igualdad y de preferencia para los nativos del Nuevo Reino que están muy por encima de los simples motivos económicos y que dejan traducir aspiraciones de autonomía y libertad.

Considera asimismo que por tales motivos el movimiento insurreccional de los Comuneros Neogranadinos

constituye una página de gloria para la historia nacional y sus actores deben considerarse como **precursores del don inapreciable de la libertad.**

Mis paisanos Comuneros.

Ha llegado el momento, honorables socios de la Academia de Historia de Santander, de presentaros a mis hermanos, Los Comuneros Indígenas del Sur. Desconocidos, humillados en la conquista, la colonia y la vida republicana, en todos los puntos cardinales de Colombia, en los libros de historia; su gesta no ha merecido un homenaje, una placa recordatoria, peor un monumento a su raza y a su coraje. Es más fácil que veamos acabada a bronce la figura de un ciclista, un jugador de balompié, un torero o un cantante antes que estos campeadores en cualquier muro o plazoleta de sus respectivas villas. Ellos pertenecieron a la ínfima clase social, fueron vena y pensamiento de la mal denominada "raza vencida". Por su actuación frente a los excesos del recaudo y por mil razones, no merecen el peyorativo de "raza vencida". La sincera actuación de Atahualpa y de Rumiñahui, los patriarcas del incario, es sermón elocuente de que no murieron vencidos, sino combatiendo; por eso yo invito a mis colegas para que cambiemos el denuesto por el epíteto de **Raza Militante**, porque, sus jefes regaron con su sangre la heredad de su prehistoria.

Si quienes se sublevaron en estos huertos sagrados del heroísmo fueron

hijos o nietos de cierto linaje castellano, aquellos que asesinaron al Teniente General de la Gobernación de Popayán, doctor José Ignacio Peredo, a los corregidores y recaudadores de diezmos, los hermanos Rodríguez Clavijo, en Pasto y Túquerres, eran seres cuasi analfabetos, pero guerreros como sus padres del reino del sol, pues los límites del Imperio los alcanzaba a cobijar. En el diario de viaje de don Miguel de Santiesteban de Lima a Caracas —1740 a 1741— que se guarda en la Biblioteca Nacional de París está consignado:

Este río de Mayo es conocido en la Historia del Perú, porque fue el término de las conquistas del Ynca Guaynacapac, padre de Guascarina, último poseedor de este dilatadísimo Ymperio, y lindero al mismo tiempo del Reyno de Quito, que se dió al bastardo Atahualpa, que tiranizó el Dominio y asesinó al legítimo heredero y hermano al mismo tiempo que llegaron a aquellas partes los primeros españoles (9).

El primer teatro bélico es el pueblo de **Guaitarilla** (a diez kilómetros de Túquerres). Uno de los vecindados de este actual municipio fue don Alonso Cepeda y Ahumada, sobrino de la doctora Santa Teresa de Jesús. En aquel territorio existe un corregimiento, "Ahumada", en honor de ese gran español que supo granjearse el cariño de los naturales como tantos peninsulares que han sido trasuntos de la hidalguía, valentía del Cid, nobles herederos de las tradiciones hogareñas que caracterizaban a las familias: Las Casas, Bel-

Nota: El subrayado es nuestro.

trán y Clave; donde todo era río de bienaventuranzas al alrededor del labriego tan españolísimo como San Isidro, según el corazón de Tomás Martínez, Pedro José Palacios, Hermano Bautista Aratível, Mariano del Río Gutiérrez, Genaro Chamorro, de inteligencia cervantina, idealistas como don Quijote, pedagogos como Miguel de Unamuno, generoso con la indohispania como los Reyes Católicos, de un dinamismo tan atractivo como el de Alfredo Sánchez Bella o José Miguel Ruiz Morales, socio honorario de esta preclara Institución.

En esas silenciosas moradas de la paz, donde el olvido ha hecho su agosto, nos encontramos en el año de 1800 al borde famoso de nuestra liberación. Gobernaba aquel curato el Presbítero don **Bernardo Eraso** que vivía tranquilo en medio de su feligresía la cual en todo el territorio de la Audiencia de Quito pagaba con abnegación, mas de veras gustosa los diezmos sobre ganados bovinos y ovinos y de algunos frutos de tierra como trigo, cebada y maíz. Frunció el ceño cuando de la mañana a la tarde supo que las autoridades de Quito habían dictado un decreto de recudimiento de diezmos gusanecco, licencioso y atrevido, hasta el colmo de cobrar impuesto sobre los curies, pollos, cebolla, alfalfa y hierbas aromáticas. Más perplejo quedó el padre Bernardo, cuando supo que las autoridades habían recurrido por primera vez a los ministros del altar para que en los diversos curatos de la provincia de los Pastos, leyesen el fatídico decreto en

la misa dominical, después del evangelio.

Francisco Rodríguez Clavijo y su hermano Atanasio, corregidor el primero y el otro cobrador de tributos eran los personajes más odiados de esas alquerías, sobre todo don Atanasio por su "terquedad y avaricia y por los abusos intolerables que cometía, maltratando a las personas, riéndose de su miseria y lamentos y gozando de verlos humillados", hasta el límite de ver pasar a Maríaaguay, hija del Cacique de la tribu de los táquerres, a quien comunicó que entre los impuestos del Rey estaba el de que las mujeres debían pagar real y medio por los hijos varones que tuvieran y un real por las mujeres (10 y 10 bis). Don Atanasio hijo de los cartagüenos Pedro Rodríguez Clavijo y Sebastiana de Guevara y Frías, ordenó y rogó al Párroco de Guaitarilla que el domingo 11 de mayo de 1800, inmediatamente después de la Misa Mayor, leyera el auto de los nuevos recaudos.

No había pasado de los primeros considerandos el hombre de Dios, cuando un terrible griterío de protesta salió de la multitud agolpada frente a la iglesia parroquial y dos indias del vecindario arrebataron de las santas manos del cura el odioso papel y lo volvieron añicos, mezclándolos con el polvo del suelo. "Abajo el mal gobierno", gritaron cien gargantas enardecidas, mientras que otras tantas contestaban con mueras a los Clavijos, que Atanasio hubo de escuchar, pálido y trémulo, escudándose con el cuerpo del padre Ber-

nardo. Las dos indias, Francisca Aucú y Manuela Cumbal, recibieron sus respectivas ovaciones: "Viva la Francisca", gritaba un grupo después de que otro había dicho, "Viva la Manuela", repitiéndose los vivas en alternación con los abajos y los mueras. Algunos cántaros de aguardiente fueron puestos en circulación, a cuyo efecto no se esperó Atanasio, pues sensatamente puso la mula al trote en dirección de Túquerres.

Con la firma del Cacique Pablo Díaz, de Salvador Armasa, de Leonardo Díaz, Francisco Naspucil y Lorenzo Chaguala y en memorial que más tarde se leerá en su extensión, quedaron explicados así los sucesos del 11 de mayo en Guaitarilla:

"Oyeron a este tiempo publicar en Guaitarilla el despacho de recudimiento, echo a la medida de los deseos de ambos Clavijos y penetradas dos indias del justo dolor de verse precisadas a aser pagamentos desacostumbrados, inicuos y a que siertamente no estaban obligadas, y considerando por otra parte que si reclamaban serian despreciadas sus legales representaciones, salieron de juicio y por una especie de verdadero despecho, se abalanzaron al cura, le quitaron la carta de recudimiento y la hicieron pedazos. Este echo disculpable a la inadvertencia y debilidad del sexo, fue mirado por el Corregidor Clavijo, como un delito de Lesa Majestad. Oyó la queja de su hermano con la mayor indignación y constituyéndose juez de una causa que no podía conocer por la prohibi-

ción de las leyes, tomó a su cargo no el castigo sino la venganza de aquel reacrminado delito. Mandó prender y en efecto redujeron a prisión a las pobres indias que creyeron inevitable su muerte al rigor de ellas, por el conocimiento práctico que las asistía de la crueldad de Clavijo, aún en los asuntos que no tocaban a su persona y hermano; con este sobresalto, susto y temor, se presipitaron por una peña, de que resultó que la una se dislocase y rompiese la pierna y la otra escapase por fortuna, asiéndose de un árbol que le presenta la Providencia..." (11).

Antes de continuar con los revoltosos rumbo a Túquerres, destaquemos el valor sin límites de estas dos indígenas de la misma cepa del Cacique Colimba que viajaba periódicamente al Reino de Quito y al Perú para observar el gobierno de los Incas con el fin de aplicar el sistema entre los Quillacungas de su parcialidad. ¡Qué valor tan audaz el de Manuela Cumbal y Francisca Aucú que con ánimo desafiante subieron hasta el altar a quitar de las manos del santo sacerdote el papel de su esclavitud económica!

En la Historia de los Comuneros de América no encontramos indehispánicas más valerosas. Gracias a la Divina Providencia que las torturas de Torquemada distaban mucho, porque tamaño sacrilegio de la época pedía la severa autoridad del Santo Oficio. Por la distancia considerable de Lima y Cartagena, la Cumbal fue sentenciada a barrer el piso de la iglesia parro-

quial de Yacuanquer, durante 4 años. La Francisca fue puesta en libertad.

El señor cura de Túquerres, don Ramón Ordóñez de Lara respetable por sus años y virtudes, no pudo contener el populacho enfurecido de su parroquia y de su anejo Guaitarilla encabezados por Julián Carlosama, Ramón Cucas Remo y Lorenzo Piscal, quienes encontraron a don Francisco, a don Atanasio y a su tercer hermano el doctor Rafael Martín, más conocidos con el segundo apellido de su padre: Clavijos, agazapados en el nicho de Nuestra Señora de la Concepción de donde logró fugarse disfrazado de mujer el doctor Rafael. Mientras afuera incendiaban la fábrica de aguardiente, la turba remataba a lanzas y palos en el santo templo a tan despiadados enemigos de la tranquilidad provinciana, en su mayoría indios campesinos.

Estos fatídicos corregidores y recaudadores serían parientes de don Lope Clavijo, deán del cabildo metropolitano de Santafé, ministro del Santo Oficio, quien en cierta ocasión peleó de manos con su prelado, acusado como forzador de mujeres; "...las monjas de Tunja llegaron a prohibir que entrase al locutorio, por ser su conversación escandalosa y concluiría de ordinario con besarlas y abrazarlas". Para no hacerme cansón con tema capital remito a los investigadores de esta revuelta del sur que se huelguen en los documentos publicados por el genial escritor y publicista doctor Alberto Montezuma Hurtado. Ensayo valioso editado por el Boletín Cultural y Bibliográfico número 8 de 1968.

Parangón entre Túquerres y Socorro.

De estas dos fuentes rebeldes, prototipos de nuestra independencia, faro fosforescente de las grandes empresas, la del sur fue fundada por Miguel Muñoz, teniente de don Sebastián de Belalcázar y la del oriente por el descubridor Martín Galeano; ambas residencias de españoles, blancos e indios.

Al comenzar el siglo XX, las dos fueron capitales de provincia. Pueblos en la encrucijada de Los Andes donde se trabajaba, se sufría y se recibía continuas vejaciones de la respectiva autoridad. Murria solariega con la esencia de los labrantíos donde se ilustraba la mente con la lectura de don Quijote, el Kempis, Plutarco, Atala, el Moro Expósito, el Año Cristiano, Pablo y Virginia, Libros de Horas. Los autores de predilección: Cicerón, Ovidio, Séneca, Bossuet y los clásicos españoles como Teresa de Jesús, Quevedo y Calderón. En 1809, cuando llegó a Túquerres el batallón quiteño de la independencia, comandado por Francisco Javier Ascázubi, quien pretendía hollar la autoridad virreinal hasta más allá de la gobernación de Popayán esforzados tuquerreños en número de 240 tomaron decididamente las armas en favor de los quiteños independientes desde el 10 de agosto de 1809. Si la ciudad epopeya y cuna del estro de: Alfonso Otero Muñoz y Valentín Núñez se adelantó al 10 de julio de 1820 con el grito de albedrío democrático, en Guaitarilla y Túquerres, el maestro del centauro de la Independencia, don Simón Rodríguez, fundaba escuelas según el método lancasteriano, con cuya peda-

gogía, un tataranieto de Bernabé Belalcázar (cuarto nieto del conquistador), Carlos Rivera Belalcázar, en la vida lasallista, Rvdo. Hno. Antonio de Padua, enseñaba a deletrear, en Pupiales, a doña Emperatriz Belalcázar Vda. de Moreno, su prima hermana, con el mismo sistema del ingenioso don Simón Rodríguez.

Loor y gloria a esos pueblos que con generosidad sin cuento, con entereza inaudita, con sagrado empuje sembraron y abonaron con su sangre indígena o mestiza el don divino de nuestra libertad que no es otra cosa, sino el fruto sazonado de la justicia ante los tiranos, caporales y lacre del orgullo y la concupiscencia, de cuyos chacales huye el dolor que es el alimento de los dioses. Loor y gloria griten todos los redimidos a nombre del Socorro, Guaitarilla y Túquerres, tres luceros, tres tambores, tres estandartes, tres protoguerreros del 20 de julio y del 7 de agosto. Mil coronas tejamos para las venerables cabezas, corazones y regazos de Manuela Beltrán, Francisca Aucú y Manuela Cumbal, santuarios de la vida republicana, conciencias volcánicas, ante la villanía, la esclavitud y la sordidez. Bienaventuradas las dos Manueles y la Francisca de la futura Colombia pebetero de su gesta incensario de su recuerdo, nido materno de su elocuente hazaña que las consagra como dignas madres de nuestra Libertad y Orden. Ciudadanas de Fuente Ovejuna, gemelas de Antonia Santos, Policarpa, Mercedes Abrego y de las pastusas Domitila Sarasty, Dominga Burbano y Luisa Góngora. Ellas, en el calendario

patriótico, serán las estrellas de nuestro cóndor en las noches oscuras de su pueblo. Las Comuneras, en compañía de la india tuquerreña, María Ascuntar que en tiempos de la guerra magna cae en manos de los realistas, a quienes dice que prefiere morir ignominiosamente antes que indicar dónde se escondían los insurgentes, serán en la historia reivindicatoria de su amor por la **nueva causa**, como una especie de reclinatorio, de plinto, de pechos nutritivos de nuestra bandera, de nuestro indeclinable amor a las disciplinas históricas tampoco y vanamente cotizadas por aquellos que venden su patriotismo por un puñado de aúlicas monedas, por aquellos congresistas que frente al desempleo y 40 años de sufrimiento gritan: ¡Abajo el pueblo y que viva nuestro egoísmo!

Futuro de Galán y del Arzobispo Virrey.

Para concluir, profetizaré: Bienaventurados vuestros nietos que alcanzarán a ser testigos del universal alud de admiración por la táctica guerrillera, por el desprendimiento y afecto que otorgó a su excelsa misión José Antonio Galán. De su comando se dirá algún día: en su época fue superior al de Oyón, Aguirre, Tupac-Amaru, Gaitán en Guatemala, Enriquillo en Santo Domingo, al esclavo Miguel en Barquisimeto. El credo del Augusto charaleño fue más sincero con el pueblo que aquel de Ernesto "Ché" Guevara y Fidel Castro. En el sesquicentenario de la Independencia de Guayaquil, permitidme benévolos académicos que el carácter de

Galán lo compare con el de Lincoln, porque al criollo podemos aplicar el panegírico de Carl Sandburg: "Muy rara vez en la Historia humana nace un hombre tan duro cual la piedra y tan blando como la niebla errante; que dentro de su pecho y mente guarde la paradoja de borrasca horrible y la paz indecible y perfecta".

A los biógrafos de la figura regordeta, ampulosa, cardenalicia de don Antonio Caballero y Góngora (12), digamos que le presenten con respeto. Cuidado con bromas pesadas que causan la expulsión de la diplomacia. Nos consta que el Ilustrísimo Señor don Antonio fue muy apreciado en el Socorro, después de las capitulaciones de Zipaquirá. Veneración sin dobleces en honor de la duplicada autoridad religiosa y civil que aparece de cuerpo entero en "Noticias de las fiestas hechas en el Socorro con motivo de las distinciones otorgadas por S. M. a su Virrey de Santafé don Antonio Caballero y Góngora", en 1784.

En este día quince de febrero imitaron los capitulares de esta Villa a los romanos, que lo hicieron memorable, celebrándolo todos, por el beneficio de la leche, que dio la loba al primer fundador de esta ciudad. En agradecimiento de la leche de la felicidad, dicha y fortuna, que recibieron de la promoción de su Exca. al Virreinato en propiedad, determinaron, que sus hijos obsequiasen a Jesús Sacramentado, con circunstancias de mayor aplauso, por haber sido hoy cuando terminaron los públicos regocijos, que abrazaron en

gloria, y alabanza de su libertador y verdadero Padre de la Patria, e Ilustrísimo Excelentísimo Caballero. Repite afectuosas gracias a su Dios, por haber concluido fiestas tan pomposas y de la mayor concurrencia, sin el más leve rumor de disgusto, ni desgracia! Viendo a todos sus hijos gobernados por un espíritu de reconocimiento, no oyéndose entre ellos, sino repetidos vivas a nuestro católico Monarca, y a toda la Real Familia: a nuestro Excelentísimo el señor Virrey y al ilustre Ayuntamiento de esta República; cuyas voces y arreglada conducta, fueron el complemento de los gustos, complacencias y obsequios, que regaló y amplió el espíritu de gratitud, generosidad, que anima a todos los capitulares y a toda la nobleza; por ver el desempeño tan cabal y completo, que han tenido en el corto tiempo de solo un mes para demostración tan espléndida y afectuosa (13).

Que la fecunda inteligencia de nuestra Institución, la **Revista Estudio**, continúe brindándonos los sesudos trabajos, de la brillante pluma de Juan de Dios Arias, sobre el cuasi Cardenal, don Antonio Caballero y Góngora.

Gratitud.

Si el maestro nariñense Ignacio Rodríguez Guerrero con la lira de Ismael Enrique Arciniegas, hizo el estudio universal de la literatura, y por la misma razón consagró la inteligencia de esta comarca sin genuflexiones, si el polígrafo pastense, don Sergio Elías

Ortiz, con su crítica elogiosa sobre los Comuneros, el prócer Emigdio Benítez Plta, el Tribuno del Pueblo José Acevedo Gómez y Francisco de Paula Santander compuso el himno a la celebridad de semejantes perínclitos, permitiéndome que como símbolo de eterna gratitud por este homenaje que vosotros rendís a mi tierra buena y enclastrada en el olvido, en mi persona, que hoy ofrezca para vuestro relicario de afectos, mi cerebro obnubilado y mi corazón anchuroso que me recuerde el sagrado derecho de ser santandereano del sur por este honroso diploma,

bumangués del criente, porque siempre rendiré culto a la espada, a la pluma y a la rosa de esta apasionante urbe sobre la cual quiero que brille a diario, el sol de la justicia, la verdad y la valentía, fuentes infinitas en donde sacien su sed de auténtico patriotismo los socios presentes y lejanos de la maternal Academia de Historia de Santander que en varias ocasiones ha sido la Samaritana de mi juventud, que, jamás declinará con la meditación de la homérica lección de los Comuneros, Amén.

BIBLIOGRAFIA

- (1) La Imprenta en Bogotá y la Inquisición en Cartagena de Indias. Medina, Toribio José. Ed. ABC. Bogotá, 1952, página 365 et passim.
- (2) Ibídem. Páginas 370-371.
- (2) Bolívar. Madariaga de, Salvador Tomo I. Editorial Hermes. Méjico. Buenos Aires. Segunda Ed. 1953. Páginas 69-70.
- (4) Revista de Historia de la Academia Nariñense de Historia. Volumen VII. N° 50. Imprenta Departamental. Pasto 1967. Páginas 5 y 6.
- (5) Los Comuneros. Briceño Manuel. Imprenta de Silvestre y Compañía. Bogotá, 1880. Página 30 et passim.
- (6) Diccionario Bibliográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca. Arboleda Gustavo. Biblioteca Horizontes. Bogotá. MCMLXII. Págs. 132-454.
- (7) Economía y Cultura en la Historia de Colombia. Nieto Arteta Eduardo Luis. Ediciones Tercer Mundo. 2ª Ed. Bogotá, 1962. Página 14 et passim.
- (8) Los Comuneros. Ob. cit. Pág. 31.
- (9) Revista de Historia de la Academia Nariñense. Volumen VII N° 50. Imprenta Departamental. Pasto. Página 52.
- (10) Geografía Pastusa de la Fe. Mejía y Mejía, Justino. Editorial Pax Limitada. Bogotá, 1961. Página 201 et passim.

- (10) (bis) Registro de Educación Pública. Números 8 y 9. Imprenta Departamental. Pasto, 1927. Página 325.
- (11) Boletín Cultural y Bibliográfico. Volumen XI. Nº 8. Talleres Gráficos del Banco de la República. Los Clavijos y la Casa de los Muertos, por Alberto Montezuma Hurtado. Bogotá, 1968. Páginas 44 y 45 et passim.
- (12) Los Comuneros. Arciniegas Germán. Empresa Editora Zig-Zag, S. A. Santiago de Chile, 1940. Página 67 et passim.
- (13) Colección de Documentos para la Historia de Colombia. Ortiz Sergio Elías. Editorial ABC. Bogotá, 1966. Página 21.
- Santiago de Cali, septiembre 27 de 1970.
En el doctorado de Sta. Teresa de Jesús

TEXAS PETROLEUM COMPANY
TEXACO

Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:



EXPLORACION



EXPLORACION



REFINACION



TRANSPORTE



PARABOLA DEL MAR

(A LOS TRIPULANTES
DEL VELERO "GLORIA")



Coronel ERNESTO HERNANDEZ B.

1) Antecedentes de la Conquista.

La vida de todo hombre y de toda sociedad se determina y circunscribe por factores antecedentes, por el ambiente, acotamientos y circunstancias y también por hechos futuros previstos. La Conquista Militar de América fue un efecto lógico de factores o causas determinantes.

La reconquista de Granada en 1492 dio fin a la guerra prolongada entre cristianos españoles y moros; pero el

espíritu caballeresco de los hijos de España no podía ser refrenado repentinamente; ellos siguieron por el mundo guiados por la fantasía de los caballeros andantes, en busca de más aventuras, demostrando entuertos: actuando, moviéndose, que la vida está en el movimiento; mejor gastarse que enmohecerse, había dicho antes.

Los Oficiales y Soldados que habían peleado en la guerra de Granada eran demasiado jóvenes para entregarse a cultivar la tierra, esa tierra cansada que conocían como a la palma de sus manos. Soplaban los vientos de regiones ignotas y la gloria llamaba con silvos de sirena. La juventud vale porque no mide peligros.

Las lanzas y armaduras que habían usado contra los mahometanos salieron de los arsenales, relucientes, para equipar a los quijotes del descubrimiento, los mismos que bajo las banderas de los Reyes Católicos habían recorrido románticamente las tierras de Andalucía y habían medido sus armas con los hijos de la Media Luna.

El español nacía soldado y equitador. Su caballo y su lanza estaban siempre dispuestos a la pelea y a la batalla. Las incursiones arriesgadas tenían varios fines: ejercicios ecuestres, investigaciones secretas o espionaje; la satisfacción del despojo, el peligro de la rapiña y la posesión de cautivos.

En el español de aquel tiempo había una conjunción rara pero real: acostumbrado a pelear por su Dios y por su Patria, era religioso y patriota, astuto y belicoso, buen equitador,

marinero y pirata, urbano y rufián, pobre y codicioso del oro, imprudente y audaz, temerario y calculador, poeta y geógrafo, amigo de acciones heroicas y buen narrador; aventurero empedernido, con las virtudes y vicios de todo aventurero. En una palabra, activo, que quiere decir estar en movimiento, ir y venir hacia todos los puntos cardinales, menos inacción, menos pasividad, menos pereza, menos parálisis.

“Pero notando, dice Oviedo, una inclinación natural y especial y muy apropiada que tienen los españoles a las armas y ejercicio militar”.

“Plus Ultra” era la enseña de los marineros. España quería darse, abrirse, derramarse, expandirse, romper todas las dificultades. Viajar mar adentro, más allá de las conocidas playas, tierra adentro hasta la epifanía de los ríos hasta las nieves que exornan las montañas, hasta el fin de las tierras y principios del cielo.

Es perogrullada decir que junto a estas ideas de servir a Su Alteza, expandir su religión y su lengua, se afrastraba el interés. La codicia conducía toda esta actividad, no solamente la de los españoles en aquel tiempo sino la de todo europeo y la de toda la humanidad en el presente, Italia, Portugal, Inglaterra, Francia y Alemania por codicia, también se lanzaron por mares y por mundos y cometieron los mismos crímenes de los españoles y un poco más. Nació la piratería y el contrabando no solo en codiciosos particulares sino en todas las naciones de Europa, hasta en Reyes y

potentados. ¿Por qué tanto afán de hechar la culpa de nuestras desventuras políticas y administrativas exclusivamente a los españoles? ¿Por qué hablar únicamente de sus crímenes y desafueros si también ellos fueron hombres de pro, y está cargada su historia de heroísmos?.

Si comparamos imparcialmente la conducta de España y la de otras naciones que no son de raza latina, podríamos, en igualdad de circunstancias, contar los crímenes, crueldades, muertes, de los unos y de los otros?.

En los tiempos modernos las naciones “cultas”, las más civilizadas se pueden comparar en crueldades con las antiguas. Creo que antiguamente no se hablaba o se hablaba menos de “genocidios”. Y ¿que es Genocidio? El Diccionario Sopena dice:

“Destrucción metódica de un grupo étnico, por exterminio de sus individuos o por desintegración de sus instituciones políticas, sociales, culturales, lingüísticas, y de su sentido nacional y religioso”. Y ¿por qué se llama este tiempo “era de la bomba atómica” o “era de los cohetes intercontinentales o interplanetarios”? Creo que podríamos llamarla también, “era de los genocidios más atroces”, y estos cometidos en mayor escala por naciones que no son de origen hispánico, ni siquiera de la raza latina.

Medios de Transporte.

a) **Marina Mercante:** No había dinero en las arcas del Estado Español, ni buques apropiados para cruzar el mar tenebroso; pero estaba el elemen-

to humano, atrevido, aventurero, ambicioso, codicioso, amigo de lo desconocido, deseoso de nuevas hazañas. Colón había descubierto nuevas tierras, nuevas rutas y había vuelto a España a narrar todas las bellezas de las comarcas tropicales.

Sin embargo, lanzáronse a la mar en barcos de pescadores, de vela y de remo. Los marinos de Palos de Moguer y de Huelva también se contagiaron de la hipérbole de la leyenda y de la superstición, y como en muchos hijosdalgo, cortesanos, obreros y campesinos nació en ellos la parábola del mar, de la luz y la distancia.

En el puerto de Palos estaban los Pinzones, armadores diestros, marinos curtidos en largos viajes, de espíritu abierto a todas las ideas grandes, así fueran las más atrevidas; estos armaron la Niña y la Pinta y Juan de la Cosa, La Santa María. Pedro Mártir dice que a la nave mercante los españoles llaman carabela; y que a la galera, de dos órdenes de remos, el vulgo llama bergantín.

Las Carabelas de la época eran barcos pequeños con sólidos mástiles, uno de ellos extremadamente chico, con vela latina, y el palo mayor con una vela cuadrada; la proa y la popa altas, con cubierta alrededor de ordinario abierta en el centro; algunas tenían bancos para remos y todas eran de poco porte, que se estimaba en toneles, y de endeble construcción. La característica de estos barcos eran la altura de popa y proa, pequeñas cofas, palos cortos y vergas pequeñas. Los más grandes medían 28 metros de lar-

go por 8 de ancho, y no cargaban más de 100 toneladas y solo calaban dos brazas largas; llevaban 40 hombres.

Por **Nao** se entendía una embarcación mayor que la **Carabela**. Esta venía a ser de porte de hasta 150 toneladas. Así, la Santa María de Colón se consideraba **Nao**, pues tenía 200 toneladas aproximadamente, mientras que la Niña y la Pinta de unas 100 toneladas, eran **Carabelas**. **Carraca** era una embarcación intermedia entre la **Nao** y la **Carabela**. **Galeón** era de mayores proporciones que la **Nao**. (1)

En tanta penuria el gobierno español dictó entre los años 1505 y 1525 una serie de medidas, especie de Código de Marinería, que rigió bastantes años. Se dispuso que las naves que venían a las Indias no fueran menores de 80 toneladas, y las de 100, que eran las más empleadas, debían traer aparejos completos y tripulación también completa.

La tripulación debía constar de un Capitán, 15 marinos, un artillero, 8 grumetes, y tres pajes con coraza, pecho y escudo; 4 cañones gruesos, 16 pasavolantes, balas, pólvora, plomo, moldes, lanzas, espingardas, rodelas, etc. Estos aparejos y armamentos no podían venderse ni dejarse en América.

Los barcos usados en el momento del descubrimiento de América, inadecuados por todos los conceptos para entrarse en el Mar de las Indias, mantenían siempre a los marineros en continua zozobra. Para indicar la capacidad del buque se usaba en aquellos tiempos la palabra "tonel", por toneladas que se usa hoy. La voz to-

nel era la pipa en que se guardaban ciertos víveres y mercancías.

Viveres: Los víveres ordinarios con que estos barcos mercantes se echaban a la mar, eran: bizcocho, vinagre, garbanzos, habas, miel arrayas, lentejas, tocinos, mostaza, arroz, almendras, alcaparras, sal, aceitunas, carnes saladas y agua potable en pipas, según el número de hombres a bordo, y cerdos.

Toda nave traía, además: breas, estopa, alquitrán, plomo para costuras, clavos estoperoles, clavos de talla y media talla, ancla de 200 libras; jarcias, cables, cáñamo, costaneras y cordalla, estrenques; hilos y hebanes, trollares y remos, tablas, tablones y grillos, penoles, colleras, cadenas, candados, esposas para prisioneros, agarravelas, cucharones de hierro; sierras, limas, fisgas, azuelas, martillos, escoplos, azadas, garbías, bigornias, pujabantes, herraduras, hachas, hachuelas, candelas de sebo y elementos de montar.

b) **Marina de Guerra:** Flotas. Como los piratas y corsarios extranjeros comenzaron sus correrías de depredaciones en los albores mismos de la Conquista en busca de las riquezas del nuevo mundo, los pequeños barcos mercantes fuéronse convirtiendo poco a poco en naves de guerra para hacer frente a los ataques de los corsarios.

Después se fabricaron buques de guerra, armados de artillería para acompañar a los mercantes por las aguas peligrosas que eran todas por donde se venía a las Indias. Esto mo-

tivó la creación de las Flotas o reunión de naves. En 1506 la Armada Real era bastante considerable. Comenzaron a usarse las **Escuadras**, reunión de varios buques mercantes y de guerra.

Las naves usuales en el Mediterráneo eran las **Galeras**, en las que remaban los galeones, chusma formada por penados, cautivos y gente maleante recogida en las levás.

En el "mare tenebrosus" eran preferidas las **Naos** y las **Carabelas**.

Las **Galeras** que vinieron luego a Tierra Firme eran buques más grandes que traían a bordo muchos cañones de artillería. También se usaron otros más pequeños llamados **galeon-cetes**, **filibotes** y **escorchapines**, que eran muy ligeros (1).

La unión de naves mercantes con buques de guerra tenía por objeto hacerle frente a los piratas extranjeros, salvar del saqueo los instrumentos de navegación, las cartas y conocimientos náuticos, los planos de los buques y todos los artículos comerciales y riquezas con que los conquistadores retornaban a su patria. También servían los buques de guerra para mantener militarmente la disciplina dentro de los buques mercantes y librar a los civiles de los malos tratos de los marineros, de su pillaje y codicia.

Armamento: Las armas ordinarias que traían estos buques eran: Mosquetes, bodoques, escopetas, coseletes plomo, pólvora, mechas, baleros, azufre, salitres, pavesas, ardelas, ballestas, arcos, flechas, brazaletes de cuero, tur-

quesas, lanzas, dardos, picas, espadas, puñales, caballos, yeguas y perros (1).

Los españoles sabían que el mar es el mejor y más apropiado camino para el comercio y la unión de los pueblos y que el poder naval es clave de posición imperial en el mundo. Por esto el arte naval había sobresalido en el mundo desde mucho tiempo antes. Desde Alfonso el Sabio eran famosos los constructores españoles; las naos que salieron de sus manos fueron por mucho tiempo las más hermosas de Europa. Don Alvaro de Bazán fue uno de esos armadores particulares, que construyó muchos barcos e inventó muchos tipos nuevos.

Las carreras o rutas diversas a la India, las batallas navales con los piratas y filibusteros europeos, el conocimiento de los vientos y corrientes, el aumento del comercio hizo aumentar la técnica española en cuestiones de ingeniería naval.

Desde tiempos de Carlos V comenzaron a construirse algunos buques con aforro interior, con bomba de cobre, con betunes más económicos y eficaces, con planchas de plomo sobre los fondos, para defenderlos de la broma. La broma fue tal vez el enemigo más grande que tuvieron los buques en las costas americanas; sin darse cuenta los marinos, sus naves aparecían destruidas, carcomidas; de ahí tantos naufragios, tantas pérdidas. A fuerza de experiencias dolorosas lograron vencer este enemigo, tan pequeño por invisible, pero tan poderoso y desastroso.

3) Los Conocimientos Náuticos.

En aquellos lejanos tiempos fueron suficientes para atravesar el tenebroso mar, para llegar a muchos lugares antes desconocidos y para retornar a la Península cargados los bajeles de productos tropicales y las almas de mayores esperanzas. Las cartas de marear eran pocas, los vientos, desconocidos, las corrientes sin estudiar; las distancias ignotas; de aquí las pérdidas en la nevegación, los descabros sufridos, los naufragios mortales, el hambre, la sed que tantas desgracias irreparables causaron en los primeros conquistadores.

A raíz de los primeros viajes los marinos españoles se dieron cuenta que perdían un día cuando navegaban de Occidente a Oriente, y lo ganaban cuando lo hacían en sentido contrario, y que el medio día y la media noche se oponían en los dos hemisferios. Este notable progreso náutico lo explicó así en 1584 un Sacerdote, el P. José Acosta:

"Se han ya topado por Oriente y Poniente haciendo círculo perfecto del universo, las dos coronas de Portugal y Castilla, hasta juntar sus descubrimientos, que cierto es cosa de consideración que por el Oriente hayan los unos llegado hasta la China y Japón, y por el Poniente los otros a las Filipinas, que están vecinas y casi pegadas con la China. Porque de la isla de Luzón, que es la principal de las Filipinas, en donde están la ciudad de Manila, hasta Macán, que es la isla de Cantón, no hay sino ochenta o

cien leguas de mar en medio. Y es cosa maravillosa que con haber tan poca distancia, traen un día entero de diferencia en su cuenta, de suerte que en Macán es domingo al mismo tiempo que en Manila es sábado, y así en lo demás, siempre los de Macán y la China llevan un día delantero, y los de las Filipinas le llevan atrasado. A algunos ha maravillado esta variedad, y les parece que es yerro de los unos o de los otros; y no lo es sino cuenta verdadera y bien observada. Porque según los diferentes caminos por donde han ido los unos y los otros, es forzoso cuando se encuentran, tener un día de diferencia. La razón de esto es porque los que navegan de Occidente a Oriente, van siempre ganando día, porque el sol les va saliendo más presto; los que navegan de Oriente a Poniente, al revés, van siempre perdiendo día o atrasándose, porque el sol les va saliendo más tarde, y según lo que más se van llegando a Oriente o Poniente, así es el tener el día más temprano o más tarde. En el Perú, que es Occidente respecto de España, van más de seis horas traseros, de modo que cuando en España es medio día, amanece en el Perú y cuando amanece acá, es allá media noche. La prueba de esto lo he hecho palpable por computación de eclipses de sol y de la luna. Ahora, pues, los portugueses han hecho su navegación de Poniente a Oriente, los castellanos de Oriente a Poniente; cuando se han venido a juntar (que es en las Filipinas y Macán) los unos han ganado doce horas de delantera, los o-

tros han perdido otras tantas; y así a un mismo punto y a un mismo tiempo, hallan la diferencia de veinte y cuatro horas, que es día entero. Finalmente, la diversidad de los meridianos hace la diversa cuenta de los días, y como los que van navegando a Oriente o Poniente, van mudando meridianos sin sentirlo, y por otra parte van prosiguiendo en la misma cuenta en que se hallan cuando salen, es necesario que cuando hayan dado vuelta entera al mundo, se hallen con yerro de un día entero. (1)

La perfección de los relojes permitió calcular con más exactitud las longitudes, ya que para medirlas, "no había señales en el cielo", como si había cuando se trataba de latitudes. Por esto permaneció la navegación por altura preferentemente sobre los rumbos.

Tan solo en 1508 se organizó en la Casa de Contratación de Sevilla una Escuela de Navegación, quizá la primera institución estatal de su clase en Europa. Esta siempre tuvo a la cabeza un piloto de nota y contó siempre con las experiencias y apuntes de los antiguos grandes marineros, entre los cuales sobresalieron el Almirante, Juan de la Cosa y Américo Vesputio.

Dice Oviedo, hablando del arte de la navegación: "no se puede aprender en Salamanca, ni en Boloña ni en París, sino en la cátedra de la gisola, que es aquel lugar donde va puesta el aguja de navegar, él con el cuadrante en la mano; tomando en la mar ordinariamente las noches el estrella, é los días el sol con el as-

trolabio... porque uno estudie la cosmographia e la sepa muy mejor que Tholomeo, no sabrá con cuantas palabras están escritas, navegar hasta que lo use... El piloto diestro, mirando el pulso de su gisola, que es aquella camita mixta en el aguja, le enseña el norte, y el cuadrante su altura, y el astrolabio la del sol; é su experiencia le acuerda como ha templar las velas é gobernar sus marineros e gente, é la sonda le enseña las honduras... Pero puede tener por cosa muy averiguada que el que no se cria en la mar desde pequeño pajecico, nunca salió perfecto marinero". (1)

La Brújula, llamada por los marinos conquistadores, cuadrante, gisola, agujas del marear, a decir de Oviedo, "eran defectuosas é nordesteaban é noruesteaban". El cronista de Indias describe la brújula; dice que está cebada y compuesta de la piedra calamita llamada en Castilla "piedra imán", y que los naturalistas le tienen otros nombres, como magnete, ematite, siderita y heraclión; que en cualquier tiempo y hora, así estando los cielos claros y serenos como ofuscados y nublosos, siempre señala el norte. "E así alcanzan los hombres diestros en esta ciencia o arte de navegar el camino que llevan, concertando el aguja con el Norte, y por las alturas de él y del sol, cotejando las unas con las otras, conforme a la regla de la declinación del sol. Y por estos avisos llevan concertados su camino". (2)

Cómo navegaban los antiguos: El Padre Acosta nos da las formas de

navegar de los antiguos y las compara con las que se usaron en el descubrimiento de América. Dice así este insigne autor:

"Tratando Plinio de los primeros inventores de navegación y refiriendo allí de los demás instrumentos y aparejos, no habla palabra del aguja de marear, ni de la piedra imán; solo dice que el arte de notar las estrellas en la navegación salió de los de Fenicia. No hay duda sino que los antiguos, lo que alcanzaron del arte de navegar era todo mirando las estrellas y notando las playas y cabos y diferencias de tierras. Si se hallaban en alta mar tan entrados que por todas partes perdiesen la tierra de vista, no sabían enderezar la proa por otro regimiento, sino por las estrellas, y sol y luna. Cuando esto faltaba como en tiempo nublado acaece, regíanse por la cualidad del viento y por conjeturas del camino que habían hecho. Finalmente, iban por su tino, como en estas Indias también los indios navegan grandes caminos de mar, guiados de sola su industria y tino.

Hace mucho a este propósito lo que escribe Plinio de los isleños de la Taprobana, que agora se llama Sumatra, cerca del arte e industria con que navegan, escribiendo en esta manera: "Los de Taprobana no ven el norte y para navegar suplen esta falta llevando consigo ciertos pájaros, los cuales sueltan a menudo, y como los pájaros por natural instinto vuelan hacia la tierra, los marineros enderezan la proa tras ellos".

Quién duda, si estos tuvieran noti-

cias del aguja, que no tomaran por guías a los pájaros para ir en demanda de la tierra?. En conclusión, basta por razón para entender que los antiguos no alcanzaron este secreto de la piedra imán, ver que para cosa tan notable como es el aguja de marear, no se halla vocablo latino, ni griego ni hebraico. Tuviera sin falta algún nombre en estas lenguas cosa tan importante, si la conocieran.

De donde se verá la causa por que agora los pilotos, para encomendar la vía al que lleva el timón, se sientan en lo alto de la popa, que es por mirar de allí el aguja, y antiguamente se sentaban en la proa, por mirar las diferencias de tierras y mares, y de allí mandaban la vía, como lo hacen también agora muchas veces al entrar o salir de los puertos; y por eso los griegos llamaban a los pilotos, *proritas*, porque iban en la proa" (1).

A la piedra imán se debe el Descubrimiento de América.

"De lo dicho se entiende que a la piedra imán se debe la navegación de las Indias tan cierta y tan breve, que el día de hoy vemos muchos hombres que han viajado de Lisboa a Goa, y de Sevilla a México y a Panamá, y en este otro mar del Sur, hasta la China y hasta el Estrecho de Magallanes; y esto con tanta facilidad como se va el labrador de su aldea a la villa.

Ya hemos visto hombres que han hecho quince viajes, y aun dieciocho a las Indias; de otro hemos oído que pasan de veinte veces las que han ido y vuelto, pasando ese mar Océano, en

el cual cierto no hallan rastro de los que han caminado por él, ni topan caminantes a quien preguntar el camino. Porque como dice el Sabio, la nao corta el agua y sus ondas, sin dejar rastros por donde pasa ni hacer senda en las ondas.

Mas con la fuerza de la piedra imán se abre camino descubierto por todo el grande Océano, por haberle el altísimo Creador comunicado tal virtud, que de solo tocarla el hierro, queda con la mira y movimiento al norte, sin desfallecer en parte alguna del mundo.

Disputen otros e inquieran la causa de esta maravilla, y afirmen cuanto quisieren no se qué simpatía; a mí más gusto me da mirando estas grandezas, alabar aquel poder y providencia del Sumo Hacedor, y gozarme de considerar sus obras maravillosas."..... "Desde qué tiempo haya sido descubierto y usado este artificio de navegar, no se puede saber con certidumbre. El no haber sido cosa muy antigua téngolo para mí por llano, porque demás de la razones que en el capítulo pasado se tocaron, yo no he leído en los antiguos, que tratan de relojes, mención alguna de la piedra imán, siendo verdad que en los relojes de sol portátiles que usamos, es el más ordinario instrumento el aguja tocada a la piedra imán. Autores nobles escriben en la Historia de la India Oriental, que el primero que por mar la descubrió, que fue Vasco de Gama, topó en el paraje de Mozambique con ciertos marineros moros, que usaban el aguja de marear y mediante ella na-

vegaron aquellos mares. Mas, de quién aprendieron aquel artificio, no lo escriben. Antes algunos de estos escritores afirman lo que sentimos, de haber ignorado los antiguos este secreto. Pero diré otra maravilla aún mayor de la aguja de marear, que se pudiera tener por increíble si no se hubiera visto, y con clara experiencia tan frecuentemente manifestado.

El hierro tocado y refregado con la parte de la piedra imán, que en su nacimiento mira al sur, cobra virtud de mirar al contrario, que es el Norte, siempre y en todas partes; pero no en todas le mira por igual derecho. Hay ciertos puntos y climas donde puntualmente mira al Norte y se afija en él; en pasando de allí ladea un poco o al Oriente o al Poniente, y tanto más cuanto se va más apartando de aquel clima. Esto es lo que los marineros llaman, nordestear y noruestear. El nordestear es ladearse inclinando a Lavante; noruestear, inclinando al Poniente. Esta declinación o ladear del aguja importa tanto sabella, que aunque es pequeña, si no se advierte, errarán la navegación e irán a parar a diferente lugar del que pretenden" (1).

Esto nos prueba que los navegantes que vinieron a nuestras tierras conocían con alguna perfección la brújula y el astrolabio. Así tenía que ser, pues, estos instrumentos habían sido inventados para la astronomía y la navegación por los egipcios, tres siglos antes de Cristo; con el astrolabio los egipcios midieron la altura de los astros. Los griegos y los arabes lo llevaron a España; fueron perfeccionán-

dolos en cuadrantes; ballestillas, octantes y sextantes hasta el tiempo actual, con tanta precisión y exactitud que no se equivocan ni los navegantes en los mares ni los astronautas en el cielo. Los cohetes dirigidos y los satélites artificiales deben ser la perfección completa del astrolabio.

"Tenía en aquellas fechas España más de mil bajeles mercantes en todos los mares conocidos, número muy superior al de cualquiera otra nación de Europa" (2).

Pedro Mártir de Anglería pudo decir el 13 de junio de 1525: "De nosotros a las Indias y de las Indias a nosotros es más frecuente el ir y venir de flotas que el de borricos de carga de unas ferias a otras".

4) EQUIPO Y ARMAMENTO.

Dispuso el Gobierno que las naves que zarparan para las Indias no fuesen menores de 80 toneladas, y las de 100 que eran las más usadas, debían llevar aparejos completos y una tripulación compuesta por un Capitán, 15 Marineros, un Astillero, 8 Grumetes y 3 Pajes con coraza, peto y escudo; 4 cañones gruesos, 16 pasavolantes, balas, pólvora, plomo, moldes, lanzas, espingardas, rodelas, etc. Que estas armas no podían ni venderse ni dejarse en América.

Se ordenó la rectificación de las cartas de navegación, ya que las anteriores estaban llenas de errores y confusión y habían sido causa de muchos naufragios. Dicho trabajo se confió a una junta de cosmógrafos, que fue el origen de los almirantazgos.

“Las armas para una flota de tres-
naves, que solía llevar 150 expedicio-
narios, comprendían 30.000 bodoques,
20 escopetas, 54 coseletes, 6 quintales
de pólvora, arroba y media de plomo
para pelotas (bolas), 1.000 brazas de
mecha, 3 baleros, 4 arrobas de azufre,
50 libras de salitre, 12 pabesas, 6 ande-
las, 4 ovillos de hilo para ballestas,
134 alcancías, 50 arcos para flechas, 1
turquesa, 10 docenas de vellones, to-
do por valor de \$ 270, y a cada engan-
chado se anticipaba un socorro de
\$ 7 a \$ 8 a reintegrar de los frutos
de la expedición”.

Para equipar una flota análoga en
Tierra Firme, se traían 72 quintales
de brea, 40 de estopa, 20 barriles de
alquitrán, 15 quintales de plomo la-
brado para plomar costuras, 8.500 cla-
vos estoperoles, 38.000 clavos de talla,
36.000 de media talla, 700 libras de
clavos de peso y ancla de a 200 libras;
98 quintales de jarcia (cables, caña-
mo, constaneras y cordallas), 8 estren-
ques de a libra, 10 habanes de a 40
brazas y 5 docenas de trollares, 25 re-
mos, la madera labrada para el polea-
me, 72 tablones, 36 tablas, 12 grillones,
30 penoles, 20 colleras, 5 cadenas gran-
des, 12 candados para pajoles y des-
pensas, 12 esposas con sus candados,
3 agarravelas, 3 cucharones de hierro,
y la herramienta de un tonelero, 13
sierras, 3 limas, 24 figas, 70 barrenas,
6 azuelas de dos manos, 12 azuelas pe-
queñas, 12 martillos, 12 escoplos, 24
azadas, 12 garbias, 24 escoplos, 2 bi-
gornias grandes, 2 pujabantes, 3 mar-
tillos de herrador, 6 hachas para de-
rribar árboles, 2 faroles, 50 docenas

de herraduras, 100 hachas para madera
y 560 hachuelas. Todo por valor de
\$ 1.000.

Caballería: El equipo para una recua
de 40 yeguas: albarda, sobrecarga, lazo,
cincha, pretal, etc.; más las cuatro si-
llas a la jineta y las herramientas y
útiles para los arrieros. De España a
Cartagena gastaban ordinariamente las
naves 45 días (1).

5) TITULOS MARINOS.

En aquel tiempo se usaban algunos
títulos y grados de los cuales algunos
subsisten:

**Almirante, Vicealmirante, Contral-
mirante, piloto, maestre, contra-
maestre, marineros, armadores, Capitán de Ar-
mada, Capitán de Artillería, etc.**

6) JERARQUIA NAVAL.

Almirante: Antiguamente el Almi-
rante equivalía a Capitán o Jefe. El
que en las cosas de mar tenía juris-
dicción y mando absoluto sobre las
armas, navíos y galeras; el que man-
daba la armada después del Capitán
General. Parece que los Reyes Católi-
cos al primero a quien le dieron el
título de “Almirante del Gran Océano”
fue a Colón.

Vicealmirante: Que es inferior a Al-
mirante.

Contralmirante: Que es inferior al
Vicealmirante.

Capitán: El que tiene el mando de
un buque mercante o de guerra.

Piloto: Palabra italiana que signifi-
ca el que entiende o ejerce el arte de
dirigir un buque, determinando su di-

rección y los rumbos que debe seguir para trasladarse al punto de su destino; es el verdadero técnico de la navegación.

Maestre: El segundo Oficial de un buque mercante, inmediatamente inferior al Capitán. Luego el Maestre pasó a ser el mismo Capitán. Después este título se subdividió en Oficiales inferiores como Maestre de Jarcia, de víveres, de artillería, de marinería, etc.

Contramaestre: En la marina de gue-

rra Suboficial de la especialidad marinera que dirige en detalle las faenas de abordaje, bajo las órdenes de un Oficial.

El 22 de marzo de 1508 se creó el cargo de **Piloto Mayor**, al cual se le dió el examen de pilotos inferiores para la travesía a las Indias y la redacción de cartas de marear. El primer navegante a quien se le concedió en España el título de Piloto Mayor fue a Juan de la Cosa.

NOTAS:

- (1) Cfr. Colección Muñoz. T. 75 Fol. 320 y 321.
(1) Cfr. Aguado Bleye, Pedro; Manual de Historia de España. T. II, Cap. IV y VI.
(1) Cfr. Historia Civil y Militar de Colombia por F.J. Vergara y Velasco — Bogotá, 1905.
(1) Joséph De Acosta, "Historia Natural y Moral de las Indias", Lib. III, Cap. 23, Pág. 206.
(1) Cfr. Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. "Historia General y Natural de las Indias. T. I. Cap. IX.
- (2) Oviedo. Op. Cit. T. I. Cap. XI.
(1) De Acosta. Op. Cit. Libro I, Cap. XVI, Pág. 63 y 64.
(1) De Acosta. Op. Cit. Lib. I, Cap. XVII, Pág. 66.
(2) R. M. Baralt. "Historia de Venezuela". T. I., Cap. XVIII.
(1) Cfr: F. J. Vergara y Velasco, Capítulos de una Historia Civil y Militar de Colombia.

BIBLIOGRAFIA.

- Aguado Bleye, Pedro.** "Manual de Historia de España". Tomo II, Madrid, 1954.
- Baralt, R. M.** "Historia de Venezuela".
- Blanco Fomboná, R.** "El Conquistador español del Siglo XVI".
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo.** "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Asunción del Paraguay, 1944.
- Ballesteros Beretta, Antonio** "Historia de América". Barcelona 1945.
- De Acosta, Joseph** "Historia Natural y Moral de las Indias", Asunción del Paraguay, 1944.
- Herrera y Tordesillas, Antonio De.** "Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Asunción del Paraguay, 1944.
- Mártir de Angleria, Pedro,** "Décadas del Nuevo Mundo". Buenos Aires, 1944.
- Ots Capdequi, José María.** "España en América". Bogotá, 1948.
- Vergara y Velasco, Francisco Javier.** "Capítulos de una Historia Civil y Militar de Colombia". Bogotá, 1905.

DE APOYO LOGISTICO A LA ARMADA CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL PAIS LAS ENTIDADES



ASTILLEROS

REPUESTOS

VIVIENDA

FONDO ROTATORIO

BOLIVAR Y PETION

(CONTINUACION)



ROBERTO M. TISNES J. CMF.
De la Academia Colombiana de Historia

X. Bolívar y la expedición de los cayos.

Vamos a trasladar a este párrafo apartes de tres cartas del Libertador dirigidas a Petion, en las cuales le va a dar cuenta, como agradecido a su favorecedor en esta empresa libertadora, de los incidentes y vaivenes de aquella inolvidable expedición.

Nada más sabroso para el lector que poder conocer el pensamiento mismo de quien, quijote como el que más, planeara, preparara y emprendiera desde Haití dos salidas, similares por lo imposible y en parte desventuradas, a las del ingenioso Hidalgo de Cervantes.

Desde Carúpano y el 10 de junio, dirige su primera misiva a Petion. "Durante la travesía le dice, apresamos varias embarcaciones españolas, y a nuestra llegada a Margarita, las fuerzas marítimas enemigas que bloqueaban el puerto del Norte, fueron vencidas y capturadas después de un combate sangriento que duró dos horas y en el cual perdimos algunos valientes; el comandante Brion fue herido en la refriega, pero ya se ha curado.

Los españoles abandonaron sus posiciones en el interior de la isla, y se han refugiado en el castillo de Pampatar. Nos hemos retirado de esta patriótica isla, dejándola defendida por fuerzas suficientes para contener a los españoles.

Hemos tomado por las armas esta ciudad de la Costa Firme; los españoles que la ocupaban se dieron a la fuga después de una débil resistencia.

Todos los criollos que estaban a su servicio se han alistado bajo la bandera nacional; al día siguiente de nuestra llegada, algunos barcos cargados de mercancías europeas así como también de comestibles de toda especie, cayeron en nuestro poder.

Nuestras tropas ocupan todo el territorio hasta Güiria. Sus habitantes son partidarios decididos de nuestra causa.

He enviado al General Nariño a Güiria y al General Piar a Maturín a levantar fuerzas; ya hemos recibido algunos destacamentos, y espero que el resto será suficiente para hacernos dueños de Cumaná y de la Provincia.

Proclamamos la libertad absoluta de nuestros esclavos inmediatamente después de nuestra llegada.

Tengo el honor de enviar a V.E. las proclamas que he dado en Margarita y en esta ciudad".

Parece la anterior carta un parte de batalla. Debió agradar sobremanera a Petion la proclamación de la libertad para los esclavos de Venezuela.

La segunda carta es muy parecida a la primera aunque más corta: Está fechada en Carúpano el 27 de junio: "Algunos días después de mi llegada a este puerto tuve el honor de informar a V.E. nuestros sucesos favorables. Permítame que me apresure hoy a anunciarle la llegada de un numeroso destacamento de patriotas que vienen de Güiria y sus inmediaciones, cuyo valor y patriotismo me aseguran el inmediato dominio de toda la Provincia de Cumaná.

Los habitantes de los llanos están completamente de nuestra parte. y espero recibir algunos destacamentos dentro de pocos días.

Lamento, señor Presidente, que todavía no hemos podido satisfacer a nuestro bienhechores, pero noticias recibidas del interior nos dan esperanzas de satisfacerlos pronto", (34). Finalmente la tercera.

Resulta ella un detallado informe sobre la expedición. sus éxitos y fracasos. Está fechada a bordo del bergantín Indio Libre en Jacmel y lleva fecha del 4 de septiembre de 1816.

He aquí cómo se introduce ante Petion: "Tengo el honor de anunciarle mi llegada aquí, después de haber hecho todo lo que estaba en mi poder para darle libertad a los habitantes de la Costa Firme, pero desgraciadamente, un encadenamiento de circunstancias, casi inexplicable, me han reducido a la situación de regresar al asilo de los hombres libres, y colocarme bajo la protección del más magnánimo de los jefes republicanos del Nuevo Mundo. Confiando en su bondadoso carácter es por lo que me he atrevido a presentarme por segunda vez en Haití.

Si el espíritu de V.E. fuera menos elevado temería los reproches y el desdén de V.E.; porque el mundo no juzga los sucesos y los hombres sino por el resultado, sin indagar las causas verdaderas que hayan producido el bien o mal. No abusaré de vuestra indulgencia haciéndolos una muy larga relación pero estoy obligado a informar a V.E. algunos epi-

sodios de nuestra expedición, a fin de borrar las falsas impresiones que hayan llegado a V.E. acerca de mi conducta”.

De todo ha informado oportunamente a Petion, aunque no ha recibido respuesta.

Sigue la narración de su pequeña campaña libertadora sobre tierra firme, sobre Venezuela su patria. Describe los éxitos y fracasos. Reconoce que era imposible “echar a los españoles de la Isla (de Margarita) porque sus fuerzas aunque iguales a las nuestras eran protegidas por fortificaciones intomables”.

La superioridad numérica de los adversarios decidió el fracaso en Carúpano.

Describe la toma de Ocumare, vía recta hacia Caracas corazón de Venezuela. Atribuye a la retirada de Soublette ante Morales “la causa de nuestras desgracia, porque nos privó de una región única que podía darnos hombres suficientes para formar un ejército”.

Prosigue su relato hasta su embarco en Güiría. No deja de recordar, la enemiga de Bermúdez contra él y sus desastrosas consecuencias.

Al final vienen los que llamaríamos éxitos de la expedición: “Todos los generales que tienen mando en Venezuela han reconocido mi autoridad y me obedecen ciegamente. El general Nariño es el mejor de mis amigos. El general Arismendi no tiene otra voluntad que la mía. La adhesión del general Piar hacia mí no tiene límites. Tengo toda la confianza en el ge-

neral Mac Gregor. Los jefes que mandan las guerrillas han hecho un reconocimiento solemne de mi suprema autoridad. No queda sino el general Bermúdez que tratará de sembrar la discordia entre nosotros; pero como es el enemigo de todos, lo gramos anular su influencia”.

En cuanto a su benefactor y protector, puede estar seguro de que hizo de sus auxilios el mejor uso posible en favor de la libertad y de que cumplió exactamente el compromiso hecho con él de libertar los esclavos. Con ello, Petion y su pueblo se han llenado de gloria y han dado un admirable ejemplo a la humanidad. “Aunque nuestra expedición, afirma, no haya hecho sino este gran beneficio, merecería los elogios más justos y los sacrificios que le hemos consagrado no estarían del todo perdidos.

Hemos dado un gran ejemplo a la América del Sur. El será imitado por todos los pueblos que combaten por su independencia. Haití no permanecerá aislado entre sus hermanos. Los principios de Haití influirán en todos los países del Nuevo Mundo”.

Pudo haber añadido que su expedición había sido a manera de punta de lanza en el continente, vanguardia libertadora en la Capitanía General, a ejemplo de la que dos años adelante prepararía Santander en Casanare en orden a la definitiva libertad de la Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia.

Por todo ello, espera confiado poder trasladarse a los EE.UU., a Inglaterra, Méjico o Argentina para se-

guir trabajando en pro de la liberación de su patria, (35).

Casi dos años después, el 14 de agosto de 1818, en carta al sucesor de Petion, Boyer, después de darle cordial pésame por la muerte del grande hombre, le añadirá algunas buenas nuevas sobre la libertad. "La última campaña, escribe, habría sido sin duda el fin del dominio de los españoles, si algunas circunstancias desgraciadas, como la falta de municiones, no me hubieran obligado a retirarme hasta que pueda dar un golpe seguro. El momento no está lejos".

De Inglaterra se espera auxilio de arma y de hombres. España está en un momento crítico y parece que el Gobierno de los EE.UU. será el primero en reconocer la independencia venezolana. "Tenemos noticia positiva de la toma de Quito y de Lima por los ejércitos de Buenos Aires y acabo de enviarles armas y municiones a los patriotas de la Nueva Granada para terminar la pacificación de estas provincias. Todos los llanos de Caracas están en nuestro poder; tenemos divisiones en todos los puntos esenciales y el ejército principal se halla en estado de luchar y destruir los últimos esfuerzos del despotismo español. Lo que prueba la debilidad de nuestros enemigos es el que abandonan todo el interior para concretarse en Puerto Cabello y estar en posición de evacuar el país en caso de derrota. La República jamás se ha encontrado en posición tan ventajosa y creo poder asegurar que el fin de este año verá el término de la guerra en Venezuela.

Deseo vivamente que Venezuela sea libre con el fin de poder mantener relaciones más frecuentes con los valientes haitianos y poder expresarles los sentimientos fraternales y amistosos que les tienen los venezolanos", (36).

Muy próxima ya la libertad de la Nueva Granada, podía Bolívar escribir lo anterior. Claro que nunca pensó que fuera aquella la primeramente liberada del yugo español. Pero evidentemente era menor el Poderío español y el éxito de la expedición libertadora de 1819 y el patriotismo de los granadinos hicieron el milagro de la redención del Nuevo Reino.

XI. Bolívar y Petion.

Cabría perfectamente un paralelo entre las grandes figuras americanas de Bolívar y Petion. Máxime en la condición de libertadores de sus pueblos, así fuera la obra del caraqueño más grande, amplia y trascendental que la del haitiano.

Pero bien sabemos que fue Haiti la primera nación latina que alcanzó su independencia en el año de 1803, y por consiguiente, la segunda en todo el continente americano. Queda recordada la intervención de Petion en el alcanzamiento de esa libertad. Y su labor a lo largo de 11 años (1807-1818) como mandatario, civilizador y culturizador de su pueblo.

Grande y difícil fue ella, ante el problema de la aversión entre negros y mulatos en la isla antillana.

Redentores de sus respectivas patrias y ecauzadores de sus destinos,

fueron ambos, y ello les basta para obtener un eminente puesto en los fastos de la Historia.

Mas nos preguntamos: Qué concepto mereció a Bolívar la figura y obra de Petion?

No podríamos aducir muchos testimonios sobre el tema. Pero algunos pocos serán suficientes para darnos cuenta de cuanto pensaba el Libertador de Colombia y de los pueblos bolivarianos sobre el Libertador de Haití.

Al saber, en agosto de 1818, la muerte del gran haitiano, escribe a su sucesor en la Presidencia Jean-Pierre Boyer en la misiva antes citada: "He sabido con profundo sentimiento la muerte del Ilustre Presidente Petion: su patriotismo, generosidad y demás virtudes que lo caracterizaban han inspirado mi veneración y la de todos mis compatriotas y será tan inmortal como su nombre!

La amistad y desinterés con los cuales el pueblo y las autoridades de la República de Haití le dieron hospitalidad a los emigrados de Tierra Firme, han merecido nuestro más vivo reconocimiento, y particularmente formulaba votos por su prosperidad y por la conservación de los días del digno jefe que le gobernaba.

Esta lamentable catástrofe arrebató a Haití uno de sus bravos defensores y ciudadanos más dignos.

Sin embargo en medio de tanto dolor, los haitianos deben sentirse felices de la nueva elección de haber nombrando a V.E., primer magistrado de la República, y le ruego me

permita, señor Presidente, Presentarle mis más sinceras felicitaciones", (37).

Sobrio, pero alto y merecido elogio.

El 22 de octubre en proclama a los pueblos de Venezuela desde la ciudad de Angostura, se refiere así a la vinculación a Haití: "Perdida Venezuela y la Nueva Granada, todavía me atreví a pensar en expulsar a sus tiranos. La isla de Haití me recibió con hospitalidad: el magnífico Presidente Petion me prestó su protección; y bajo sus auspicios formé una expedición de 300 hombres comparables en valor, patriotismo y virtud, a los compañeros de Leonidas. Casi todos han muerto ya; pero el ejército exterminador también ha muerto. Trescientos patriotas vinieron a destruir diez mil tiranos, y lo han conseguido".

Ocho años adelante, el 25 de mayo de 1826, en mensaje enviado desde Lima al Congreso Constituyente de Bolivia para ofrecerle el texto de la Constitución Boliviana, no puede menos de rememorar los sucesos de diez años atrás, y de referirse al ilustre Petion: "La Isla de Haití se hallaba en insurrección permanente; después de haber experimentado el imperio, el reino, la república, todos los gobiernos conocidos y algunos más, se vió forzada a ocurrir al ilustre Petion para que la salvase. Confiaron en él y los destinos de Haití no vacilaron más. Nombrado Petion Presidente vitalicio con facultades para elegir el sucesor, ni la muerte de este grande hombre, ni la sucesión del nuevo Presidente han causado el menor peligro en el Estado: todo ha marchado bajo el dig-

no Boyer, en la calma de un reino legítimo. Prueba triunfante de que un **Presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor**, es la inspiración más sublime en el orden republicano", (38).

Nuevo elogio de Petion, así pretenda defender la presidencia vitalicia de la Constitución Boliviana con el ejemplo de la isla antillana. La semejanza fallaba, porque una era la raza y situación político-geográfica de Haití y otra muy diversa la trayectoria histórica de la tierra que lleva el nombre de Bolívar.

La dinámica vida del caraqueño no le permitió ciertamente informarse a espacio sobre la obra realizada por Petion en su patria durante los tres mandatos en los que rigió la vida de la Isla. De haber conocido ampliamente esa obra maravillosa de libertad, igualdad y fraternidad, de educación, adelanto y civilización que Petion instauró en su patria, el ánimo entusiasta y la pluma romántica del caraqueño hubiera dejado para la posteridad la más bella y justiciera semejanza de los hechos, cualidades y merecimientos del Libertador de Haití.

XII. Haití y la Independencia americana.

Este tema ha dado material al historiador venezolano Eleázar Córdova-Bello para su obra **La Independencia de Haití y su Influencia en la de Hispanoamérica**, publicada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Publicación Nº 13, Caracas, 1967).

En 8 capítulos de ella, el citado historiador nos presenta los antecedentes haitianos de su independencia y el hecho mismo de su libertad.

En el IX analiza los efectos de la revolución haitiana en los núcleos coloniales americanos, especialmente en Hispano-América.

En los restantes capítulos se refiere a lo social en la revolución hispano-americana, al caudillismo como fenómeno socio-político derivado de las guerras emancipadoras, al éxodo de colonos franceses de Haití, a la lengua criolla como signo cultural ligado a la nacionalidad haitiana, y, finalmente, trata de inquirir si realmente fueron contiendas civiles las guerras de libertad de los EE.UU., Haití y demás repúblicas hispano-americanas. Para el tema de este ensayo, nos interesan vivamente los capítulos VII (Efectos de la enseñanza de la Revolución francesa en Haití) y IX (Efectos de la Revolución haitiana en otros núcleos coloniales americanos).

Vamos a resumir sus planteamientos, para los que nos permitiremos las glosas que creamos pertinentes.

Afirma el autor que fue Haití "el foco revolucionario más activo de América a fines del siglo XVIII y primera década del XIX, que recibió en su plenitud una avalancha de literatura revolucionaria que en la colonia va a convertirse en literatura de guerra contra los propios franceses.

Francia, emisora de las requisitorias contra las tiranías vigentes en los otros pueblos, va a ser objeto de tremendos anatemas por parte de los

haitianos, quienes rechazan su yugo. La literatura revolucionaria francesa sirvió de modelo a los directores de la revolución haitiana para combatir a sus opresores franceses.

Por los planteamientos de la revolución haitiana, la Francia revolucionaria, de sujeto de la libertad en que se había erigido, pasa a ser sujeto de la tiranía y Haití su objeto. Esta peculiar situación podemos apreciarla en la copiosa literatura revolucionaria y de guerra que en esos momentos se produjo en Francia y en su colonia antillana en armas contra ella", (39).

En realidad, el autor solamente se refiere y comenta una alocución de Desslaines en la que rápidamente elude "al fantasma de la libertad que Francia exponía" ante los haitianos. Pero nada dice sobre la influencia real y verdadera y en todos los órdenes, ejercida por la revolución del 89 en la mentalidad haitiana de finales de centuria, décimo octava y comienzos de la décimo nona.

Nada nos dice, ejempligracia, de la influencia francesa en los intelectuales y dirigentes haitianos de la emancipación. Ni en las repercusiones del ideario francés enciclopedista y revolucionario en la prensa haitiana, que adivinamos existía ya para la época independiente.

Porque así fue en realidad. En la parte francesa de la Isla española llamada también Santo Domingo hasta 1804, existían hasta 1791 más de 30 imprentas. En la sola ciudad Cabo Francés, funcionaba 6 o 7, desde la primera instalada en 1764.

Agitador de los ideales revolucionarios en su condición de jacobino fue el franco-haitiano Juan Baillío que dirigía poco después de 1790 en Cabo Francés la Imprenta de la Asamblea Provincial de Norte. En 1792 fundará su propio periódico **Annales Patriotiques de Saint Domingue**, con el que participará en la política de la futura nación haitiana. Muchos eran los periódicos que en varias ciudades agitaban las ideas revolucionarias francesas y las posteriores ideas independientes. Sus mismos nombres dan a entender sus finalidades. **El Patriota de las Antillas, El Republicano, Centinela del Pueblo, El Amigo de la Igualdad.**

Baillío fue un activo revolucionario en Francia su patria y en su adoptiva Haití. En esta perteneció al partido de los **petits blancs**, en contra de los libertos haitianos. El 5 de diciembre del 792 es desterrado a Francia de la que regresa a Haití a fines de 1801. Desde 1804 será el verdadero defensor de la libertad y dignidad humanas en aquella nación. Hasta 1810 seguirá en su oficio de impresor en la ciudad de Los Cayos. En dicho año pasa a Venezuela donde será el impresor de la Revolución y en 1815 vuelve a Los Cayos de donde partirá como impresor de la Expedición Libertadora de Bolívar.

No pocas fueron las proclamas y documentos españoles demostrativos de la crueldad de sus jefes, que Juan Baillío publicó en la imprenta que Petion facilitara a Bolívar. Lo cual, debió de ser de gran alegría para el



Presidente haitiano que recordaba a su antiguo conocido, ahora al servicio de la libertad americana en la persona del futuro libertador, (40).

La influencia francesa según Córdova-Bello, se reduce en sus manifestaciones exteriores a muy poca cosa, a pesar de ser Haití colonia francesa y de haber sufrido obviamente el mayor impacto en tal sentido. Quizá su situación socio-política influyó en esto, como la de casi todos los países hispano-americanos hizo que en ellos se presentasen claras y terminantes manifestaciones de la influencia enciclopedista y revolucionaria en los prolegómenos de sus respectivas independencias.

Queda anotado que, respecto de Haití, no es justa la apreciación de Córdova-Bello. En cuanto al tema del capítulo IX, recuerda el autor que los movimientos revolucionarios de los negros en Venezuela (Coro 1795 y Maracaibo 1799) y el de Gual y España en 1797 aunque no fundamentado este en los mismos motivos de los negros, y sí en el ideario revolucionario francés.

También se gestaron movimientos similares en 1810 y 1812 en Puerto Rico y Cuba. Alude finalmente a la conspiración precursora de la libertad cubana denominada "de los Soles y rayos de Bolívar" en la que participaron un colombiano (José F. M.), un cubano al servicio del ejército colombiano (José Francisco Lemus) y un haitiano (Severe Coutois) al servicio de la marina colombiana "todos de mucho prestigio en las esferas del Caribe", (41).

Trata, como no podía ser menos, del cuidadoso y permanente espionaje español sobre todos estos movimientos, máxime el de la Expedición de Los Cayos, y de la posición de Francia e Inglaterra respecto de la independencia haitiana y en los años que siguieron a ella. A nuestro juicio, la revolución de independencia de Haití poco o nada fue conocida en las colonias españolas, a excepción de Cuba y la Capitanía General de Venezuela a causa de su situación geográfica al menos en los años anteriores a 1810. Por lo que bien valdría la pena ensayar una investigación sobre el tema al menos en la Nueva Granada, más próxima y vinculada al movimiento independiente y cercana a las agitadas islas del Caribe en los finales del siglo XVIII y principios del XIX.

XIII. La figura y los hechos de Petion.

Llegamos al final de este ensayo de conjunto sobre la vida y obra de Petion, máxime en sus relaciones con el gran libertador hispano-americano D. Simón Bolívar.

Para el General Guy-Joseph Bonnet, Secretario de Estado, Petion puede ser comparado a cualquiera de los filósofos estoicos de la Grecia antigua. Intachablemente probo, no creía en la probidad de los demás. Se le llamaba **papa bon coeur**. Su exilio a Francia y su contacto con la revolución lo confirmaron en sus ideas de bondad y de justicia.

Su gobierno estableció las bases de la organización administrativa que perduraron en Haití hasta la ocupación

estadinense del 28 de julio de 1815. En 1809 inició la que llamaríamos Reforma Agraria al repartir tierras del gobierno entre los militares y funcionarios públicos. En 1814 extiende esta medida a los ciudadanos carentes de tierras propias. También atendió con eficacia al comercio exterior. Café, cacao, algodón, azúcar fueron transportados a otros países en barcos de bandera haitiana.

A la educación prestó la más grande y solícita atención como queda dicho al principio de este trabajo. Petion pudo escribir con acierto y sabiduría que "la educación eleva al hombre a la dignidad de su ser". Como nuestra dignidad, según Descartes, consiste en el pensamiento, procuró desarrollar la cultura intelectual a todo lo largo de su patria. El mismo repartía libros entre sus colaboradores para iniciarlos en el gusto e interés por la lectura.

Cultura y repartición de tierras, educación y comercio, esto es, bases económicas y culturales, fueron los campos de acción del ilustre mandatario de Haití, cuya memoria es y será grata y memorable no solo para su patria sino también para la América y el mundo. El apoyo que prestara a Bolívar en circunstancias las más dramáticas y dolorosas, es digno del mayor elogio, de la mayor ponderación. Por él Petion queda catalogado entre los pioneros del panamericanismo, pues que pensó y trabajó no solamente por la libertad y prosperidad de su patria, sino que amplió su pensamiento y su acción a los demás países hispano-americanos representados inicialmente

en Venezuela y Nueva Granada, a los que, en la persona de D. Simón Bolívar, prestó todo el apoyo posible en los años 1815 y 1816, en orden a su independencia política.

Es por consiguiente el nombre y la obra de Petion, un ejemplo para su Patria, para Hispano-América, para el mundo. Y es justo que así se recuerde y reconozca en este su bicentenario natalicio porque meritorio fue su quehacer histórico dentro y fuera de su país. Y es necesario y justo que la historia rememore y agradezca sus magnánimas actuaciones en pro de su patria y de la gran patria americana.

XIV. Dos Sesquicentenarios y un Bicentenario.

El 1º de enero de 1954 se conmemoró en Haití y en toda América el 150 aniversario de la Independencia de la República de Haití.

A todo lo largo de la geografía americana se dejó oír y sentir la recordación de esta fecha clásica y clave en la historia del mundo nuevo, por haber sido la isla antillana la primera república latina en proclamar su independencia y la segunda en todo el continente.

Entre los actos registrados con tal motivo, mencionaremos solamente para no alargarnos, el tributado por la Sociedad Bolivariana de Venezuela y del que quedó expresa constancia en la Revista de la Sociedad. Por él, en sentido mensaje, dicha Sociedad se une fraternalmente a la gloriosa fecha de la república haitiana "cuna del inmortal Petion", ofrece sus plácemes y

se asocia al júbilo de la Sociedad Bolivariana de Haití en tan gloriosa fecha. Elías Pérez Sosa académico venezolano y Gustavo Borno, diplomático haitiano, tejen algunas páginas sobre la vida y gesta de Alejandro Petion, (42).

Años adelante, en 1968, tiene lugar la conmemoración del 150 aniversario de la muerte de Petion.

Por lo que hemos podido indagar, pasó inadvertida en Colombia y Venezuela, pues nada hallamos en los respectivos Boletines y Revistas sobre el tema. Seguramente que en Haití fue conmemorada fecha tan decisiva en la historia haitiana.

Con lo cual arribamos a este bicentenario natalicio del Prócer en este año del señor de 1970.

Seguramente que en su patria, en Venezuela y en Colombia -y en toda América- se celebrará digna y fervorosamente el segundo centenario natalicio del grande hombre haitiano. Y no podrá ser de otra manera dados sus relievantes méritos de libertador y prócer americano, de gobernante ilustre de su patria por muchos años, de panamericanista ya de los inicios de la centuria pasada, de patrocinador de la empresa libertaria de Bolívar con todas las secuelas que ella tuvo a lo largo de los años y del espacio.

Honrar honra, se ha dicho con verdad. Y honrar a los próceres y libertadores -los más excelsos ejemplares de la humanidad- honra tanto a aquellos a quienes va dirigido el homenaje como a quienes lo promueven y tratan de presentar a la memoria, al recuerdo

a la veneración y al agradecimiento de los humanos, a cuantos de una u otra manera, aquí o allá, han sido dignos ejemplares de la especie humana, cuya acción y cuya obra ha trascendido los límites de su propia patria.

Que es precisamente lo ocurrido con la obra y gesta de Petion, el gran americano, ejemplar y modelo de próceres y gobernantes.

Afortunadamente la bibliografía sobre Petion es abundante, como puede verificarse en el **Índice de la Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela**, en el que aparecen multitud de títulos relacionados con el grande hombre.

Tampoco pasará sin advertir el bicentenario natalicio de Petion.

Aunque nada se hiciera en cuanto a solemnidades externas, quedará un alto y magnífico testimonio impreso de uno de los más importantes y fascinadores aspectos de su vida: sus relaciones con D. Simón Bolívar.

Efectivamente: concluido el anterior trabajo, llega casualmente a nuestras manos la obra **Petion y Bolívar**, del abogado e historiador haitiano Paul Verna, publicada el año anterior por la Oficina Central de Información de Venezuela y dedicada a "Alejandro Petion en el bicentenario de su natalicio".

Lleva por subtítulo el siguiente: "Cuarenta años (1790-1830) de relaciones hatiano-venezolanas y su aporte a la emancipación de Hispanoamérica".

Esta impresa en Caracas y prolongada por el Dr. Pedro Grases, benemérito

de la historiografía venezolana y gran-colombiana (p. 7-12).

Consta de una **Introducción** del autor (p. 13-17), y está dividida en 4 partes con un total de 20 densos e interesantes capítulos (p. 21-513), I **Apéndice documental** (p. 517-543), **Fuentes manuscritas y bibliográficas** (p. 549-559) y 3 **Indices: De Ilustraciones, Onomástico y geográfico** (p. 561-589).

Obra fundamental y definitiva será esta a no dudarlo, sobre el tema siempre antiguo y siempre nuevo de la amistad y relaciones Petion-Bolívar. Una exhaustiva investigación de muchos años y en varios archivos y muy copiosa bibliografía, otorga a su autor el cetro y primicia en tan apasionante tema de la historia haitiano-gran-colombiana.

Poco o nada ciertamente quedará por investigar sobre este punto de las vidas admirables y heroicas de ambos próceres. Y el interés y curiosidad de haitianos, venezolanos, colombianos y americanos en general, quedará saturado al repasar estas páginas henchidas de historia y de grandeza.

En atención a los lectores, me permitiré transcribir algunas noticias tomadas de la obra En el capítulo VIII: **Antecedentes de un pacto fraternal**, en su párrafo 2º, se detiene el autor en dejar en claro la afirmación de que Bolívar no fue a Haití por casualidad, pues conocía suficientemente la hospitalidad brindada por Petion a los patriotas huídos de tierra firme y para con los mismos corsarios colombo-venezolanos perseguidos por los españoles.

No había sido Bolívar el primero a quien Petion protegiera, ni sería ciertamente el último. Antes de él supieron de su generosidad y magnanimidad muchos granadinos y venezolanos. Consta documentalmente de todos estos auxilios, máxime pecuniarios, a ellos brindados.

El hecho mismo de estar enterados los jefes españoles de la próxima expedición, prueba suficientemente que el arribo de Bolívar a Haití no fue casual sino premeditado, conocidos los antecedentes patrióticos de su gran presidente (p. 157-163).

Calurosa fue la acogida dispensada al futuro libertador el 24 de diciembre de 1815 al arribar a la pequeña ciudad de Los Cayos, situada al Sur-Oeste de la Isla. Las principales autoridades, Brión y el Coronel José María Durán le dan la bienvenida que cobijó igualmente a los compañeros de exilio Francisco Antonio Zea, Pedro Briceño Méndez, el Teniente Coronel Ramón Chipía y los edecanes William Chamberlain y Rafael Páez.

El 31 de diciembre llegará a Puerto Príncipe. Aquí encontrará y trabará amistad con el Padre Gaspar, emigrado granadino, protector de los patriotas, y figura destacada y conocida en la capital haitiana. Como también con el Padre Gordon, otro granadino, coadjutor del P. Gaspar en las funciones de cura de la ciudad capital. A ellos, como más vinculados a la Nueva Granada y basados en las noticias del autor, nos referiremos en el párrafo siguiente.

Bien sabido es como no están de acuerdo los historiadores respecto del

número de componentes de la expedición libertadora de Los Cayos. Según Verna fueron 272, aunque verificada no resultan sino 269 (p. 211-221). De otros nombres mencionados por diferentes autores no consta decumentalmente nada, por lo que se abstiene de mencionarlos. Por nacionalidades estaban divididos así: 171 venezolanos, 33 granadinos, 20 franceses, 19 haitianos, 6 ingleses, 5 italianos, 2 curazoleños, 2 españoles, 1 escocés, 1 estadounidense y 1 polaco. Se ignora la nacionalidad de los once restantes.

En el capítulo XIII se refiere el autor a Haití como centro de las conspiraciones Latinoamericanas por la Libertad, anteriores inclusive a la bolivariana, como la expedición, de los hermanos Fernando y Miguel Carabaño hacia la Nueva Granada y específicamente contra Cartagena en diciembre de 1815, cuando ya estaba próxima a rendirse a las huestes de Morillo y después de un sitio de 106 días. Aunque logró desembarcar, fracasó finalmente como no podía suceder de otra manera.

También el francés Labatut, actuante en medio independiente granadino, organizó otra expedición hacia la Nueva Granada apoyado por el P. Gordon. Algunos patriotas haitianos tomaron parte en ellas (p. 299-318).

XV. Dos Eclesiásticos Granadinos en el Haití de 1816.

Nos referimos a los Padres Gaspar y Gordon anteriormente citados.

Paúl Verna trae interesantes datos

en su obra sobre ambos, máxime sobre el primero.

Este, en su calidad de Cura de Puerto Príncipe, recibe y hospeda en su casa cural a Bolívar, en las dos ocasiones que estuvo en la capital haitiana: 20 días en la primera y quizá algo más en la segunda.

¿Cuándo fue su arribo a la isla de Haití?

Difícil resulta precisarlo. No fue seguramente en la última emigración de los defensores de Cartagena, el 16 de diciembre de 1815, cuando ya todo estaba perdido y la ciudad a punto de sucumbir ante las poderosas fuerzas de Morillo. Al menos en las listas que Corrales y Jiménez Molinares traen en sus obras no aparece su nombre como ni el del P. Gordon.

En cambio sí constan los de otros cinco eclesiásticos, tres de ellos muy prestantes: Marimón, Pérez Masent y Rebollo.

¿Ocurriría su salida en otra emigración anterior? Lo cremos muy probable.

Seguramente los PP. Gaspar y Gordon fueron los dos primeros eclesiásticos granadinos que llegaron a Haití y disfrutaron de la magnánima hospitalidad que les brindó el ilustre Pétion.

La primera noticia que aporta el historiador Verna sobre el P. Gaspar, corresponde a agosto de 1815. "Un documento de capital importancia, escrito, hallado en los Archivos Nacionales de Puerto Príncipe por el doctor Rulx León, eminente investigador haitiano lo comprueba (la hospitalidad

de Petion). Se trata de la entrega de una suma de dinero, destinada a la familia de Bolívar y hecha por el Estado haitiano al Padre Gaspar, sacerdote neogranadino, cura de Puerto Príncipe y protector de los emigrados venezolanos. He aquí la traducción del documento: "23 de agosto de 1815, Ordenanza número 1.374 registrada en el Tesoro con el número 1.350: Al R. P. Gaspar, por la misma cantidad en entregarle para servir la familia del General Bolívar llega a esta ciudad a consecuencia de las desgracias de la República de Caracas: **Gourdes 500**".

¿De qué familiares de Bolívar se trataba? Su sobrino Guillermo Palacios estaba ya en Puerto Príncipe. Fue a él a quien entregaron esta suma? No lo creemos. Pues una suma tan importante era el equivalente de 500 dólares - no hubiera podido ser entregada a un joven como Guillermo. La discreción de la Administración haitiana no reclamó, según parece, ningún recibo de parte de los beneficiarios, fuera del que firmó el Padre Gaspar, o que dicha salida de dinero fuera apuntada en el gran libro de Gastos de la República. Todo nos lleva a pensar que se trataba de la propia hermana de Bolívar, Juana, a quien se hizo dicha donación. Ella estuvo en Cartagena a principios de 1815 pero se pierden sus huellas poco tiempo después. Se puede suponer que de Cartagena pasó a Puerto Príncipe, tal como lo hicieron las hermanas Soublette y muchas otras familias venezolanas" (44).

Viene luego el arribo de Bolívar a la capital de Haití. "Acompañado por el General Marimón, escribe Verna, el Libertador llegó a la capital haitiana el 31 de diciembre. Allí tomará contacto enseguida con el famoso Padre Gaspar, emigrado de la Nueva Granada, protector y representante benévolo de todos los refugiados y con el Padre Gordon, también de Nueva Granada, asistente del Padre Gaspar. Durante veinte días Bolívar se alojó en la casa parroquial de la Catedral que se convertirá desde entonces en centro de la conspiración americana que el Padre Gaspar, nuevo Cortés Madañaga, pero "bon vivant", cuyo espíritu parecía accionado más bien por el vino que por la dinámica revolucionaria, animaba con sus interminables charlas patrióticas.

En la misma casa encontró Bolívar a la familia del General Soublette, que había emigrado semanas antes a Puerto Príncipe desde Cartagena.

En el artículo titulado "Un curioso amigo y protector de Bolívar", decíamos lo siguiente:

"El padre Gaspar había emigrado, no se sabe por qué motivo, en 1809, a Puerto Príncipe.

Nombrado por el Presidente Petion cura de la ciudad, se autoconfirió los títulos de Superior Eclesiástico y Prefecto Apostólico. El hizo muy pronto sólidas amistades en Haití: militares, funcionarios y comerciantes, frecuentaban la casa parroquial donde residía. Sus banquetes de Domingo de Resurrección, a los que asistía con mu-

cha frecuencia el Presidente Petion, gozaban de especial fama. El Padre Gaspar, simpático, conversador, era, sobre todo, un "bon vivant". El historiador haitiano B. Ardoin dice de él que poseía, sin duda, una de las más bellas virtudes del cristiano... la caridad, la cual ejercía con generosidad a favor de los pobres; pero que este eclesiástico no sentía escrúpulo alguno de entregarse a algunas pasiones incompatibles con la santidad de su Ministerio. De tal conducta provenía el que casi ninguna familia honesta pudiera cumplir con sus deberes. Las violaciones de menor monta a las reglas de su ministerio —¡ay!, se trataba de cosas propias de la época— no eran óbice, por consiguiente, para que se constituyera en ardiente defensor de la libertad...

El Padre Gaspar quedó ciego en 1819, y el Presidente Boyer, sucesor de Petion, le concedió una pensión vitalicia. Fue sustituido por un sacerdote venezolano, José Cesario Salgado, designado Vicario General de Puerto Príncipe. En nuestros días, una lápida de mármol colocada en el sitio de la antigua casa parroquial de Puerto Príncipe, donde vivió Bolívar, servirá para recordar, en todo momento, la amistad que unió a este curioso y simpático padre Gaspar con el Libertador, la ayuda que, en suelo haitiano, prestó a los patriotas exilados y el papel silencioso y desinteresado desempeño en la lucha por la liberación de Venezuela" (45).

En septiembre de 1816, a su regreso a Haití después de su primera Expe-

dición a Venezuela, Bolívar llega nuevamente a la casa del Padre Gaspar, al menos por unos días. Pasados estos, su amigo y favorecedor el insigne comerciante Roberto Sutherland no solo le proporciona 100 gourdes (la moneda haitiana) para atender a sus más precisas necesidades, sino que lo invita a hospedarse en su casa, mucho más amplia, cómoda y provista que la del Padre Gaspar.

Haíamos noticias por fin, de los dos eclesiásticos granadinos, con motivo de la muerte de Alejandro Petion.

El 29 de marzo de 1818 desaparece de la escena terrena y lega su nombre a la inmortalidad, en medio del llanto universal de su pueblo. El citado historiador Ardoin da fe, como testigo presencial de ese espectáculo jamás antes visto: toda una población vertiendo lágrimas.

"Los funerales del grande hombre, relata Verna, tuvieron lugar tres días más tarde, en la Catedral de Puerto Príncipe, en cuya casa parroquial se había hospedado Bolívar a su llegada a Puerto Príncipe. Y otra coincidencia, le tocaron (sic) a dos sacerdotes, amigos íntimos del Libertador, dos neogranadinos exilados en Puerto Príncipe, protectores de los refugiados venezolanos, officiar en la ceremonia religiosa: eran el Padre Gaspar, quien, en su calidad de cura de Puerto Príncipe y el gran admirador de Petion, dirigió el Oficio de los Muertos, y el Padre Gordon, su vicario, quien pronunció la oración fúnebre ya que habla mejor el francés que el Padre Gaspar. En ella destacó especialmen-

te la hospitalidad y la ayuda que Petion diera a Bolívar y a todos los patriotas, de Venezuela y Nueva Granada, que luchaban por la libertad de su patria.

Luego, los despojos mortales de Petion fueron paseados por toda la ciudad, colocados sobre una pieza de artillería, arma favorita de Petion, en un impresionante desfile, antes de ser enterrados en la Plaza de Armas, al lado del Altar de la Patria. Su corazón, conservado en una urna de plata, fue entregado a su familia, y sus entrañas inhumadas en el Fuerte Nacional" (46).

La actual República de Colombia, antigua Nueva Granada de los tiempos de Petion, no ha sido avara con su memoria, y ha exaltado no infrecuentemente su memoria, unida como está a la vida y gesta bolivariana y a la epopeya libertadora de medio continente.

Es así como un busto de Petion fue colocado hace varios lustros en la Quinta de Bolívar de Bogotá, como perpetuo homenaje a quien, magnánimo como el más y verdadero precursor del panamericanismo, apoyó con entusiasmo y fervor, los al parecer locos ideales bolivarianos de libertad e independencia, ya desde finales del 1815.

Bien merecía el ilustre haitiano un sitio, un puesto en la que fue larga y pacífica morada de Bolívar, morada histórica y veneranda del Padre de la Patria.

El 1º de abril de 1937 la Academia Colombiana de Historia en su sesión

de dicho día y a propuesta del académico doctor Luis Augusto Cuervo, aprobó la siguiente proposición:

"La Academia Colombiana de Historia, Considerando:

1º Que acaba de llegar a la ciudad el Excelentísimo señor Constantin Mayar, Enviado Extraordinario de la República de Haití en Colombia, y primer Ministro de aquel país en Bogotá desde los días de la Independencia;

2º Que la República aún no ha rendido homenaje público de gratitud al Presidente Petion, amigo fiel del Libertador, y quien cooperó eficazmente con armas y dinero a la famosa expedición de los Cayos en 1816,

RESUELVE:

Insinuar muy atentamente a la Junta de Festejos Patrios del presente año la conveniencia y oportunidad de honrar la memoria de Alejandro Petion, ya colocando en un sitio público de la ciudad una placa de mármol que llene ese objeto, o inaugurando en el Museo de la Academia su retrato al óleo.

Transcribese a la Junta de Festejos tan pronto como sea nombrada, y al Excelentísimo señor Constantin Mayar, Ministro Plenipotenciario de Haití en Bogotá" (47).

Seguramente que el busto de la Quinta de Bolívar, fue el resultado de la anterior proposición de la Academia.

En el presente año, con motivo del bicentenario natalicio de Petion, fue aprobada la siguiente proposición en

la sesión del 28 de abril, presentada entre otros por el autor de este ensayo: "La Academia Colombiana de Historia, se asocia fervorosamente a la conmemoración del bicentenario natalicio de **Alejandro Petion**, Primer Presidente de la República de Haití, insigne gobernante y devoto auspiciador y favorecedor de los planes libertadores de D. Simón Bolívar.

Transcribese la anterior Proposición a los Excmos. Embajadores de Haití y Venezuela, a las Sociedades Bolivarianas de Haití, Colombia y Venezuela, a la Academia de Historia de Haití, y hágase conocer por la prensa hablada y escrita". Otro tanto verificó la Academia de Historia de Cundinamarca.

Así, en diversas oportunidades y de diferentes modos, también la Nueva Granada ha recordado agradecida y memoriosa los altos méritos de Petion en la independencia americana.

XVI. Los Granadinos y la Expedición de los Cayos.

No escaso fue el aporte granadino, en hombres sobre todo, a la expedición de Los Cayos contra la Venezuela realista.

El historiador Paúl Verna cita 32 nombres de oficiales, sub-oficiales y civiles en la lista que de los heroicos expedicionarios trae en su notable obra **Petion y Bolívar** (48).

A los cuales podemos añadir otros cinco más, para un total de 37, sobre 267 enumerados por Verna, no 272 como afirma en la página 221, lo cual

daría para los granadinos un 13,8% del total de expedicionarios.

He aquí los nombres de los granadinos citados por Verna:

- Antunez Simón**. Subteniente.
- Azevedo Leocadio**. Cabo Primero.
- Basa Juan**. Teniente Coronel.
- Basa F.** Teniente.
- Barrera F.** Cabo primero.
- Camero Joaquín**. Capitán.
- Cuesta Sebastián**. Teniente.
- Flórez José María**. Capitán, adjunto al Jefe de Estado Mayor.
- González Manuel**. Capitán.
- Girardot Miguel**. Teniente (Hermano de Atanasio).
- Gálvez Juan Pablo**. Artesano cartagenero. Grado desconocido.
- Ibarra Hilario**. Teniente.
- Machuca N.** Teniente.
- Martínez José**. Teniente Coronel
- Martínez Manuel**. Capitán.
- Martínez Aldao Pedro**. Subteniente.
- Martínez Lozano José**. Subteniente de artillería.
- Montes José**. Capitán de Artillería.
- Muñoz Juan**. Subteniente.
- Orellano Santos**. Cabo primero.
- Padilla José Prudencio** Tte. de Navío
- Peña Antonio**. Grado desconocido.
- Piñeres Gabriel**. Civil.
- Pita Juan José**. Civil.
- Porras Francisco**. Subteniente.
- Romero Manuel**. Subteniente de Artillería.
- Romero Pedro**. Teniente.
- Ucrós José**. Teniente Coronel de Caballería.
- Vélez Francisco de Paula**. Coronel, Comandante del Batallón "Girardot".

—**Valencia F. Soldado.**

—**Velandia F. Teniente.**

—**Zea Francisco Antonio.** Intendente General de la Expedición.

A los anteriores podemos añadir otros 5 más, recordados por el historiador José Silverio González Varela: **González Pedro, Gutiérrez de Piñeres Celedonio y Juan Antonio; Martínez Francisco y Vélez Francisco** (49).

He aquí algunos datos sobre los más importantes de ellos.

Girardot Miguel. Nacido en Santafé, y hermano de Atanasio y Pedro. Muere heroicamente en el combate del **Sombrero** en 1818.

González Pedro. Cartagenero. Luchó en Carúpano, Ocumare, Quebradahonda, Alacrán y Juncal, donde rindió con solo 9 hombres a una compañía.

Gutiérrez de Piñeres Celedonio y Gabriel. Viajaron con Bolívar en su segunda expedición a Venezuela. Fueron sacrificados posteriormente por Aldana en la Casa Fuerte de Barcelona, en abril de 1817.

Gutiérrez de Piñeres Juan Antonio. Hijo del Coronel Celedonio Gutiérrez de Piñeres y de doña María Ignacia Vásquez de Mondragón. Defensor de Cartagena en 1815 y emigrado a Jamaica y Haití. Acompañó a Bolívar en la Expedición de los Cayos. Combate en Venezuela hasta 1819. Llega al grado de general y muere en Cartagena a los 72 años de edad. Dieron elogiosos conceptos sobre sus méritos los Generales Mariño, Santander, Briceño

Méndez, Padilla, Montilla, Carmona y los coroneles Tono y Montes.

Montes José. Cartagenero, también, defensor de su ciudad y emigrado a Jamaica y Haití. Uno de los expedicionarios de Los Cayos, combate posteriormente en Quebradahonda, Macrán y Juncal y en San Félix de Guayana en 1817. Coronel efectivo de artillería en 1827, muere pobremente en Barranquilla.

Padilla José Prudencio. Bravo entre los bravos, fue hijo de la ciudad de Riohacha. Combatió primeramente en Trafalgar por España. Preso es llevado a Inglaterra y libre en 1808 regresa a la Nueva Granada. En Cartagena laborará y a esta ciudad defenderá en 1815. Emigra a Jamaica y Haití y lucha en Venezuela desde 1816 hasta 1819 y alcanza el grado de Capitán de Navío. El 24 de julio de 1823 vence a la escuadra española en aguas de Maracaibo, triunfo que le merece el nombre de Nelson Colombiano. Muere injustamente ajusticiado en Bogotá en 1828, como consecuencia del atentado de septiembre, y sin haber tenido parte en él.

Martínez Aldao Pedro. Cartagenero, defendió heroicamente a su ciudad en 1815, emigró a Jamaica y Haití, combatió en Venezuela hasta 1823. Fue Teniente Coronel.

Ucrós José. Desde 1810 adhirió a la independencia. Defendió a la Ciudad Heroica en 1815, y emigró de ella para asociarse a Bolívar en su Expedición de Los Cayos. Lucha en Guayana has-

ta 1817. Alcanza el grado de general y muere en Cartagena en 1835.

Zea Francisco Antonio. Medellinense, condenado y remitido a España a raíz de la traducción e impresión de los Derechos del Hombre, por Nariño en 1794. Botánico y científico. Emigra a Cartagena y acompaña a Bolívar en sus expediciones libertadoras a Venezuela. Presidió el Congreso de Angostura donde fue proclamada la Gran Colombia en 1819. Diplomático en Londres, muere en la ciudad de Bath en 1822. "Por decreto del Ejecutivo de Venezuela, de 11 de febrero de 1876, los restos del eminente ciudadano doctor Francisco Antonio Zea deben trasladarse al Panteón Nacional" (50).

González Varela afirma que **Jenaro Montebrune**, otro de los expedicionarios, era granadino. Mas, parece que fuera italiano. Luchó en todo caso con bravura, y obtuvo la estrella de libertador de Venezuela y el escudo de Maracaibo. El 13 de noviembre de 1828 será recomendado por Bolívar al General Mariano Montilla, a una con el Coronel Arjona, como conductor del General Santander remitido a las bóvedas de Cartagena como participante —aunque no se le pudo probar— en la conspiración de septiembre.

El propio Hombre de las Leyes reconocía su corrección en carta al General Montilla al abandonar la Nueva Granada, el 4 de diciembre de 1828.

Pero nos queda un nombre harto significativo y meritorio: el del Pbro. Dr. Juan Marimón y Enríquez, enfrentado a Bolívar en 1815 como Comisio-

nado del Gobierno General de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, y unido nuevamente a él en la desgracia y el destierro.

Léase una síntesis biográfica suya.

Nació en Cartagena el 9 de diciembre de 1762 y fue hijo del hispano D. Juan Marimont y Arnalty y de Doña Teresa Enríquez y García. Educado en el Colegio de San Carlos de su ciudad natal, pasa en 1782 a Santafé para vestir beca de San Bartolomé. En 1786 recibe las sagradas órdenes y en 1789 el grado de doctor en Teología por la Universidad Tomística.

El 10 de diciembre da su nombre al Cuerpo de Abogados de la Real Audiencia.

Apenas ordenado es nombrado por el Obispo Lamadrid Vice-Rector y Catedrático del Colegio Seminario de San Carlos y en 1792 Canónigo de la Catedral de Mérida donde residirá por algunos años. Se recibe también como Abogado de la Audiencia de Caracas (23 abril 1793).

Durante la sede vacante de la diócesis es designado Vicario Capitular. Hasta 1802 permanece en Mérida. Nombrado Canónigo Penitenciario de la Catedral de Cartagena, regresa a su ciudad natal. A la muerte del Illmo. Jerónimo Gómez de Liñán y Borda es designado Vicario Capitular (octubre de 1805).

A lo largo de los años, hasta el de 1815, ocupará los más eminentes cargos eclesiásticos. Llegada la Independencia, el 9 de agosto de 1810, figura entre los seis diputados que fueron

elegidos por Cartagena para que a una con los cabildantes y alcaldes ordinarios constituyeran la Suprema Junta de Gobierno. A los actos religiosos de la proclamación independiente, seguirá un elocuente y patriótico sermón de nuestro eclesiástico.

Años adelante será delegado del Estado de Cartagena ante el Congreso de las Provincias Unidas y Comisionado por el mismo en 1815 para zanjar los diferendos entre ambos poderes. Habrá de enfrentarse a Bolívar en dicho año ante su desobediencia al Congreso en la malhandada campaña contra Cartagena. Exilado el futuro libertador, Marimón actúa en la defensa de su ciudad hasta la caída de la heroica en diciembre de 1815. En este mes emigra a Jamaica y Haití donde vuelve a encontrarse con el caraqueño y muchos de los heroicos cartageneros defensores de la ciudad en aquella histórica ocasión.

Marimón con muchos civiles y algunos eclesiásticos, defenderá heroicamente a Cartagena durante el asedio de 1815. Perdida la ciudad, emigra a Jamaica y Haití donde se constituirá, a causa de sus anteriores títulos y vinculaciones al Gobierno, en representante de la Nueva Granada, así esta estuviera dominada por los españoles.

Cuál fuera la situación de la Isla, máxime por lo que respecta a los emigrados venezolanos y granadinos, lo da a entender con mayor o menor autenticidad la copia de una carta fechada en Los Cayos el 10 de febrero de 1816, debida quizá a un granadino. Dice, así:

"Querido amigo: Para que veas el carácter revoltoso de los caraqueños aún con los trabajos que acaban de experimentar, te voy a noticiar el plan que tienen formado en unión de algunos paisanos nuestros.

Don Juan Marimón que acaba de llegar a este puerto con diferentes oficiales, ha hecho creer que trae amplios poderes del Congreso de la Nueva Granada para reunir a su nombre el gobierno de Cartagena en cualquier punto donde se junten con cualquiera de aquellas autoridades que figuraban en él cuando su emigración; y así lo ha verificado aquí, erigiéndose de diputado presidente, nombrando por su secretario al bachiller don Germán Piñeres, y por generalísimo de la Nueva Granada y Venezuela a don Simón Bolívar, y de segundo al general Bermúdez, quienes deben nombrar los jefes y oficiales subalternos. De general de marina a M. Brion y de capitán de navío a M. Ori (sic. por Aury), facultándolos para condecorar con los grados inferiores a los oficiales subalternos que se destinan para la marina. Tienen estos señores frecuentes juntas privadas que llaman de guerra, en que se está acordando la formación que debe estar lista para dar la vela dentro de un mes, para lo cual cuentan con mil quinientas personas de varias clases (la mayor parte oficiales cartageneros y caraqueños) y con diez y siete corsarios que tienen en crucero aquí, según verás por la adjunta nota en que van expresados sus clases, nombres, fuerza y actual destino; y

para transporte echarán mano de los buques apresados que frecuentemente traen a estas inmediaciones dejándolos distantes cuatro o cinco, leguas del puerto, porque aquí no se consiente la venta de sus cargamentos, pero de noche los introducen de contrabando en canoas a todo riesgo.

Por más diligencias que he hecho para saber el positivo destino de la tal expedición, no he podido averiguarlo; porque aunque un paisano nuestro me asegura que en la junta celebrada hoy se acordó iría para la Isla de Margarita, quizá será para alucinar y sorprender otro punto descuidado. Te parecerá impracticable la ejecución de dicha expedición, porque para una empresa de esta clase se necesita dinero y muchos auxilios, pero la desesperada situación de los exaltados caraqueños y muchos de nuestros paisanos emigrados los invitan a realizarla con brevedad, perecen de hambre; no encuentran en qué ejercitarse; y ven acercarse el momento de que aún de aquí nos echan a todos por inquietos; y tanto por dichas razones como porque los armadores o corsarios buscan un punto donde tener puerto a que llevar y expender las presas, creemos que se verificará a todo riesgo, porque están resueltos a atropellar cualquier peligro.

Son visibles los preparativos que para ello se están haciendo, y se trabaja en el alistamiento de los corsarios bajo las patentes que el señor Miramón les granjea a nombre del Congreso de la Nueva Granada, dando hace días tres reales diarios a todos los oficiales alistados para seguir con la expedición;

y en la junta de hoy se ha acordado que toda persona que se una para el mismo objeto se le suministre desde mañana diariamente una ración: estas son pruebas que convencen que será efectiva, porque de no, era ocioso un gesto semejante. Es cuando así, y lo paso a tu noticia para que veas que esta gente no puede vivir tranquila bien que ni aún entre sí; varios paisanos nuestros nos vamos para esa en estos días a huir de semejante gente que destruyen hasta sus amigos, como han hecho en la emigración con sus mismos compatriotas: yo compadezco al pueblo donde descargue el golpe la tal expedición, porque aunque después sean expulsados, lo dejarán en equeleto como han hecho con nuestro país. Pronto te dará un abrazo tu invariable amigo" (51).

Aunque exagerada y quizá escrita por un español, la carta no deja de ser interesante y de dibujar una más o menos exacta situación.

Marimón ayudará inicialmente al corsario francés Aury, a quien se debía en gran parte el éxito de la emigración patriota de Cartagena. Pero al conocer sus ambiciones personales, y su poco interés por la empresa libertadora apoya decididamente a Brion, noble y valioso seguidor y colaborador de Bolívar.

A fines de enero o principios de febrero en 1816, tiene lugar una histórica reunión en la casa de Jane Bourvil, amiga del Gral. Marimón. Acuden a ella los principales jefes venezolanos y granadinos, entre ellos los hermanos Gutiérrez de Piñeres, Francisco

de P. Vélez, Francisco Antonio Zea y el Canónigo Marimón. De esta reunión, a pesar de la oposición de Aury y Bermúdez con algunos otros, salió la jefatura suprema de Bolívar sobre la próxima expedición a Venezuela. Poco después, a petición de Bolívar, Petion ordena a Marimón no reconocer otras autoridades sobre los emigrados que las de Bolívar y Marimón, a raíz del problema con los corsarios mejicanos favorecidos por Aury.

En consecuencia, tropas haitianas ocupan los barcos y el pabellón mexicano es arriado de los barcos.

Brion es designado por Bolívar Capitán de navío el 8 de febrero. El 27 de enero anterior Marimón lo había nombrado jefe de la flotilla patriota.

Iniciada la expedición, Marimón permanecerá en Haití con un centenar más de venezolanos y granadinos. No parece, por tanto, que hubiera formado parte de ella ningún eclesiástico. Bien sabido es el poco o relativo éxito de la expedición. Ante él, el 6 de junio de 1816, tiene lugar en Puerto Príncipe una asamblea general de los emigrados granadinos presidida por Marimón, en la que se decide enviar una nueva expedición, ahora al mando del Coronel francés Pedro Labatut, quien viaja a los EE.UU. a comprar armas y municiones, por lo que ha de delegar el mando en el coronel cartagenero José Ignacio Ibarra. En enero de 1817 regresa Labatut, mas no sabemos por qué, la tal expedición no pudo efectuarse.

En 1818 continuaba en Haití tratando de levantar tropas "en compañía

de otro cura cartagenero Juan José Angulo, en el pequeño puerto de Aquin, a corta distancia de Los Cayos" (52).

A Labatut sucederá el escocés Mac-Gregor en los planes expedicionarios patriotas, ahora contra la Nueva Granada. Marimón y otros granadinos lo designan Capitán General del virreinato granadino (!). A fines de 1818 llega con su expedición desde Londres al que Verna llama "inevitable puerto de los Cayos". Pero es derrotado en Portobelo en abril de 1819. Muchos fueron los expedicionarios ingleses e irlandeses que perecieron en la intontona. Mac-Gregor logra escapar y seguir a Jamaica y nuevamente a Los Cayos. Una segunda expedición contra Riohacha fracasa igualmente con la triste secuela del fusilamiento de muchos expedicionarios patriotas.

Para esta época Bolívar se hallaba ya en buen pie en Venezuela, y Santander casi finalizaba en Casanare la organización de su vanguardia libertadora que en julio de 1819 transmontaría el páramo de Pisba, vencería en Pantano de Vargas y Boyacá e iniciaría, por la Nueva Granada, la liberación de los países bolivarianos.

Marimón permanecerá en Haití hasta 1825 como cura de la población de Petit Goave al sur oeste de Haití y con una pensión del magnánimo Petion.

En dicho año regresaría a su nativa Nueva Granada. Bien merecía volver a su patria por la que tanto había trabajado dentro y fuera de ella. Sus merecimientos los expresaba así el Vice-Presidente Santander, en oficio al Presidente del Senado, el 3 de febrero

de dicho año: "En cumplimiento de los artículos 5 y 21 de la ley de patronato y con acuerdo del consejo de gobierno, he resuelto hacer los siguientes nombramientos en la santa iglesia catedral de Cartagena: al doctor Juan Marimón canónigo penitenciario de la misma. Este eclesiástico obtuvo esta prebenda desde 1804 y antes había sido canónigo magistral de Mérida desde 1792. Su patriotismo y servicios en la primera época de la república son bien conocidos, y en concepto del Gobierno le hacen acreedor a que se le prefiera al maestrescuela doctor José Pimienta. El doctor Marimón tuvo que emigrar en 1815 cuando los españoles ocuparon a Cartagena, desde cuyo tiempo se mantiene en la isla de Santo Domingo, pero según cartas presentadas por su hermano el doctoral de la misma iglesia de Cartagena doctor Vicente Marimón, desea volver al territorio de la República".

El 20 de agosto de 1827 le da asimismo cuenta de que Marimón ha sido propuesto para Obispo auxiliar del Ti-

tular de la diócesis de Mérida. Aunque en primer puesto de la terna presentada, el gobierno acogió al tercero, Barrera Arias.

Le sucederá en el deanato de la catedral de Cartagena el Pbro. Doctor Mateo González Rubio, eximio patriota. Marimón fallece, según esto, a finales de 1833 o principios de 1834 (53).

No fue parva ciertamente la colaboración granadina a la libertad americana, ya desde las iniciales expediciones libertadoras de Los Cayos, alentadas y realizadas por el quijotismo excepcional de D. Simón Bolívar y la magnitud casi inimitada de Alejandro Petion.

Y no faltaron en ellas, de alguna manera, algunos eclesiásticos que denominaríamos de la libertad, porque a ella consagraron años de servicios, trabajos y sufrimientos hasta que, como en el caso del Canónigo Marimón, lograron verla establecida no solo en la Nueva Granada y Venezuela, sino en todo el continente americano.

NOTAS

- (34) LECUNA, Bolívar y el militar p. 362-363.
- (35) LECUNA, o. c., p. 363, 364, 365 y 367-368.
- (36) LECUNA, o. c., p. 369-370.
- (37) LECUNA, o. c., p. 369.
- (38) BOLIVAR, *Obras Completas* II, p. 1127 y 1223.
- (39) CORDOVA-BELLO, o. c., p. 101.
- (40) PAUL VERNA. *Tras las huellas de Juan Baillío*, en *Boletín Histórico*. Fundación John Boulton. Nº 10. Enero de 1966. Talleres de Italgáfica C. A., p. 5-31 Caracas.
- (41) CORDOVA-BELLO o. c., p. 151.
- (42) *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*. Vol. XIII (1953), página 272. Caracas.
- (43) ?

- (44) PAUL VERNA, **Petion y Bolívar. Cuarenta años de relaciones haitiano-venezolanas** (1790 - 1830). Imprenta Nacional. Caracas, 1969, p. 159.
- (45) VERNA, o. c., p. 169-170. Véase también **Robert Southerland. Un amigo de Bolívar en Haití**, del mismo autor. Fundación John Boulton, Caracas, 1966, p. 26.
- (46) VERNA, **Petion y Bolívar**, p. 385. Verna insiste en que nunca salieron de Haití, como se ha escrito y repetido.
- (47) **Boletín de Historia y Antigüedades XXV** (1938), p. 127.
- (48) Páginas 211-221.
- (49) **Granadinos en la Expedición de los Cayos**, en **Boletín de Historia y Antigüedades**, XV (1925-1926), p. 241.
- (50) GONZALEZ VARELA, art., cit., p. 239.
- (51) VERNA, **Petion y Bolívar**, p. 190-191.
- (52) VERNA, o. c., p. 306. Sobre Labatut véase EDUARDO POSADA, en **Boletín de Historia y Antigüedades**, XIV (1922-1925), p. 741-747.
- (53) ROBERTO CORTAZAR. **Cartas y Mensajes de Santander**. Talleres Editoriales de Librería Voluntad Ltda. Bogotá, 1954, p. 147 y VII, 308.

BOLIVAR Y PETION.

1.-Haití. Datos y fechas	1
2.-Preludios independientes	2
3.-La Independencia	4
4.-Alejandro Petion	6
5.-Primera Presidencia de Petion	8
6.-Petion y Bolívar	10
7.-Bolívar en Jamaica y Haití... .	11
8.-La expedición patriota	13
9.-Nuevamente en Haití	18
10.-Bolívar y la expedición de Los Cayos	21
11.-Bolívar y Petion	24
12.-Haití y la Independencia americana	25
13.-La figura y los hechos de Petion	27
14.-Dos sesquicentenarios y un bicentenario	28
15.-Dos eclesiásticos granadinos en el Haití de 1816	30
16.-Los granadinos y la expedición de Los Cayos	33

CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA, S. A.



REPARACION
Y
MANTENIMIENTO
DE
AERONAVES

IMPORTACIONES DE
TODA ESPECIE DE
REPUESTOS DE
AVIACION POR EL
SISTEMA "IN-BOND"

TALLERES:

BASE AEREA DE MADRID (Cund.), PARA ELECTRICOS, INSTRUMENTOS,
HELICES, HIDRAULICOS, RADIO, MOTORES Y COMPONENTES.

GERENCIA:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA

Oficina No. 402 — Centro Administrativo Nacional — Teléfonos: 44-34-54 y 44-39-01

CIAC., Una Empresa de servicio Oportuno y Eficaz para la Aviación.

LA REVOLUCION DE MARACAIBO Y EL ROMPIMIENTO DEL ARMISTICIO



Mayor ROBERTO IBAÑEZ SANCHEZ

“A pesar de las inquietudes que causa a S. E. el temor de que sea la insurrección de Maracaibo un motivo de rompimiento, porque la atribuya el enemigo a falta de buena fe por nuestra parte, celebra que la incorporación de aquella ciudad a la República sea por su voluntad espontánea y sin los inevitables males y sacrificios de la guerra” (1).

Consolidada en forma más o menos concreta la paz en Venezuela, Bolívar dejó encargado del Ejército al General Rafael Urdaneta y partió a mediados de diciembre de 1820 para Cundinamarca con el ánimo de arreglar el armisticio en el Sur, en la forma más conveniente a los intereses de Colombia.

Llegó a Bogotá el 5 de enero de 1821 y enterado de los desaciertos políticos del General Manuel Valdés que con su carácter había enemistado con los habitantes de Cali y Popayán, nombró en su remplazo al General Antonio José de Sucre y aún quiso visitar personalmente esas provincias; pero ante la llegada del Teniente Coronel español Antonio Van Halem, con papeles del Brigadier José Sartorio y el Capitán de Fragata Francisco Espelius, representantes personales del Rey, hubo de regresar de La Mesa a Bogotá y partir inmediatamente a Venezuela. En el pueblo de Sátiba, el 13 de febrero, por comunicaciones de Echeverría y Salom conoció la noticia de que Maracaibo se había emancipado de España e incorporado a la República. Tal acontecimiento que virtualmente rompió el armisticio y dio comienzo a la Campaña de Venezuela de 1821, no ha sido satisfactoriamente clarificado y resulta hoy interesante tratar de desentrañar su

realidad a la luz de los documentos y de las circunstancias que la situación político-militar presentaba en ese momento.

Salta a la vista, que la ciudad de Angostura, por su ubicación geográfica, no garantizaba plenamente la seguridad de las comunicaciones patriotas con los Estados Unidos y las potencias europeas interesadas en la causa americana; esta situación obligó al Libertador a procurar por todos los medios apoderarse de alguno de los principales puertos del Caribe, con atención especial en Maracaibo, Cartagena y Santa Marta. Con tal propósito organizó la expedición por tierra de los Coroneles Córdoba y Lara, y por mar de Mariano Montilla.

Aun cuando el Coronel Carreño ocupó a Santa Marta el 11 de noviembre, sin embargo, Maracaibo duplicaba su importancia frente a la Campaña de Venezuela, en razón a su característica de puerto importante más próximo al teatro de operaciones, y a que era estratégicamente inconducente progresar con la Guardia hacia Caracas dejando en poder del enemigo una base de operaciones desde la cual podría cortar las comunicaciones patriotas con el interior de Cundinamarca. Así, su ocupación a cualquier precio era fundamental para el planeamiento y desarrollo

de la Campaña que habría de dar libertad a Venezuela.

Desde antes del armisticio, Bolívar quiso apoderarse de este puerto e instó continuamente a Lara y Montilla, e inclusive previó el establecimiento del Gobierno Central de la República, por ello escribió al Vicepresidente de Colombia el 27 de junio:

"Libertado Maracaibo, como inevitablemente sucederá en todo el curso del próximo mes, si no lo hubiere sido ya, es de absoluta necesidad la traslación y establecimiento del Gobierno General de la República en esta Villa. Nuestras relaciones exteriores, que fue lo que principalmente se tuvo presente para decretar la residencia en esa capital, se hacen por Maracaibo infinitamente más fáciles y breves, que por el Orinoco.

"El Gobierno tiene aquí más seguridad y tranquilidad, así por que el país es más pacífico, como por que está cubierto por todos los ejércitos de la República que ocurrirían fácilmente a su defensa, aún cuando el enemigo llegase á penetrar el inmenso territorio que se para á estos valles de las posiciones enemigas...".

"¿Podrá desde Guayana administrar-se un tan vasto territorio y remoto Departamento? ¿Y será justo que sus habitantes vayan hasta Angostura, á buscar la justicia y á impetrar las gracias?"

"Medite V. E. sobre cada una de estas consideraciones, que no hago sino indicar, y hallará mil y mil razones

que convencen la necesidad de la traslación" (2).

Igualmente ordenó a Montilla la libertad de Maracaibo en los siguientes términos:

"La libertad de la costa, desde Cartagena hasta Maracaibo, es una operación tan importante, que no me canso de encarecerla á US. Así es que repito ahora mis órdenes anteriores sobre la pronta y exacta ejecución de ellas.

Supongo para estas horas ocupada Santa Marta por US., ó en marcha hácia ella. En el acto, pués, que US. la ocupe, hará marchar al Coronel Lara sobre Maracaibo, con 1.600 fusileros por lo menos, 100 caballos y demás que he prevenido ántes á US.

Ocupada Santa Marta, la rendición de Cartagena y la conservación de esa Provincia, son el objeto principal de US. El aumento, organización y disciplina de las tropas levantadas y que deben levantarse en Cartagena, interesan altamente al Gobierno, y yo se lo prevengo á US. del modo más positivo. La Provincia de Cartagena tiene dentro de sí cuantos elementos son necesarios para levantar una división de 3.000 hombres por lo menos, de todas las armas" (3).

Luego en desarrollo de este mismo plan operacional recalcó a Lara el cumplimiento de su misión particular sobre aquel puerto al día siguiente.

"Cuento sin falta alguna que estará US. en todo el mes de octubre en Maracaibo; y no siendo posible embarcar toda su división en Santa Marta á Río de Hacha, la llevará por tierra, supli-

cando al señor Almirante, que mande buques de guerra menores á las bocas de los ríos navegables, con víveres para su división, los cuales entrarán hasta el paso de dichos ríos.

De todos modos US. hará construir balsas en dichos pasos para pasar las tropas, y llevará además, consigo, cuantos víveres pueda transportar.

Esta será la última resolución mía sobre la comisión de que US. está encargado; la que debe ejecutarse á todo transe; pues de ella depende la gloria de la República y la instalación del Congreso de Colombia en Cúcuta, que no podrá tener lugar, si no se habren las comunicaciones de Maracaibo con los países extranjeros y sus relaciones diplomáticas" (4).

Mas, como el tiempo no le permitiera la ocupación de Maracaibo, durante el desarrollo de las conversaciones procuró incluirlo dentro del territorio de la República como indemnización de España por los daños causados en la guerra. Naturalmente, la proposición no fue aceptada y solo se logró que se garantizara el tránsito de tropas patriotas, escoltadas por un Oficial español. Al respecto el artículo 3º del tratado, decía: "Maracaibo quedará libre para tener comunicaciones con los pueblos del interior, tanto para subsistencias como para relaciones mercantiles" (5).

Ante tal situación de derecho, naturalmente, solo quedaba como vía de solución, crear una situación de hecho aprovechando el fervor de los habitantes de esa provincia por la causa; acto, que si bien ponía en peligro el armis-

ticio y podía mostrar mala fe del lado colombiano, para los intereses fundamentales del momento era menos desventajoso. Así lo entendió el General Urdaneta y lo comprendió el Libertador, a pesar de que a la hora de la verdad, no quiso comprender el honor nacional como lo demuestra en carta al Coronel Montilla del 21 de enero de 1821:

"S. E. el Libertador ha sabido que el señor Comandante en Jefe de La Guardia, General de División Rafael Urdaneta, ha pedido á US. el batallón Rifles y el escuadrón Húsares para ejecutar una operación sobre Maracaibo. S. E. cree que no pudiendo ésta intentarse sin infringir el tratado del armisticio, no debe ejecutarse por ahora sino en el tiempo que por el señor Jefe del Estado Mayor General se ha señalado á US. para esta expedición. En consecuencia me manda S. E. ordene á US. que no envíe las tropas pedidas por el señor General Urdaneta para la expedición proyectada sobre Maracaibo durante el armisticio, pero que avise volando US. al señor General Urdaneta que no van las tropas para su inteligencia; si hubiesen ya marchado, volverán á ocupar sus posiciones" (6).

Sin embargo, Urdaneta procedió a organizar la incorporación de su patria chica a la República, mediante una sublevación de sus habitantes contra la autoridad de España. Así lo expresa sinceramente en sus memorias.

"El suceso de Maracaibo fue provocado por Urdaneta escribiendo al efecto al Coronel Delgado, Gobernador de

aquella plaza. En contestación, recibió al comandante José María Delgado y ciudadano Domingo Briceño, que venían comisionados con objetos ostensibles, pero que en realidad era solo á combinar el plan de revolución. Se acordó todo y regresaron, llevando no solamente el nombramiento de todas las autoridades y empleados que debían suceder á los españoles, sino cuatro mil fuertes para facilitar á estos su salida de Maracaibo, y se situó al batallón Tiradores en Gibraltar para que estuviese pronto á ocupar la plaza, luego que se le avisase que estaba evacuada. Se ha dicho por algunos que al comandante Heras se debe la gloria de esta operación por haber tomado sobre su responsabilidad la ocupación de la plaza cuando ya tenía órdenes de hacerlo; pero tal aserción no puede estar fundada sino en falta de conocimiento de los hechos. Había un armisticio de por medio, y era necesario no dar á los españoles motivos de reclamaciones contra él; mas también importaba mucho á los republicanos ocupar la plaza de Maracaibo, y era harto sensible no aprovechar la ocasión que se presentaba. Se le dieron, pues, órdenes á Heras de acuerdo con el plan combinado con los comisionados de Maracaibo, las cuales debía cumplir hasta ocupar la plaza; y se le dieron también contra-órdenes ostensibles que no debía cumplir, pero que en todo caso deberían servir para contestar á los españoles, en caso de reclamación, haciendo recaer todas las faltas sobre Heras, que en tal caso, estaba convencido en sufrir un juicio, también ostensible, porque era menos

peligroso hacer recaer una falta de cumplimiento al armisticio sobre un subalterno, que sobre el jefe encargado de hacerlo cumplir. Urdaneta y Heras estaban de acuerdo en todo esto, que nunca se ha publicado porque no convenía al honor nacional pero estos son los hechos. Heras tuvo el mérito de haber querido cargar con la responsabilidad; pero no hubo tal contra-orden, sino ostensible, ni tal variación del plan primitivo" (7).

En el Diario Militar llevado por el Teniente Coronel George Woodberry, el 19 de febrero se encuentra la siguiente anotación: "Mvimtos; Ayer tarde el S. Gral. ha recibido una carta del Tente. Coronl. Heras en qe le comunica qe se ha embarcado con toda su fza., qe. tenía en Gibraltar para la Ciudad de Maracaybo en el día 26 del mes pasado...".

"En este día se acaba de saver positivamente. haver echo la Ciudad de Maracaybo el día 28 del pasado su revolución expontánea pa. pertenecer a la Repubca, de Colombia, la qe. se consiguió sin derramar sangre, por estar unida la opinión de las autoridades cor. la del Pblo. esta causa produjo la transformación más digna y gloriosa: las autoridades antiguas fueron electas nuevamente por los havitantes las mismas qe. obran oy vajo las banderas de la Repubca" (8).

En estas circunstancias, el 28 de enero de 1821, se reunieron en Cabildo abierto en la casa de la Sala Consistorial de Maracaibo los señores Bernardo Echavarría, Presidente; Manuel Benítez, Bruno Ortega, José Ignacio Gon-

záiez Acuña, José María Luzardo, Ignacio Palenzuela y Miguel Vera, regidores; Juan Ignacio Suárez, Procurador; y Mariano Tronconis, Secretario, resolvieron considerar públicamente como una degradación seguir dependiendo del Gobierno de España, y manifestando sus deseos de gobernarse conforme a los preceptos de libertad que regían la República de Colombia. Luego, al repique de campanas y son de tambores se dio a la publicidad tal constancia con gran demostración de alegría de los habitantes del Puerto, y se nombró al Teniente Coronel Francisco Delgado, Jefe Político y Militar mientras las fuerzas de la nueva nación ocupaban la plaza. Como lógica consecuencia, innumerable cantidad de material de guerra y elementos de que disponían los españoles en la ciudad quedaron en poder de los patriotas, aumentando así el Ejército Libertador su poder de combate, especialmente en artillería.

El historiador Baralt dice sin fundamento documental que el Libertador autorizó a Urdaneta para emprender la ocupación de Maracaibo. Obviamente tal afirmación tiene una plena validez, aun cuando hay indicios para creer que pudo existir secretamente, si no la orden expresa, al menos el asentimiento del Padre de la Patria. Así nos lo da a entender la carta del 14 de febrero escrita por Briceño Méndez a Urdaneta:

"S. E. el Libertador ha visto y está instruido de lo que US. le participa en su oficio de 1º del corriente. A pesar de las inquietudes que causa á S. E. el temor de que sea la insurrección

de Maracaibo un motivo de rompimiento, por que la atribuya el enemigo á falta de buena fe por nuestra parte celebra que la incorporación de aquella ciudad á la República sea por su voluntad espontánea y sin los inevitables males y sacrificios de la guerra".

"S. E. felicita á US. y le tributa las más sinceras gracias por la prudencia y tino con que ha sabido conducirse US. en éste tan extraordinario y delicado negocio. US. ha prevenido los deseos y votos del Gobierno, alcanzando la posesión de una plaza que es de primera importancia para nuestras relaciones, y que asegura nuestras posiciones militares; y ha dado US. al mundo un nuevo testimonio de entusiasmo por la libertad y la filantropía acogiendo bajo la protección de las armas de la República á un pueblo oprimido que la reclama, y salvándolo de los horribles desastres del desorden, de la anarquía y de la venganza de sus enemigos".

"Aunque S. E. supone que habrá US. presentado éste suceso al General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costafirme bajo su verdadero aspecto, y de un modo que haga desaparecer, hasta la más ligera sombra de mala fe, y que la exposición habrá sido seguida de la protesta de que el Gobierno responderá a los cargos que se le hagan para evitar un rompimiento, ha creído S. E. necesario acelerar su marcha hacia el Cuartel General de US. para allanar y ocurrir á cualquiera dificultar ó caso que no pueda prevenirse" (9).

El Mariscal La Torre tuvo conocimiento del suceso en comunicación que el mismo día 28 le envió el Teniente Coronel de Dragones Estevan Díaz, de los escapados de Boyacá y ahora Comandante del Puerto de Altagracia situado frente a Maracaibo:

"Son las doce de este día quando llega desde Maracaybo un vecino de aqui que se ha podido fugar con otros tres de la conspiración que hizo aquella ciudad, para gritar el gobierno Colombiano, dandole principio segun el mismo cuenta en la tarde del día de ayer, pocas horas después de haber salido yo con la poca gente de mi cuerpo, que se hallaba en disposición de marchar, y los cortos cazadores del Batallón de Leon, únicos que ya quedaban en ella de los venidos de Sta. Marta..." (10).

La anterior nota llegó al Cuartel General realista en los primeros días de febrero y La Torre consciente de la trascendencia que el hecho derivaría para el futuro desarrollo de las operaciones militares y en general de las posesiones del Rey en Tierra Firme, escribió el 11 de este mismo mes al Gobernador de Ultramar:

"Acompaño á V. E. copia del oficio que el Teniente Coronel Don Francisco Delgado, Gobernador interino de Maracaybo pasó al General disidente Rafael Urdaneta, participándole haber proclamado la independendia el 28 del mes anterior aquella ciudad y provincia, y la del oficio que el referido Urdaneta me ha dirigido participándome tal acontecimiento".

"No me ha sorprendido Exmo. Señor, esta noticia que hace tiempo espera-

bamos, mi antecesor y yó de que emos dado los partes necesarios á V. E. desatendidos los primeros por el Gobierno, dando lugar por la conducta que ha observado con estas provincias á que se vayan verificando las ideas de los disidentes, y creo que dentro de pocos dias, tendré que embarcarme pues no tengo tropas de que disponer, ni recursos que tomar; y animados los habitantes que están bajo la fuerza de mi mando de los mismos sentimientos que han declarado los de Maracaybo no tengo que reflexionar un instante sobre la resolución que debo tomar. La emancipación de estas provincias es indefectible y la de toda la America consiguiente sino se toman medidas energicas que corte el progreso rápido que se observa" (11).

Luego vino su lógica protesta ante Urdaneta, exhortándole a la evacuación inmediata de la plaza como señal de buena fe del Ejército patriota, pero el Jefe de la Guardia a su turno le contestó, que, "No podía desatender las súplicas de los habitantes de Maracaibo, fundado en que si nos es lícito admitir mutuamente un desertor, un pasado, con mayor razón debe serlo un pueblo entero que por si solo se insurrecciona y acoge á la protección de nuestras armas" (12).

Seguidamente, el jefe realista se dirigió a Bolívar demandando la devolución de la plaza, y el Libertador, que para entonces ya se encontraba con su Cuartel General en San José de Cúcuta, contestóle una extensa nota en la que razonadamente exponía, que si bien la ocupación militar de Maracaibo era

de su completa desaprobación y el Comandante Heras sería sometido a juicio, un pueblo que voluntariamente había manifestado su voluntad expresa de seguir perteneciendo a España no podía mirársele indiferentemente por las armas de Colombia, pero que para solucionar el problema bien podría someterse el caso a un arbitraje, en cuyo caso la República nombraría al señor Brigadier Correa. Y terminaba preguntando a La Torre:

"1.—Si en caso de no volverse a Maracaibo, habría un rompimiento de hostilidades sin esperar el término del armisticio".

"2.—Si deberá participarse cuarenta días antes, ó romperse las hostilidades desde luego sin esta notificación".

"3.—Si los cuarenta días deben contarse desde el día en que se manda la notificación, ó desde aquel en que se recibe".

"4.—Si se debe notificar á cada Comandante de Cuerpo de ejército ó división, con los mismos requisitos que al General en Jefe y con el mismo plazo".

"Mi conducta, concluía Bolívar será igual á la que V. E. observe, tanto en Venezuela como en Cundinamarca y Quito" (13).

La contestación que sobre el particular tuvo La Torre, es digna muestra de su espíritu gallardo, leal y sincero: "Nunca dejará de cumplirse el artículo 12 del celebrado en Trujillo, llevando a efecto los cuarenta días estipulados en él, contando este término desde el

recibo del aviso, y comunicando el correspondiente á todos los gefes de las divisiones de V. E. que operan en mi frente" (14).

Analizando la situación político-militar del momento, conviene aclarar que la correspondencia dirigida por Bolívar a La Torre, fue solo una forma de proteger el honor nacional, sin que sinceramente se persiguiera un propósito de paz o reconciliación definitiva. La extraordinaria visión política del Libertador le había hecho comprender de antemano que España nunca reconocería la soberanía de Colombia, que con el armisticio solo perseguía lograr un tiempo prudencial para solucionar sus conflictos internos y luego nuevamente lanzarse al sometimiento de sus colonias. Por ello, si existió de verdad y en cierto grado mala fe de parte republicana, esta se encontraba plenamente justificada. La carta que Bolívar escribe a Santander el 7 de marzo de Trujillo, es prueba elocuente de tal aseveración:

"Los enemigos no se mueven según noticias, y creo que el suceso de Maracaibo más bien los ha atligido que irritado. No hablan de amenazas, y ya usted habrá visto, por mi nota a La Torre, que tenemos derechos para proteger a todos los colombianos que abracen nuestra causa. Así lo iremos haciendo sucesivamente con todos los que quieran seguir aquel ejemplo, con la esperanza de lograr, a la sombra de la paz, de las victorias de la guerra; y si mi diplomacia les pareciere mal, el remedio les parecerá peor, pues yo estoy desesperado por las miserias que

sufren nuestras tropas en un país absolutamente aniquilado, y solo abundante de fiebres. Usted instruya a nuestros jefes del derecho que tenemos a proteger los que abracen nuestra causa, a fin de que no pierdan alguna ocasión oportuna y espontánea, como la de Maracaibo" (15).

Tal vez hubiera sido otra la conducta si otras hubieran sido las circunstancias y otro el Rey de las Españas; pero Fernando VII, absolutamente inferior a los destinos de su pueblo, le condujo por los caminos de despotismo, al eclipse de su grandeza.

Durante el mes de marzo continuó la correspondencia entre Bolívar y La Torre; el primero justificando la conducta republicana, expresando los deseos de Colombia por su independencia y manifestando cómo el estado de paz propiciaba el hambre en el Ejército Patriota y le obligaba a dirigirse a Barinas. El segundo señalando la plena culpabilidad del Gobierno Colombiano en el incumplimiento del armisticio, la incapacidad de su parte para reconocer la independencia y finalmente, señalando el 28 de abril como día en que se podían renovar las actividades de guerra.

NOTAS

- (1) Memorias de O'Leary Tomo XVIII - página 65.
- (2) Memorias de O'Leary Tomo XVII - página 250.
- (3) Memorias de O'Leary Tomo XVII - página 436.
- (4) Memorias de O'Leary Tomo XVII - páginas 439-440.
- (5) Memorias de O'Leary Tomo XVII - página 567.
- (6) Memorias de O'Leary Tomo XVIII - página 36.
- (7) Memorias del General Rafael Urdaneta Páginas 191-192.
- (8) Diario Militar Teniente Coronel George Woodberry.
- (9) Memorias de O'Leary Tomo XVIII - página 65.
- (10) Archivo del Mariscal Miguel de La Torre - Tomo XXXI páginas 206-207.
- (11) Archivo del Mariscal Miguel de La Torre Tomo IX - páginas 104-105.
- (12) Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador, Tomo VII. Página 558.
- (13) Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador, Tomo VII - página 561.
- (14) Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador, Tomo VII - página 561.
- (15) Archivo de Santander.

FONDO ROTATORIO DE LA FAG

Ofrecemos a precios rebajados los siguientes artículos:

MERCANCIAS



- a - Ropa de todas las marcas para dama
- b - Ropa para caballero en diferentes estilos
- c - Ropa para niños en variadas calidades
- d - Zapatos para damas, caballeros y niños
- e - Ropa para cama, almohadas y toallas
- f - Maletas, neceseres etc.

**GASTE
POCO Y
"LLEVE
MUCHO"**

DROGUERIA PERFUMERIA Y REGALOS

- a - Toda clase de Drogas
- b - Perfumeria en general
- c - Regalos para todos los gustos y edades



● Almacenes. Calle 20 No. 12-44
Carrera 30 No. 48-51 -interior-



SUPERMERCADO

- a - Granos
- b - Aceites, diversas marcas
- c - Azúcar
- d - Panes
- e - Chocolate, Diferentes marcas
- f - Frigorífico: Carne de Res, Cerdo, Pollo, y Mariscos
- g - Huevos
- h - Licoras
- i - Rancho
- j - Vajillas, - (Federal Corona)
- k - Implementos de cocina
- l - Cristalería, Lámparas de mesa, Porcelanos, etc.



ELECTRODOMESTICOS

Con financiación desde 6 hasta 18 meses para el personal militar y civil al servicio de las FF. MM.

- a) Televisores (General Motorola - Selectone)
- b) Radiolas (Motorola y Selectone)
- c) Neveras (General - Icosa)
- d) Tejedoras (Falsán 200)
- e) Máquinas de coser (Singer)
- f) Licuadoras - Ollas a Presión - Tostadoras (Universal) Molinos, (Corona)
- g) Estufas Eléctricas y a Gas (Salman)
- h) Transformadores, Estabilizadores, Calentadores (Ergon) Planchas (General) - Mesas para planche y otros artefactos p.c.a. el hogar.

JUGUETERIA Y PAPELERIA



- a - Triciclos, Caminadores, Patinetas, Bicicletas
- b - Balones, Guantes de Boxeo, Portatubos y juegos de mesa
- c - Utiles escolares etc.

SINTESIS BIOGRAFICA DE RAMON NONATO PEREZ

Trabajo elaborado en la Escuela de Infantería por
Oficiales del Curso de Comando y Estado Mayor.

“ETERNAMENTE VIVE QUIEN
MUERE POR LA PATRIA”

José Cayetano Vásquez.

Con el presente trabajo, no se trata de establecer una biografía exacta de todos los hechos que transcurrieron durante la existencia del Coronel Ramón Nonato Pérez, sino de efectuar un homenaje a uno de nuestros héroes olvidados de la Campaña Libertadora

que se distinguió por su valor y arrojo lo cual siempre le imprimió un carácter rebelde.

La Historia nos narra acciones donde destaca su participación, nosotros las hemos recopilado. Este es nuestro homenaje.

Aparece Ramón Nonato Pérez en la historia de la Independencia de la Nueva Granada en el año de 1812, formando parte de las Guerrillas de los Llanos del Casanare. Ramón Nonato parece que nació en los Llanos del Casanare, según relato de los habitantes de la región y que se puede corroborar en parte por la referencia que hace el **General Páez** en su autobiografía, en la cual lo menciona cuando nombró gobernador civil de la Provincia de Casanare a Moreno y Jefe Militar al Coronel Pérez y en otros cargos a los "demás casanareños" que había aún en Apure.

En razón de lo anterior y analizadas las desaveniencias tenidas por el Coronel Ramón Nonato Pérez con el General José Antonio Páez, nos apartamos del concepto emitido por el diccionario biográfico de Escarpeta y Vergara, en el que se registra como nacido en los Llanos de Venezuela. De su juventud la historia no nos narra pormenores pero se presume que transcurrió su adolescencia en la región llanera en donde convivió como todos los habitantes de la misma, hasta que se presentó el momento de servir a la Patria en las filas del Ejército Libertador.

Ese mismo medio llanero, caracterizado hasta la época actual, por el desarrollo de las virtudes de la franqueza y el valor fue indudablemente crisol en el que se forjó y se le dio temple a su carácter altivo y valeroso, rasgo este que lo distinguió hasta el momento de su muerte, la cual conmovió al mismo Libertador en aquel trágico suceso que

días más tarde vino a constituir la causa de su fatal desenlace.

En referencia a su carrera militar hemos podido establecer que fue un formidable soldado de caballería, extremadamente arrojado y valiente, hechos que fueron confirmados por sus jefes, compañeros y amigos que lo acompañaron y trataron en toda la época de 1815 a 1819.

Siendo uno de los más valerosos soldados del Ejército Libertador, la historia nos ha recopilado en sus anales una biografía exacta que nos pueda dar una idea precisa de todas sus acciones y actuaciones y solamente se conocen apartes fragmentarios de su brillante desempeño durante la Campaña Libertadora. Investigadas las diferentes obras importantes que narran la Campaña Libertadora, podemos sintetizar su actuación en ella, como sigue:

1º En el año de 1812 aparece como integrante de las guerrillas del llano combatiendo las huestes realistas que a todo trance trataban de imponer y mantener la autoridad del Rey en el territorio de la Nueva Granada desde el año de 1492 cuando pasaron a formar parte de las colonias del rey de España a causa del descubrimiento del veneciano Cristóbal Colón.

2º Una vez incorporadas las guerrillas como fuerzas gubernamentales en el año de 1814, formó parte con José Antonio Páez, Juan Galea y otros del ejército organizado por el gobernador militar de la Provincia del Casanare Francisco Olmedilla, el cual actuó en las llanuras de Chire hasta Betoyes.

3º El 29 de enero de 1815 participó en el combate de Guasualito realizado contra las tropas realistas al mando de Pacheco Briceño.

4º Es de anotar aquí que en la primera expedición que siguió contra Guasualito en 1814 y por fallecimiento del capitán comandante de la compañía, en donde Pérez prestaba sus servicios como Teniente, fue ascendido al grado de capitán.

5º Más tarde vemos al capitán Nonato Pérez en la acción de las llanuras del Arauca, en donde le capturaron a Vicente Peña quien venía con más de quinientos realistas, 2.000 reses, 900 caballos y 80 prisioneros merced a un ardíd de Páez, como lo cuenta él mismo en su autobiografía y en donde destaca a Nonato Pérez, Rafael Ortega, Genaro Brito y Basilio Brito, como hombres distinguidos en la acción. Así consta en el informe de batalla.

6º Combatió bajo el mando del General Joaquín Ricaurte, quien reemplazó a Olmedilla, en el combate de Chire el 31 de octubre de 1815 y en el cual Calzada movió la 5ª división del ejército realista, compuesto por tres mil hombres en dirección a la Nueva Granada y escogió la vía del Casanare por ser menos insalubre que la de San Camilo y se le facilitaba batir fácilmente a los patriotas. Estos, al mando de Ricaurte, se propusieron detener al invasor en las orillas del río Ele, Lipa y Casanare; no fue fácil, sin embargo, los escuadrones de caballería al mando de Miguel Guerrero y Ramón Nonato Pérez infligieron derrota total a los realistas con sus escuadrones de caballería

y le produjeron más de 200 muertos y 150 prisioneros. Con valor humano innarrable, destrozó la infantería, arrolló la caballería y se situó en el pueblo de San Salvador del Puerto, pasó del Casanare a fin de cortarle la retirada a los fugitivos. Por estos actos fue nombrado **Coronel** de los Ejércitos de la Nueva Granada.

7º En compañía del Coronel Juan J. Molina, en julio de 1816 hizo los mayores esfuerzos por sostener la provincia de Casanare (Yagual) y es así como realiza la defensa del pueblo de Betoyes con unos pocos soldados protegiendo la última emigración; fue acometido por el Capitán Ampura al mando de una Compañía, sostuvo y derrotó a sus enemigos en esta oportunidad continuando la emigración por sus esfuerzos y habiendo llegado a Culloto se mantuvo hasta el 29 de agosto, día en que determinó retirarse a Arauca, dejando allí un retén. En Arauca efectuó los más grandes esfuerzos a fin de conseguir cuanto recurso existiera y conducir más de 3.000 caballos para así reunirse con el ejército de Apure. Protegió la emigración hasta Rincón Hondo en donde se separó para dirigirse hacia el Alto Apure, a tomar el mando de una división.

8º Según don Vicente Lecuna en su obra "**Crónicas razonadas de las guerras de Bolívar**" Páez reforzó con varios escuadrones escogidos del Bajo Apure la columna de Ramón Nonato Pérez, llanero enérgico y voluntarioso de Casanare, y lo envió a batir a Latorre, pero dicho jefe se empeñó en batir primero tropas de Calzada situa-

das en Guasidualito y sostuvo con ellas un violento combate el 4 de enero y no pudiendo hacer frente a Latorre por las pérdidas sufridas se replegó ante él.

El avance de Latorre por las sabanas hacia Mantecal y llevando protegido su flanco derecho por las tropas de Medina, Ramón Nonato Pérez sorprendió y destruyó las fuerzas de Medina y dejó descubierto su flanco.

Calzada y Latorre se unieron en proximidades de Hato del Frío. Páez y el Coronel Ramón Nonato Pérez hicieron lo propio algo más al sur de las sabanas del Frío. El 28 de enero de 1817 se avistaron en la Sabana de Mucuritas a una legua de distancia. "Latorre avanzaba con más de 1.500 infantes en tres columnas macizas en el centro y a su flanco los 800 jinetes de Remigio Ramos. Confiado en que los insurgentes continuarían su retirada no procuró reunir todas sus tropas en marcha. Páez a su vez empeñado en combatir antes de que los enemigos se reforzaran se adelantó sobre ellos atrevidamente con sus 1.100 jinetes armados únicamente con lanza y formados en tres líneas. La primera de estas tres líneas estaba comandada por el Coronel Ramón Nonato Pérez. Cuando estuvieron a tiro de fusil la primera línea recibió orden de seguir avanzando y a mitad de distancia dividirse en dos partes, cargas de flanco a la línea de caballería enemiga y retirarse en esa misma dirección a su altura, es decir, el terreno ocupado antes de iniciar la carga a fin de que la caballería enemiga los persiguiera y se alejara de la Infantería para envolverla con las

tras dos líneas cuando estuvieran fuera del alcance de los fuegos de la infantería. Logrado esto por Páez con insuperable maestría los escuadrones de Remigio Ramos fueron envueltos y lanzados por los jinetes de Páez y los hombres que no cayeron muertos o heridos huyeron del campo de batalla. El combate duró de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde y se obtuvo como botín de guerra 300 caballos, tres cajas de guerra, dos cajas de pertrechos, algunos fusiles y carabinas".

9º En el año de 1817 a raíz de las victorias obtenidas por el capitán Juan Galea en Casanare, este solicitó a Páez el envío de un Jefe superior para que tomara el mando de la región, pues él no se sentía capaz de gobernar todo el territorio. Páez envió a Ramón Nonato Pérez como Jefe Militar y al Gobernador Moreno para que se encargara de la administración Política y Civil. Por el carácter indómito y altanero de Pérez, llegaron a desavenencias y antagonismos con Moreno, por lo cual Páez nombró al Comandante Miguel Antonio Vásquez para que se encargara del mando de las tropas y renutiera preso al campamento de Achaguas al turbulento Pérez.

10º Durante su permanencia en Casanare como Jefe Militar dio dos golpes de mano, uno sobre el Caserío de Sácama, población de la cordillera a corta distancia de la Salina de Chita y el otro sobre la misma Salina de Chita, acto que narra Cayo Leonidas Peñuela en su obra "**Albun de Boyacá**", así: "El jefe Ramón Nonato Pérez entró a la Salina de Chita, envió sal para Pore

y Moreno y tomó unos \$ 800.00; lo acompañaban 25 hombres de caballería, los que se bañaron al llegar al río Ariporo; una partida de españoles que había salido de Chita en su persecución sorprendió a Pérez en una casa mientras se bañaba la tropa; éste no se separaba de un trabuco bien cargado que tenía esta inscripción: **Soy de Nonato Pérez para matar españoles.**

Cuando le gritaron ríndete insurgente, mató al jefe y a otros con el trabuco, cabalgó la mula del Jefe muerto y con una lanza mató y rindió a los restantes que eran más de 25. Cuando los soldados acudieron por la detonación no tuvieron sino que rodear a los prisioneros.

11º En la acción de Fundación de Upiá venció al realista Carlos María Ortega, quien se encontraba con 280 hombres fortificado con empalizadas y reforzado por 4 cañones. Allí Nonato Pérez determinó vengar la matanza de Zapatosa en donde los realistas no solo acabaron con los soldados patriotas, sino que mataron a todos los habitantes del condado y prendieron fuego a las habitaciones. Con estas acciones y 10 combates más en distintas regiones, libró definitivamente la Llanura colombiana del yugo español (11 de enero de 1818).

12º En enero de 1819 participó en el combate de La Mata de Miel, en el cual se distinguió por la carga que realizó con 16 hombres contra 400 de la caballería realista; al mando del Coronel Francisco López, en apoyo del General Páez, quien estuvo a punto de

perecer al ser muerto su caballo frente a las filas realistas.

13º Bolívar en carta dirigida al General Páez, fechada el 14 de julio de 1818, le comunica el resultado del Consejo de Guerra realizado en Tame los días 13, 14 y 15 de junio con las siguientes palabras: "El Coronel Pérez está condenado por el Consejo de Guerra a servir sin mandato alguno".

Después del combate de las Queseras del Medio, Bolívar salió para el Rincón - Hondo; allí acordaron atacar la Provincia de Barinas para continuar en seguida hacia Caracas. Para cumplir este plan Bolívar incorporó a su Ejército la Caballería del Coronel Rangel y en el Pueblo de Setenta se entrevistó con Páez, quien a la solicitud de Bolívar sobre su caballería le insinuó que ya que la suya está en malas condiciones, podría tomarse las caballadas del Coronel Ramón Nonato Pérez que se encontraba en Guasualito. Bolívar, que tenía quejas contra este jefe por desobediente y altanero, comisionó a Páez para que lo aprehendiera y le tomara la caballada.

14º El 13 de junio de 1819 a raíz de las múltiples acusaciones hechas por Páez ante el Libertador, sobre su mal comportamiento y faltas de disciplina, con el agravante de las desavenencias suscitadas entre estos dos jefes por el gobierno de Casanare y el deseo de Páez de anexar esta provincia a la de Barinas, fue sometido a Consejo de Guerra por los delitos de desobediencia, muertes arbitrarias y otros actos de indisciplina que se le acriminaban.

Actuó como fiscal de este Consejo el Coronel Justo Briceño.

15º El 23 de julio de 1819, al tratar de montar un caballo salvaje sufrió un accidente que lo incapacitó para continuar en la lucha; Bolívar ante la gravedad del Coronel Pérez, lo envió con el Capitán José Bolívar a Soatá, con miras a buscar su restablecimiento. En esta población fue atendido por el facultativo español Mateo Cordero quien a pesar de los múltiples cuidados que le prodigó, no pudo evitar que el 19 de septiembre de 1819 falleciera este aguerrido y valeroso Coronel del Ejército Libertador, formidable caucero, terror de los realistas y poderoso sostén de la Independencia de la República.

16º Según lo asevera Scarpeta y Vergara en su obra **Diccionario Bibliográfico de los Campeones de la Libertad**, Ramón Nonato Pérez venció en Pedraza, Barinas y Chorreras; peleó en la acción de Complé, misión de Abajo y Oriosa.

Asimismo afirma que venció en Sombrero, Semén, San Fernando, El Negro y Enea; y peleó en Ortiz; en todos estos hechos con Bolívar y Páez.

Los biógrafos antes mencionados registran su participación en las acciones de Rincón de los Toros, Cogedes, Guayabal, Caña-Fístula y La Gamarra. Unido a Bolívar en la campaña sobre Cundinamarca, pasó la Cordillera y peleó en Paya.

DOCUMENTOS

Al Señor General José Antonio Páez Comandante en Jefe del Ejército de Apure.

Señor General:

El Capitán, ciudadano Juan Antonio Maldonado me ha traído a este Cuartel General al señor Coronel Nonato Pérez que se me ha presentado en clase de preso; pero sin un oficio ni documento que acredite la prisión, quien se la intimó, el motivo de ella y las acusaciones que se le hagan. El Coronel Pérez se queja de que se le entregó mi orden para que pusiese en posesión de la Comandancia de Casanare al T.C. Galea marchase a presentármese y de que se le ha tratado indignamente.

Mientras no vengan los informes y acusaciones en forma, no puede proceder a hacérsele ningún cargo. Es pues preciso que si VS insiste en que se juzgue, pida a Casanare todos los informes y documentos que haya sobre su conducta y que me dirija VS además los reclamos que tenga que hacer contra él, del modo más legal y solemne para que los procedimientos sean conforme a las leyes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

San Fernando, Mayo 20 de 1818 —
Bolívar.

(Del Archivo)

(Del copiadador de la Secretaría)

Al Señor Coronel Nonato Pérez.

Conviene al servicio de la República que en el momento en que V.S. reciba ésta entregue el gobierno político de esa provincia al T.C. Miguel Vásquez y la comandancia general de las Armas de la misma, al T. C. Juan Galea.

Puestos ambos en posesión de sus respectivos empleos marchará V.S. a presentármese en mi Cuartel General

donde quiero que esté, seguro de que será V.S. tratado con el decoro y dignidad a que su empleo y servicios le han hecho tan acreedor y a que se le administrará justicia con la mayor imparcialidad.

Dios guarde a usted...

Calabozo, febrero 22 1818. Bolívar.

Carta de Bolívar al Coronel Ramón Nonato Pérez.

(Del copiador de la Secretaría)

La delicadeza de la comisión de que vino encargado por usted el señor Coronel Mariño, las circunstancias en que llegó y mis deseos de cortar discordias entre usted y el señor General Páez consultando el honor y el decoro de ambos. Me han hecho diferir hasta ahora esta contestación tomando tiempo para meditar y examinar con atención las razones que de una y otra parte se me han presentado, y para decidir el fin recto e imparcialmente.

El Coronel Mariño que ha residido todo el tiempo de su comisión en mi cuarte! general, informará a usted de mis intenciones y deseos, de las dudas y embarazos en que me he encontrado para poder fundar mi decisión. Así es que después de tanta demora el temor de faltar tal vez a la justicia de usted o a la otra parte me impide aún pronunciar definitivamente, y me ha movido a dictar la medida de que el mismo comisionado impondrá a usted, si llegare acaso antes que mi comunicación fecha de ayer. Yo me refiero en todo a los informes que dé a usted el Coronel Mariño.

Pero si en esta parte de la comisión de usted he tropezado con tantas dificultades, no he hallado en las otras sino motivos para aplaudir el celo de usted, la pureza de sus intenciones y su amor a la libertad de la Patria. El reconocimiento prestado por usted a la Autoridad Suprema de la República y sus deseos tan claramente manifiestos de ver Unida con Venezuela a la Nueva Granada, son unas pruebas singulares de la virtud de usted, de su desprendimiento e interés por el bien general y por la Gloria Nacional. Usted ha puesto con este paso los cimientos sobre que debe elevarse el grande edificio de la suspirada unión y felicidad de ambos países.

El Coronel Mariño ha recibido mi contestación acerca de los demás objetos de su comisión. La Independencia de Casanare con respecto a Barinas es de tanta justicia que no ha sido necesario una declaratoria siquiera. Casanare goza de los mismos derechos y privilegios que las demás provincias unidas de Venezuela. Su administración interior en lo civil político está sometida a su gobernador, con absoluta independencia de toda otra autoridad que no sea la del Jefe Supremo y si en lo militar debe sujetarse por ahora a la organización que se ha dado conforme a las circunstancias, no podrá Casanare creerse ofendida cuando Mérida, Trujillo y Barinas obedecen también como ella al Comandante en Jefe de las Provincias del Occidente, y cuando en el oriente Guayana, Cumaná y Barcelona, formar un solo departamento mi-

litar. Esta especie de arreglo militar que ha sido necesario dar provisionalmente a la República es obra de las circunstancias en que se halla el país y de la situación actual de nuestras armas. Variadas aquellas otras debe ser el régimen que se establecerá, si este no fuere conforme a la voluntad e intereses generales.

Por conclusión, el coronel Mariño va encargado por mí de hacer conocer a usted la necesidad de que se cumpla inmediatamente la orden de que con fecha de ayer libre a usted y de manifestarle la injusticia de los temores que pudieran detener a usted.

El sabe el aprecio y consideración con que distingo a usted, los aplausos con que he celebrado sus triunfos y mi disposición para no doblar la justicia por ningún interés. Usted que como yo lo creo, no ha faltado a su deber y ha hecho servicios tan importantes y recomendables a su patria, no debe temer las calumnias con que sus enemigos quieren oscurecer sus glorias. El mérito y la virtud brillan siempre y la verdad se descubre con todo su esplendor en medio de las imposturas. Venga pues, usted seguro de que será recibido y tratado con todo el honor y decoro a que es acreedor.

Dios guarde a usted.

Calabozo 23 de febrero de 1818. Bolívar.

Cuartel General de Arauca, febrero 18 de 1819.

Señor General del Ejército de Casanare.

Queda impuesto por el oficio de usted de 11 del corriente, de la imposibilidad en que se halla el coronel Galea para marchar al Cuartel General del General Páez, a quien daré parte con el oficio de usted para su resolución.

Ayer tuve noticia de que el Alférez Galea con una partida se introducía al potrero de Angostura a robar caballos, de los que mantengo allí engordando, con cuya noticia destiné una partida a privarlo, y efectivamente lo encontraron con su partida en pelo, que iban a evacuar su operación ya, y cuando Galea vió la mía, salió huyendo tirándose para este lado, y luego que se vió con el río de por medio, insultó al oficial que iba encargado de la partida con mil grocerías indecentes a un oficial. Sirvase usted prevenir a este y demás que destine a estas partidas no tengan procedimientos tan bajos entre sus hermanos, porque de aquí nacen los disgustos y desavenencias entre unos mismos compañeros, que no he dudado auxiliar esa provincia con los caballos que he podido, pero también me tienen tan inquieto las partidas que vienen de allá, que ya me es necesario mantener en vela las madrinan de caballos para que no se los lleven, pues no contentos con los que tengo de este lado, se pasan ya al otro para lograr dejarme a pie, por consiguiente inútil para poder ejecutar nada contra el enemigo.

Por estas razones no extrañe usted que si uno de estos ladrones cae en mis manos lo castigue con la pena que

le corresponde a los ladrones. Todo lo que aviso a usted para su gobierno.

Dios guarde a usted muchos años.

R. Nonato Pérez.

Archivo Santander II-72.

Arauca febrero 18 de 1819.

Mi amigo y Compañero Santander.

He recibido la apreciable de usted de 13 del corriente, y por ella estoy impuesto de las noticias que me comunica de haber salido tropas enemigas por Sogamoso, sobre que no estoy descuidado. Me he complacido mucho con que tenga tropas con qué esperar los godos. Dios quiera que logre usted destruirlos si intentan acometer a esa provincia, que no lo dudo por su energía.

El pliego que me acompaña será dirigido; aún no hay cosa particular que comunicarle, solo que Reyes Vargas se está atrincherando en la Boca de Capazo, de la parte de allá del Apure y pienso esto a saludar en estos días.

Con lo que desea a usted salud y prosperidad su amigo afectísimo y compañero,

R. Nonato Pérez.

P. D. — No extrañe el papel, pues, el único que tenían los godos de Barinas, para auxilio de esta República Reciba expresiones de Burgos.

Tomada del Original.

Laguna, febrero 16 de 1819.

Coronel R. Nonato Pérez.

En circunstancias de que la mayor

parte de la fuerza de este ejército es infantería y de necesitar de armeros, han enfermado de gravedad dos únicos que había. Se que usted tiene dos, y entre ellos un tal Moriones, del Reino. Me hace usted el servicio más particular en franquearle su pasaporte y que venga pronto, pronto. Usted con uno tiene para las pocas armas de su división.

He agradecido la franqueza con que usted ha auxiliado al gobernador Moreno, y espero que otro tanto haga con el comandante de Arauca a quien encargo de comisión muy necesaria.

En la provincia y frontera no hay novedad alguna.

Dios guarde a usted muchos años.

F. P. Santander

Archivo Santander III-145.

Cuartel General de la Trinidad.

Enero 3 de 1819.

Al Coronel Nonato Pérez, Comandante General del Alto Apure.

Con mucho aprecio he visto el oficio de usted de 22 del pasado, en que me comunica los movimientos del enemigo sobre el bajo Apure, y la resolución que usted debía tomar en caso de que ellos se extendiesen hasta Guasualito. Todo me sirve de norma para mis operaciones en esta provincia, y espero de usted en oportunidad me informe del estado que vayan teniendo las cosas.

Los enemigos de Nueva Granada apenas hacen movimientos alarmantes hasta el pie de la serranía, y luego se retiran si los informes que dan los

pasados son verdaderos, y creo que no se introduzcan a Casanare mientras no obtengan en el Apure sucesos decisivos. Yo cuento ya con mil doscientos reclutas de infantería reunidos, que se están instruyendo y disciplinando con toda la actividad posible.

He determinado enviar al Comandante General de Caballería, Coronel Moreno, a Arauca, para que arregle ese escuadrón y mande ganado de toda especie; tiene orden de dejar el Escuadrón de Arauca en caso de que el enemigo ocupe a Guasqualito, para que impida la cogida de caballos y ganado y lo moleste del modo posible, debiendo dicho escuadrón seguir el movimiento de usted. Si usted no marcha a reunirse a alguna de las divisiones del ejército de occidente, sino que obra sobre Guasqualito, pongo a orden de usted dicho Escuadrón de Arauca, para que lo refuerce y le ayude en sus operaciones; pero de ninguna manera si usted marchase a Barinas o cualquier otra punta que no sea sobre el cantón de Guasqualito.

Es cuanto tengo el honor de decir a usted para su gobierno.

Dios guarde a usted muchos años

Santander

Archivo Santander, III-96.

* * *

Laguna, febrero 11 de 1819

Al Coronel Nonato Pérez.

El Coronel Galea está imposibilitado de seguir a Apure y hacer servicio por sus enfermedades que ahora se han aumentado. Yo no solo he participado

al General Páez su venida a mi cuartel general, sino aún le he consultado a S. E. el Jefe Supremo. Cuando dicho Coronel se me presentó, lo celebré, pues aguardaba al enemigo, y este jefe dicen que es muy intrépido, mas después que le he visto tan enfermo he calculado lo poco que puede servir.

Esto sirva de contestación a su oficio de...

F. P. Santander.

Archivo Santander III-138.

Al Coronel Ramón Nonato Pérez.

(Del copiadore de la Secretaría)

Por las presentes comisiono a usted para que pase al pto. de Guasqualito a reunir cuantos hombres hayan útiles para el servicio y todos los caballos que hayan en disposición de servir a quien quiera que pertenezcan, sin exceptuar a nadie. Esta misma comisión se extenderá a la provincia de Casanare y muy particularmente al pueblo y distrito de Arauca.

Tanto allí como en Guasqualito, dejará usted solamente los hombres que juzgue muy necesarios para atender la seguridad y tranquilidad interior del país.

Espero que cumplirá usted esta comisión con toda actividad y exactitud que las circunstancias exigen en la inteligencia de que es de la primera importancia que reuna el mayor número posible de hombres y caballos y que venga con todo el Ejército a la mayor brevedad.

Dios guarde a usted muchos años.

Mantecal Abril 25 de 1819.

Bolívar.

(Del copiadador de la Secretaría)

Al señor Coronel Nonato Pérez.

Ayer he tenido la satisfacción de ver dos oficios de usted al señor General Páez, participándole en el primero sus operaciones y en el último su marcha hacia el Mantecal.

Supongo que habrá US recibido ya un oficio del 17 en que repito la orden de que venga US al Mantecal, añadiéndole que traiga consigo cuantos caballos sea posible en madrina.

Afortunadamente esta orden ha encontrado a US dispuesto para marchar y yo espero que estará ya US muy próximo al punto de reunión señalado. Si cuando llegue US allí no me encontrare, ni supiere que ya haya pasado yo para NUTRIAS me participará US. el día en que llegue y me esperará hasta incorporarnos.

De nuevo recomiendo a US. la necesidad de que traiga cuantos caballos tenga en disposición de servir. Si por casualidad hubiere US. marchado sin ellos destinaré algunas partidas al mando de Oficiales de confianza, que vuelvan a buscarlos y los traigan hasta el Cuartel General que será el Mantecal o NUTRIAS, como dije a US. antes.

Dios guarde a usted muchos años.

Paso Caballero, abril 20 de 1819
Bolívar.

Excmo Sr.

Los infrascritos comisionados del Cde. General de las tropas de Casanare en la Nueva Granada cerca del gobierno de Venezuela, tenemos el ho-

nor de hacer presente a vuestra excelencia que la Provincia de Casanare ha sido felizmente libertada por los esfuerzos u cooperación de su pueblos en que tiene la satisfacción de haber tenido una parte el primero de nosotros. El General del Ejército de Apure a cuyas fuerzas se reunieron las de Casanare en enero de este año perseguidas por una enorme masa de tropas españolas, acogió bajo su protección las familias emigradas de nuestra Provincia y ahora ha ordenado y mandado en ella como si fuere el absoluto Jefe de Venezuela.- En aquellas circunstancias en que nos eran conocidos los progresos de las armas de V. E. en Venezuela, y que menos era reconocida en Apure su autoridad, fue una medida necesaria y prudente acogerse a las armas del General Páez, y este acto fue útil al mismo tiempo e importante a su ejército, que se aumentó y que recibió al Bravo Coronel Ramón Nonato Pérez por quien hablamos, cuya conducta y comportamiento ha sido bien notorio en las jornadas de Setenta y Mucuritas.

Nada era tan natural y tan conforme a los principios generalmente recibidos, que restablecer en Casanare los negocios en lo político y militar al Estado que tenía al tiempo de perderse la República.- El General Páez sin oír la opinión de los notables de la Provincia mudó al Gobernador que había sido legítimamente electo y otro fue nombrado en su lugar. V. E. es verdad confirmó este nombramiento y acaso en ello no influyó poco el mérito de la persona del Teniente Coronel Vásquez;

mas V. E. no pudo ser informado del verdadero estado de las cosas, y por consiguiente no sabía que el teniente Coronel Juan Nepomuceno Moreno, había sido despojado del Gobierno de la Provincia después de que en este (Caraina?) había combatido mil veces por la libertad de la Patria y que había procurado cumplir con los deberes de su encargo, y que cuando se reuna al General Páez fue en concepto de que conseguidas ventajas sobre el enemigo a la campaña del Bajo Apure le daría el auxilio necesario para volver sobre la Provincia de Casanare. Así es que para tranquilidad de aquella Provincia se exige su restablecimiento en el gobierno por el tiempo que V. E. crea conveniente, según que las circunstancias actualmente no permiten usar de las fórmulas anteriores, se nos encarga en el artículo 6º de nuestras instrucciones pedirlo de V. E., como Jefe Supremo de Venezuela, en quien por máxime consentimiento reside el gobierno y ha sido reconocido en Casanare, sin que jamás se haya vacilado en reconocerlo ni acogerse bajo su protección, estando como están los impresos en los corazones de todos los granadinos los servicios que V. E. ha hecho en todos los tiempos a su patria, y siendo todos convencidos de que quizás es V. E., el único que puede darle impulso a esta máquina y restaurar a nuestro país al estado de libertad que ha perdido.

2º — Señor: El Jefe del Ejército de Apure no ha franqueado ningún auxilio a Casanare: Hasta los caballos de que abundan su territorio y cuyo

número se ha engrosado con los que trageron de aquella se les ha negado, y ahora que es el tiempo de obrar se halla aquella fuerza que consta de cerca de 2.000 hombres, la mayor parte a pie, y así pedimos el que V. E. dé sus órdenes a fin de que se nos auxilie con dos mil o mil quinientos por lo menos en consideración de que aunque se nos de diez y ocho mil para las operaciones.

Vea V. E. la conducta contraria del Jefe del Casanare. El Coronel Pérez partiendo con el General Páez de los pequeños recursos que adquirió, proveyó el parque de su ejército con municiones y piedras de chispa, y ni comisaría con sal, jabón y alpargates. Véalo V. E. el documento Nº 1 que presentamos. Casanare ninguna otra cosa vió después que lo libertamos, porque nada más tuvo que partir con sus hermanos de Apure. El General Páez no sabemos porqué principios ha observado esta conducta, sin tener presente que nada le era tan importante como procurar conservar a Casanare, de donde perdonados los enemigos podían venir contra él una fuerza de caballería que atrasaría sus operaciones y trastornaría los planes de V. E. Casanare no solo por esto era acreedor a que se le auxiliara para conservarlo; sino que lo era también porque allí fue donde se levantó, organizó, se arruinó y equipó el ejército que hoy obra en Apure, y que tantas victorias ha conseguido sobre los enemigos.

3º — Ha sido todavía más injusta la conducta del General Páez. Después de que el Coronel Pérez tomó el man-

do de las fuerzas de la Provincia no solo porque él lo tenía legítimamente antes de perderse como lo demuestra el adjunto documento N° 2; sino porque se le reconoció unánimemente, ha sido prevenido de entregar el mando al Coronel Guerrero, segundo Jefe de Apure. Una Providencia tan inoportuna en tiempo que era preciso contemporar con las circunstancias, que demandaban conservar en el mando a un Oficial de reputación y de influjo en Casanare alarmó la provincia y las tropas. Ellas por el órgano de sus Oficiales de toda arma han creído que el General Páez no debe ser obedecido, ni el Coronel Pérez dejar el mando sin una orden expresa del gobierno de Venezuela. Vea V. E. sus votos en el documento N° 3 que hacemos solemne presentación. Sin él, V. E. que habrá oído decir los servicios que ha hecho el Coronel Pérez con Casanare, debe estar convencido que su separación con el actual estado de cosas destruye todo el trabajo que hemos hecho allí, sin otro auxilio que el de nuestras propias fuerzas, y sin otro apoyo que el patriotismo de sus pueblos.

4º — Referir a V. E. esos servicios sería escribir muchas fojas (del original). El Coronel Pérez desde el año de doce, combate valientemente contra los enemigos de la Libertad, liberta dos veces a Casanare de las irrupciones del Canario Yañez, sostiene hasta el último extremo la provincia el año 16, cuida y vigila sobre la conservación de las desgraciadas familias emigradas, reúne la opinión general de sus tropas y pueblos, lleva un nombre

entre los españoles y su fama en el llano atura al enemigo. El Coronel Nonato Pérez es el vencedor de Arauca, Guasualito, Chire, La Miel, Betoyes, Setenta y Mucuritas, jornadas que han sido de gran importancia para la República. Presentamos a V. E. los documentos señalados con el N° 4, que contienen un montón de exposiciones de los notables de Casanare entre los cuales es bien detenerse en los de los Presbíteros Pérez y Vargas, curas beneficiados de la Provincia que están señalados con el N° 5.

5º — A virtud de todo y cumpliendo con el artículo 9º de nuestras instrucciones, solicitamos que la provincia de Casanare quede independiente del jefe de Apure, y que sea mantenido en la Comandancia General de la Fuerza de ella el Coronel Pérez. Casanare por ninguna razón de justicia, ni de conveniencia, debe estar sometida a Barinas, ni al ejército que allí obra. No hay ley que lo prevenga, no hay costumbre que lo haga tolerable, no hay razón que lo justifique. Casanare no reconoce otra autoridad que la de V. E. Es V. E. quien debe dirigir sus órdenes y expedir sus mandatos. El General Páez jamás ha sido reconocido como Jefe de aquella provincia.

6º — Por último, y para cumplir con el mismo artículo de nuestras instrucciones, los infrascritos comisionados recordamos a V. E. que Casanare en el estado de orfandad a que está reducida, exhausta, aniquilada y expuesta a una invasión, no cuenta con otros recursos, ni otros auxilios, que con lo que V. E. le proporcione para defen-

derse. Demasiado sabe V. E. la situación de esta provincia y su importancia para el enemigo. Demasiado sabe V. E., la necesidad de conservarla y de poner a sus patriotas y honrados vecinos al abrigo de una nueva emigración, y demasiado conoce V. E. que Casanare es el auxilio más pronto y más seguro para los desgraciados granadinos que sean perseguidos en el interior. Nosotros no tenemos que recomendarles. Vuelva V. E. sus ojos sobre Casanare. Los infrascritos nos atenemos a recordar a V. E. que Casanare pertenece a la Nueva Granada, a ese país desgraciado que ha sido inundado con la sangre de sus mejores ciudadanos, y de donde V. E. una vez pudo sacar un puñado para volar a dar libertad a su patria. Los servicios de esos granadinos con que V. E. hizo la más brillante campaña que conoce la historia, y con quienes logró la más atrevida y laudable empresa que puede concebir un mortal, son los que nosotros interesamos a V. E. para que no olvide aquella pequeña porción de la Nueva Granada, dándoles los escasos auxilios de que V. E. pueda disponer actualmente que se haya empeñado en concluir y perfeccionar la grande obra e independencia de Venezuela. Los infrascritos tenemos el honor de ratificar las conferencias verbales que nos ha proporcionado V. E. y de resumir (resumir?) nuestras solicitudes a cuatro puntos: 1º — La independencia de la provincia de Casanare y sus fuerzas del Ejército de Apure, quedando solamente sometidas a V. E. 2º — Los auxilios que Casanare necesita pa-

ra defenderse y conservarse hasta que se puede abrir la campaña sobre la Nueva Granada. 3º — La continuación del Coronel Nonato Pérez en la comandancia general de la división, hasta que otra cosa convenga hacerse según las órdenes de V. E. y 4º — Que el Teniente Coronel Juan Nepomuceno Moreno sea restablecido en el gobierno de la provincia hasta que se crea conveniente su remoción según las disposiciones de V. E.

Renovamos a V. E. nuestros respetos y obediencia.

Tr. Ignacio Mariño — Antonio Arredondo — Agustín R. Rodríguez.

(Firmas autógrafas)

(Archivo Nacional de Colombia, Secretaría de Guerra y Marina, Tomo 323, folios 23r a 25v.)

Ramón Nonato Pérez en vista de las acusaciones que contra él se levantaban recogió de la región de San Ignacio certificaciones sobre su conducta y actuaciones y los remitió al Libertador para su defensa. Se nombran a continuación los principales: De San Ignacio, octubre 27 de 1817 dirige carta a Fernando Monrraz solicitándole atestigüe al pie de su solicitud sobre su conducta y ayuda a los habitantes y región del Casanare.

Respuesta el 29 de octubre de 1817.

(Folio 38v a 39r)

Asimismo dirige cartas en este sentido a: Nicolás de León, octubre 17 de 1817, fue contestada el 28 de octubre de 1817 de San Ignacio (ibidem folios 40r a 41v.)

Mateo León el 27 de octubre de 1817, contestada el 28 de octubre de 1817 (folio 42r y v).

Santiago Rodríguez, el 27 de octubre de 1817, respuesta el 28 de octubre de 1817 desde San Ignacio (Folios 46r a 47v).

Coronel Juan José Molina, 28 de octubre de 1817, contestada el 29 de octubre de 1817 (ibídem folios 48v a 49v).

Coronel Graduado Manuel Ortega, octubre 27 de 1817, contestó el 28 de octubre de 1817 (ibídem, folios 50r a 51v).

Andrés Solano, gobernador interino del estado libre de Casanare, 8 de mayo de 1818, contestada desde Pore, 8 de mayo de 1818 (ibídem folios 52r a 53v).

Vicario Francisco Javier Pérez y cura Domingo Antonio Vargas. Octubre 27 de 1817 contestada en San Ignacio el 28 de octubre de 1817 (ibídem folios 55r a 58v).

ACTA DE DE DEFUNCION

"En Soatá, a veinte de septiembre de 1819:

Sepulté al cadáver del ciudadano Coronel Ramón Nonato Pérez, Marido de la ciudadana Trinidad Luque.

Se le administraron los sacramentos. Doy fe.

Juan Bautista Blanco
Rubricado.

Copia fiel tomada personalmente por el canónigo Cayo Leonidas Peñuela.

BIBLIOGRAFIA

Diccionario Biográfico de los Campeones de la Libertad, Scarpeta y Vergara.

Correspondencia dirigida al General Santander.

Recopilación de Roberto Cortázar.

Boletín de Historia y Antigüedades, Academia Colombiana de Historia.

Director: Pedro M. Ibáñez.

Album de Boyacá.

Cayo Leonidas Peñuela.

Cartas y Mensajes del General Santander — Tomo I.

Archivo, General Francisco de Paula Santander — Tomo II.

Historia de la Revolución de Colombia.

Jose Manuel Restrepo.

Fray Ignacio Mariño.

Roberto María Tisnés.

Archivo, General José Antonio Páez.

Autobiografía, General Páez.

Memorias del General O'Leary.

Tomos XV y XVI.

Crónica razonada de las Guerras de Bolívar.

Vicente Lecuna.

Archivo Nacional de Colombia.

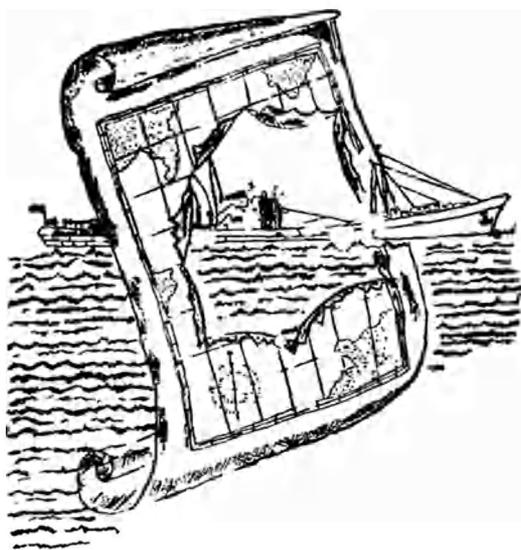
Secretaría de Guerra y Marina.

Años: 1815 — 1819.

ARMADA NACIONAL

DIRECCION DE MARINA MERCANTE

DEPARTAMENTO DE LITORALES



ESTA DESARROLLANDO:

1o.—ACTIVIDAD PARA LOGRAR ADECUADA
Y EXACTA SEÑALIZACION MARITIMA.

2o.—APROPIADAS CARTAS DE NAVEGACION DE LAS
COSTAS COLOMBIANAS.

3o.—INFORMACION PARA SEGURIDAD EN LA NAVEGACION.

4o.—COORDINACION DEL ESFUERZO DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES
EN LA EXPLORACION E INVESTIGACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MAR
TERRITORIAL Y LA PLATAFORMA CONTINENTAL.

ASPECTOS JURIDICOS

En esta sección:

El delincuente juvenil se forma
en el hogar?

La Seguridad Pública en el año
2.000

La adopción como medida llamada
a solucionar problemas sociales

¿EL DELINCUENTE JUVENIL SE FORMA EN EL HOGAR?



Capitán ALIRIO RODRIGUEZ CASAS

Concepto General:

Uno de los mayores y más complejos problemas a resolver, ha sido y seguirá siendo la delincuencia juvenil. Innumerables estudios se han realizado sobre las causas que determinan o influyen en este tipo de delincuencia, tan de boga en los últimos tiempos, tomados desde diversos puntos de vista, desde los viejos dogmas que sostenían que el comportamiento criminal era causado por depravación innata o que

era instigación diabólica, hasta el más creciente ascetismo, que conduce al anobismo intelectual.

De todos modos, se necesita llegar a conclusiones prácticas que orienten a la juventud por el camino del bien y conseguir con medidas reales y efectivas, que los jóvenes descarriados se rediman, mediante la rectificación de sus errores.

Es muy cierto, que esta tarea es dura y necesita ímprobos esfuerzos para realizarla, pero es más cierto aún, que no se puede mirar con indiferencia a esos adolescentes alejados de la sociedad, pobres de bienes materiales o de principios morales, carentes de fe en el porvenir, ajenos a la dignidad de la persona humana.

Si en lugar de tenderles la mano redentora que los detenga en la senda del crimen, los empujamos a ella con nuestra indiferencia y despreocupación, veremos en un futuro no muy lejano, como la mafia más abyecta se entroniza en nuestra patria.

Si examinamos con detenimiento la situación actual, no podemos menos que experimentar sorpresa de ver tantos adolescentes que deambulan por las calles en completa dejadez, sin preocupación alguna por su aseo y presentación personal, a veces en perfecta organización pandillera y amantes de los estupefacientes que los conducen a la degeneración moral y al abandono social.

Esta situación se complica aún más, si tenemos en cuenta que la delincuencia juvenil ha sentado sus reales no solo en el sexo masculino, sino también en

el femenino, en donde el vicio y la prostitución hacen sus estragos.

Sin lugar a dudas, la familia, con su continuo éxodo de las zonas rurales a las urbanas, con su incomodidad habitacional, con la disolución del hogar por el divorcio, la deserción de uno de los cónyuges, su funcionamiento inadecuado como unidad social, al factor económico, los clubes sociales, la explosión demográfica, etc., son causas que impiden llevar a cabo la debida responsabilidad en la formación de los adolescentes, siendo por lo tanto, determinantes en la proliferación de la delincuencia juvenil.

La familia como unidad primaria.

La familia, no es solamente una de las instituciones sociales básicas y el más importante grupo primario, sino principalmente, un factor poderoso que contribuye a la formación de las costumbres, de los principios morales, de los ideales, de los impulsos religiosos y de los hábitos de orden y disciplina, que son el indefectible bagaje en la estructuración de la juventud.

La condición de la familia y sus vicisitudes íntimas son de vital importancia para un adolescente en formación, obligando de esta manera al grupo familiar a influir de muchas maneras en la delincuencia.

Cada día es más alarmante la emigración de las familias campesinas a las ciudades, con el señuelo, de mejores condiciones de vida, encontrando generalmente, un ambiente hostil y desconocido, que las frustra y termina por asfixiarlas.

Lógicamente, estas familias en su preocupación por encajar en el nuevo ambiente, descuidan a sus hijos, quienes son deslumbrados por la fastuosidad y el lujo de la ciudad, y una aparente vida fácil y muelle, con el resultado de que, poco a poco, si son varones van tomando la senda de las diversiones y el vicio, que termina por convertirlos en delincuentes en potencia, y si son mujeres encaminan sus pasos hacia los oficios en cantinas, bares, cabarets, etc., en donde se les ofrece una labor fácil.

Ya habituadas a este ambiente, solo tienen que dar un corto paso que las lleva a un prostíbulo, elegante o de ínfima categoría, según lo agraciada que sea la joven, en donde lentamente de abismo en abismo, van perdiendo todo sentido de la honestidad y la dignidad de que eran receptáculos, para convertirse, tarde que temprano, en piltrafas humanas.

Así que, las circunstancias que concurren en el funcionamiento de un hogar, son tan complejas y sutiles que el menor desequilibrio puede causar grave traumatismo en su desenvolvimiento normal.

Sin embargo, estas causas a las que todo hogar está sujeto por su común ocurrencia, no son necesariamente las que influyen más profundamente en los adolescentes. Hay otros determinantes, como la falta de uno de los padres en el hogar, la inmoralidad, la incompetencia, el divorcio, el desenvolvimiento económico, el descuido en la planificación familiar, etc.

Hogares inmorales — Incompletos e Incompetentes.

Si bien es cierto, que cada día que pasa se confirma el concepto de que el hogar constituye el punto clave en la prevención de la delincuencia juvenil, también es cierto, que aquellos hechos conocidos técnica o jurídicamente como obediencia legal, han ido perdiendo fuerza, siendo reemplazados por el mal ejemplo que los niños reciben en sus propios hogares.

Se tiene por principio, que la organización de la vida y el carácter de una persona, toman primera forma, generalmente, bajo la impresión de la vida del hogar y la cultura heredada. La familia es la primera gran escuela de entrenamiento en el buen o mal comportamiento social dependiendo naturalmente, de la clase de familia y la vida que el niño lleve dentro de ella. El adolescente, tiende a adquirir ciertas cualidades morales y sociales, según sean enseñadas o ejemplificadas en la familia. La efectividad de este entrenamiento, depende del carácter y la habilidad de los padres, la clase de relaciones sociales que tengan y, principalmente, la atmósfera moral que se respire en el hogar.

Tremendo panorama encuentra el adolescente en su despertar a la vida, cuando sus padres son adictos a la bebida o a las drogas. Este estado necesariamente se refleja en el niño, aún en su apariencia física, por los continuos maltratos de que es objeto, y los tristes ejemplos de inmoralidad que recibe.

Otra causa, no menos importante que la anterior, se presenta cuando el padre abandona el hogar por la enfermedad o por los vicios, siéndole imposible a la esposa afrontar sola todas las responsabilidades.

La mujer que fue abandonada por su marido o que carece de esposo legítimo, tiene poca autoridad sobre sus hijos, especialmente en el estado de concubinato, cada día más frecuente en nuestro pueblo, que coloca a los niños en un estado especial de peligrosidad. Los varones sufren malos tratos y las niñas están expuestas a innobles atentados, además de los pésimos ejemplos que reciben. Estos dramas íntimos suelen encallecer el sentido moral y son a veces el origen de horribles crímenes pasionales.

Por otra parte, existe el huérfano, quien, por lo general, es un niño abandonado, sin ninguna protección, a quien solo un asilo puede protegerlo, para que no caiga en el fango de la delincuencia.

El Divorcio.

El divorcio, escribió alguien, es la culminación del fracaso doméstico, el anuncio público de una miseria moral, aunque a veces sea la única solución.

La disolución familiar que conlleva el divorcio, hace del niño la primera víctima, siendo numerosos los casos, en que la desmoralización que sobreviene, arrastra al adolescente a la delincuencia.

El niño que vive en un hogar destruido por el egoísmo y la incompre-

sión de los padres, no tiene manera de recibir ejemplos edificantes, y por el contrario, desde pequeño comienza a vivir en la impunidad, porque sus actos escapan a la sanción paterna, para gozar de una libertad peligrosa, que va debilitando sus sentimientos de justicia y el temor a las consecuencias de la infracción a las leyes, las del hogar hoy, las de la sociedad mañana.

El Factor Económico.

Existe la idea general de que la pobreza es el medio más apropiado para la proliferación de desviadas conductas juveniles. Sin embargo, este concepto es erróneo, si se tiene en cuenta que no todos los delincuentes juveniles provienen de familias de escasos recursos económicos.

Lógicamente, que la incapacidad en que se hallan las clases débiles para encontrar los medios elementales de subvenir a la manutención de sus familias y de vivir honestamente en sociedad, es factor que determina la pérdida paulatina de los valores morales y la integridad del hogar, porque es necio ignorar que el hambre, aparte de ser pésima consejera, crea en la psicología del individuo, estados y actitudes que necesariamente lo conducen a recurrir a cualquier medio para satisfacerla.

Sin embargo, por un fenómeno raro, fruto de la prosperidad económica, de las familias adineradas proceden tantos o más jóvenes delincuentes, como de las familias pobres. La explicación es muy sencilla: Las familias de escasos recursos económicos permane-

cen más tiempo en sus hogares, empleando ese tiempo en sus propias ocupaciones, sustrayéndose en esta forma al influjo de inapropiadas diversiones.

Cuando los padres de familia permanecen más tiempo en el hogar, tienen la oportunidad de supervigilar continuamente el comportamiento de sus hijos y estando más tiempo unidos, la influencia y el control primario de grupo se hace más efectivo.

Todo lo contrario ocurre en las familias de gran abundancia económica. Los padres y los hijos permanecen generalmente fuera del hogar y los lazos de familia se debilitan y resienten. Los adolescentes asisten indiscriminadamente a las diversiones en compañía de sus padres, en donde se consume el licor sin miramiento alguno. Esta despreocupación educativa, esta necesidad de diversiones y este libertinaje familiar, nacido de la prosperidad económica, tiene marcada influencia en la organización de la familia y educación de los hijos.

No quiere decir esto, que necesariamente todos los factores de desorganización familiar culminen en delincuencia, si existen los controles personales o sociales. Hasta cierto punto, la delincuencia no es otra cosa que una falta de control de personal y social. Los delincuentes juveniles no están usualmente impelidos por una o por todas las condiciones adversas, sino por cualquier número de ellas en combinación.

Los Clubes Sociales.

Lamentablemente, las clases pudientes o adineradas, en su mayoría des-

cuidan la vigilancia y educación que deben a sus hijos, precisamente en las épocas en que estos requieren perentoriamente la mayor atención de sus progenitores, como son: la infancia, la niñez, la adolescencia y la pubertad.

El padre permanece fuera del hogar entregado por completo a los negocios, a la oficina y especialmente a las diversiones del Club, sin dejar margen para el indispensable coloquio y comunicación directa y paternal con sus hijos.

La madre, de acuerdo con los embelesos de la moda, abandona el hogar desde tempranas horas para entregarse a sus entretenimientos favoritos: el desfile de moda, el té canasta, los bingos, etc., dejando a sus hijos solos o a merced de la criada, quien de ordinario carece de cultura pedagógica y lo que es peor, muchas de ellas son personas depravadas y sin conciencia, que corrompen a la niñez desde la cuna.

Crecen así los hijos y son conducidos luego por sus propios padres a iniciar la vida social del Club. Es aquel el lugar más apropiado para la desviación de la juventud. Los padres, bajo los efectos del licor, desatienden a sus hijos, les dan carta abierta para solicitarle lo que deseen, inclusive las bebidas alcohólicas, quedando además en libertad para buscar sin discriminación alguna sus amistades y entablar sus prematuras y perjudiciales relaciones amorosas.

Y aquí se presenta un fenómeno incomprendible; hasta las personas más cultivadas, están sujetas al contagio

del ambiente que las rodea. Las personas mayores son incapaces muchas veces de sustraerse en absoluto a las corrientes en que viven, así sean buenas o malas. Si esto ocurre con el adulto, de bien cimentados principios éticos, con mayor razón sucederán con el adolescente, máxime cuando este influjo proviene del ejemplo de sus propios padres.

La Explosión Demográfica.

Entre los factores determinantes de la delincuencia juvenil, las condiciones morales del hogar, su desintegración por cualquier causa y el factor económico, parecen ejercer la mayor influencia; sin embargo, la planificación familiar ahogada por la explosión demográfica, ejerce también enorme influencia en aquellos hogares de donde proceden los delinquentes juveniles, por la simple y sencilla razón de que los progenitores carecen de la instrucción necesaria al respecto.

Este tema tan delicado, fue tratado en forma extraordinaria por su Santidad el Papa Pablo VI, en su encíclica "**Populorum Progressio**", cuando dijo: "es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo". "El volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos aparentemente encerrados en un callejón sin salida. Es pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia,

pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con la exigencia de la Ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin este derecho inalienable al matrimonio y a la procreación, no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres a quienes les toca decidir con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo las exigencias de su conciencia....”.

En esta forma, el Jerarca de la Iglesia Católica lanza su concepto sobre este problema de actualidad mundial.

Conclusiones:

Sin lugar a dudas, una de las obras del Gobierno del señor Presidente Carlos Lleras Restrepo, que será exaltada por la historia, con verdadera de-

voción y mostrará a su esposa, doña Cecilia de la Fuente de Lleras, como la máxima benefactora de la niñez colombiana, es la Ley 75 de 1968 por la cual se creó el Instituto de Bienestar Familiar.

Analizar el alcance de esta extraordinaria obra, es tema para varios volúmenes. Bástenos decir, que su aplicación ha trazado el camino y está dando las soluciones para resolver el problema de la delincuencia juvenil, implantando el orden y la más alta moral en los hogares colombianos.

Esta tarea ardua y difícil, se puede llevar a feliz término, despertando la conciencia de la sociedad para que acabe de comprender la gravedad del problema y decida, por el bien de ella misma, apoyar y secundar generosamente, a todas aquellas personas y entidades que se vienen interesando por la vida del adolescente, teniendo en cuenta que, este será mañana el hombre recto o desviado, según hayan sido sus primeros pasos por la senda de la vida.

LA SEGURIDAD PUBLICA EN EL AÑO 2.000

Tte. Coronel ALVARO CASTILLO MONTENEGRO

"Me parece que en tres siglos de progreso las gentes de occidente han alcanzado cuatro principios: ser egoístas, matar a otros, tener poca integridad y sentir poca vergüenza".

Yen Fu

Las reflexiones sobre el futuro han tenido una larga y variable historia que va desde las especulaciones literarias de Julio Verne y Edward Bellamy hasta los escritos filosóficos y humanísticos de Arnold Toynbee, Oswald Spengler, Pitirin Sorokin y Jacob Burckhardt.

Los buceadores del futuro han creído observar en la historia ciertos modelos cíclicos o evolutivos de acontecimientos, basándose en una especie de teoría histórico-sociológica, unos y otros, en observaciones y premisas de tipo filosófico, hasta llegar algunos macrohistoriadores a la pretención -no compartida por un sector mayoritario- de construir teorías para ellos completas y de absoluta validez sobre el futuro.

En el empeño de escudriñar el porvenir se ha llegado a la organización de entidades como la de "Los anticipados", fundada por Gaston Berger, en Francia, y el "Comité de los próximos treinta años", de Inglaterra, que vienen examinando con serenidad y consistencia los problemas del futuro, sin desconocer, -la mayoría- lo argumentado por Maquiavelo en su inmortal obra "El Príncipe" de que "la mitad de lo que pueda ocurrir en el mundo está regido por el azar y la otra mitad está sometida al arbitrio de los propios hombres".

Desde luego no sería yo quien pretendiera juzgar la trascendencia de lo que hasta ahora se ha escrito e investigado sobre el futuro, ni que aspire a erigirme en un pronosticador, sobre

todo en un campo tan abrumadoramente complejo como es la seguridad pública, dependiente de tantos factores de influencia como el político, económico, social, religioso, etc. Simplemente, al dar pábulo a mi imaginación, me he autoformulado algunos interrogantes sobre el porvenir a los cuales he tratado de buscar respuesta. Y es así como he resumido mi preocupación en estas cuatro llameantes preguntas: 1) En el año 2.000 habrá -como algunos predicen- casi una locura colectiva o por el contrario las gentes serán más apacibles, cuerdas y sensatas?

2) La paz será el producto del ideal grado de civilidad y comprensión a que habrá llegado la humanidad o será el resultado generalizado del temor recíproco entre las grandes potencias nucleares?

3) Para el año 2.000 la ruta de deshumanización que hasta hoy ha venido recorriendo el mundo, se habrá tornado en auténtica fraternidad y seguridad social?

4) Los mecanismos de seguridad pública del año 2.000 serán algo más de lo que hoy se desea y se sueña con marcada insistencia?

Primera Pesadilla.

Respetando las ideas y opiniones que se han expuesto sobre el particular, he tratado de dar respuesta a mi primer interrogante sobre el futuro humano, así: Es probable que un buen número de intelectuales y personas que simpatizan con la cultura popular, acéntuen en el año 2.000 su combate

contra los denominados valores burgueses, dando apoyo a creencias que pueden conducir al desprecio total de toda forma elevada y armónica de vida. Esto puede ser una consecuencia de las nuevas nociones y nuevas normas de comportamiento que hoy ya están alterando la naturaleza y las circunstancias de la vida humana, provocando ciertos estados de alienación.

Es indudable -por ejemplo- que ha venido habiendo una grave pérdida de la fe religiosa. Si el hombre del siglo 20 se ha vuelto progresivamente más materialista, más egocéntrico, se burla de los valores tradicionales y ha creado una nueva jerarquía de valores (placer, riqueza, estatus social), no es aventurado pensar que para el siglo 21 estas manifestaciones de desajuste, así como la exaltación de lo negativo y lo amoral, pueden haber tomado formas insospechadas. Un siquiátra estadounidense afirma que no sería extraño que los gobiernos del año 2.000 llegaran a dictaminar a quién es lícito vivir; que se acepte la "planeación de la muerte" por medio de la eutanasia e igualmente que se estimule el suicidio como un acto noble, tal como ocurría entre los romanos y los griegos.

Otro factor que podría conducir a la alienación colectiva en el año 2.000 sería el conocimiento más amplio sobre preparados y drogas que afectan el estado de ánimo y que es probable que lleve a muchos a tomarlos como medio de evadir la vida cotidiana. Al mismo tiempo, la juventud que carece de responsabilidad en el sistema, puede sentirse más alienada dentro de una

sociedad que fracasa visiblemente en el intento de alcanzar los niveles mínimos de justicia social. Esto seguramente dará origen a movimientos ideológicos que justificarán la rebelión y la renuncia de los jóvenes de todas clases y estratos sociales a los tradicionales valores "pasados de moda". Esta juventud insatisfecha, minada en su mente y en su corazón, seguramente contribuirá a situar en un alto nivel el crimen y la delincuencia. Probablemente se generalizarán otros síntomas de patología social tales como desequilibrios emocionales, siconeurosis y otros similares. Y las tradicionales doctrinas o bien habrán languidecido o serán objeto de nuevas interpretaciones, revisiones o secularizaciones.

Así, mi conclusión para la primera pregunta que me he autoformulado es que la humanidad no será más apacible ni estará más sensata para el año 2.000; que habrá una juventud desencantada, sin respeto por sí misma y por la autoridad, con actos de inútil y suicida escapismo a través de las drogas, que conducirán irremediablemente a un parcial estado de alienación.

Segunda Pesadilla.

En procura de respuesta a mi segundo interrogante, me he encontrado entre dos alternativas: por una parte, pensar que aúncando una moderna guerra termonuclear no llegue a acabar con el planeta, sí es posible que puedan presentarse pequeñas guerras de esta clase que podrán fácilmente hacer retroceder brutalmente la civilización. Se supone, con toda razón,

que en el siglo XXI la mayor parte de las naciones, en lo que se refiere a posibilidades tecnológicas y económicas, tendrán acceso a las armas nucleares y a los proyectiles, que podrán ser comprados abiertamente, con riesgo de que se empleen irresponsablemente. La otra alternativa es admitir la posibilidad de que en el año 2.000 exista un mundo pacífico en que tenga lugar una consunción de los sistemas de armamento, por la existencia de fuerzas mundiales de disuasión eficaz. Kenneth Boulding, en particular, ha planteado la posibilidad de que en el siglo XXI pueda iniciarse lo que él llama "era de la posivilización", sosteniendo que la guerra es una institución de la era de la civilización que empieza en el año 3.000 a. de J.C. y que termina aproximadamente en el año 2.000 d. de J.C. Cree así que en las eras "precivilizada" y "poscivilizada", la guerra no es ni probablemente será una institución normal de la sociedad humana.

El "marchitamiento" de la guerra podrá ser la culminación de la tendencia mundial hacia lo que Karl Deut-sch y sus colegas han llamado "Comunidades pluralísticas de seguridad" como la que existe entre los Estados Unidos y Canadá, que no hacen pensable que surja una guerra o conflicto.

Es posible que las "Comunidades pluralísticas de Seguridad" de tipo especial o regional se amplíen progresivamente, de modo que lleguen a abarcar a todo el mundo, originando una paz duradera.

Existe igualmente un cierto número de pensadores que creen que es posible hacer que funcione algo semejante a un sistema de defensa colectiva, que haga aparecer los frenos autoimpuestos y permita un control común que vaya a crear una especie de paz no fácilmente rechazable.

Conviene anotar también que existe la creencia de que cada cinco años se presenta una revolución en la tecnología de la guerra. Según esta teoría, tendríamos que nos faltarían seis revoluciones de este tipo, antes del año 2.000, incluyendo cambios importantes en el concepto de guerra contrarrevolucionaria, campo en el cual ha habido un gran desarrollo a raíz del conflicto vietnamita. Seguramente también las guerrillas se beneficiarán con el progreso tecnológico, estableciendo una especie de competición entre medidas y contramedidas. Por parte de los contrarrevolucionarios se presumen las siguientes innovaciones: Nuevos métodos para oponer barreras físicas que desarticulen los movimientos enemigos; progresos en la visión nocturna; iluminación y ensombrecimiento temporal de extensas zonas; detectores multifacéticos; trampas altamente perfeccionadas; potencia y versatilidad para movimiento de vehículos y hombres, en aire y tierra; equipos electrónicos; alimentación sintética e inclusive, medicamentos sicofarmacológicos para estimular al combatiente; armas de poder insospechado; adoctrinamiento de eficacia incontestable y otros logros parecidos que permitirán modificar sustancial-

mente muchas fases y situaciones tácticas.

Igualmente importantes pueden llegar a ser muchas nuevas técnicas que ayuden a los gobiernos a obrar con mayor eficiencia y mejores resultados en situaciones irregulares.

Estas técnicas pueden ir desde el empleo de computadores para el control de la población, hasta el desarrollo de estrategias y tácticas concebidas y dirigidas con efectividad hacia el terreno social, económico y político, como forma de impedir el caos y la subversión.

Tercera pesadilla.

Aunque al tratar de absolver mi primera preocupación he admitido la posibilidad de que en el año 2.000 sea la alienación antes que la cordura lo que prime, al buscar respuesta a mi tercera pesadilla no he podido descartar la posibilidad de que el empleo de técnicas de control psicológico notablemente perfeccionadas, así como significativos avances en la ciencia médica, nuevas expresiones culturales, mejoramiento de la capacidad de discurrir, etc., permitan pensar en un mundo con más sentido humanitario, más próximo a un nuevo concepto de la fraternidad, más amable, aunque la vida se defina cada vez más en términos materialistas y no estoicos.

Puede suceder igualmente que surja una idealización del "noble salvaje" o el "Hippy" que hoy viven al margen de los valores sociales, en pobreza voluntaria y con un relativo índice de antisociedad. Parece verosí-

mil suponer una sociedad futura de tipo opulento, pero más humanizada, que pueda gozar de estabilidad, tener nobles enfoques hacia la vida de relación y ser capaz por sí misma de desarrollar procesos de corrección y ajuste. Las respuestas que los hombres y las naciones darán a las nuevas posibilidades y demandas materiales harán del año 2.000 un período de vida más deseable que el que hoy tenemos. Las tendencias serán seguramente hacia una mayor libertad de las personas, en consonancia con una real igualdad de oportunidades en todos los estratos sociales.

Las relaciones emocionales más estrechas y de apoyo se están poniendo en evidencia en grupos tales como el llamado "Synanon" que aunque es una organización dedicada a los adictos a las drogas, tiene una técnica que tiende a crear una comunidad de tipo familiar, fomentando un amplio y sincero acercamiento entre las personas. Una o dos veces a la semana realizan los "Juegos del Synanon", muy similares al sicodrama y a la sicoterapia. Los miembros de esta comunidad se sienten dentro de un ambiente cálido, humano y comprensivo. No se espera que el individuo abandone el grupo cuando está "Curado", sino más bien que voluntariamente siga ahí el resto de su vida.

En el año 2.000 probablemente los computadores igualen, reproduzcan y hasta superen ciertas capacidades intelectuales muy similares a las del hombre, inclusive posibilidades estéticas y creadoras. A base de [drogas y

otros procesos sicoterapéuticos se obtendrá el cambio de personalidad cuando se desee, para modificar conductas antisociales o para devolver a la normalidad a desadaptados, pudiendo así pensarse en la conquista de lo que hoy se llama "concientización".

Quizá muchos o gran parte de los hombres sean mantenidos en un estado permanente de narcosis y de paz, adaptados a la ecología a la que hayan sido asignados mediante cálculos realizados por computadores. Así podrá pensarse en que habrá una acentuada fraternidad que consecuentemente arrojará un mayor margen de seguridad y tranquilidad social.

Cuarta pesadilla.

Si damos cabida a la posibilidad de que se logre una disciplina social mediante la utilización de procedimientos bioquímicos u otros similares, perfeccionados y aceptados, tendremos que para el año 2.000, aunque los mecanismos de la seguridad pública no hayan tenido un marcado avance, el mantenimiento de la tranquilidad y el orden sociales pueden resultar menos complicados que hoy, ya que el estado permanente de narcosis —por ejemplo— impediría las alteraciones o interferencias indeseables de la paz comunitaria.

El empleo generalizado de computadores permitirá a las autoridades no solo mantener un total control de personas sino reducir y reprimir la criminalidad, estableciendo de inmediato las actividades y antecedentes

de quienes por una u otra razón se vean enfrentados a la justicia.

En materia de observancia de la ley ya el Estado de Nueva York tiene en experimentación un sistema que permite a la policía leer las matrículas de miles de carros que cruzan un puente y saber de inmediato si alguno de ellos está siendo reclamado por la autoridad.

Es probable que el complejo problema del tránsito sea resuelto a base de computadores que permitan no solo controlar los recorridos normales de los vehículos sino especialmente las infracciones de toda índole que puedan cometerse.

Los sistemas de audición y grabación harán factible controlar toda conversación, mediante un computador ultrarápido, al menos para frases claves como "revolución", "organización", "trabajo" (argot delictivo), etc. Los computadores pueden llegar a desarrollar una especie de lógica deductiva, convirtiéndose en una especie de detective transistorizado que puede sugerir pistas, construir hipótesis y crear iniciativa de una manera más o menos autónoma. Todo esto implicará consecuentemente una revolución en los preceptos legales que se relacionan con la libertad individual y las garantías ciudadanas en general.

En el terreno militar se prevee el empleo de los hologramas para reconocimiento, así como fotografías para el servicio de información, tomadas desde satélites en tres dimensiones que

aumentarán todavía más el valor de la información estratégica. También se anuncian radares para aplicación criptográfica a "toda prueba".

Se ha llegado a prever para el futuro un "aparato que haga olvidar a corto plazo" para conseguir que olviden su declaración los sospechosos de haber cometido un crimen o los retenidos políticos una vez que se les haya obligado a declarar.

Se admite también la posibilidad de poder regular la conducta de grandes grupos humanos, mezclando agentes químicos en el agua, en los alimentos o en el aire que se respira.

La modificación de los caracteres genéticos defectuosos permitirá el desarrollo de seres menos conflictivos que facilitarán el ejercicio de autoridad, aunque en las zonas urbanas es indudable que se requerirán cada vez más servicios policiales para mantener la seguridad pública.

Aunque ya Aristóteles llegó a la conclusión de que no hay una forma óptica de Estado y de que cualquier forma de gobierno tiende a desaparecer y a ser sustituida por otra —más o menos adecuada—, es presumible que en el año 2.000 la capacidad administrativa de los políticos y de sus asesores estará a la altura de las exigencias de la época y se enfrentará con éxito el complejo campo de la seguridad pública, haciendo realidad lo anotado en "Fausto" de que "la libertad y la vida son grandes solamente por aquellos que cada día las conquistan de nuevo".

LA ADOPCION COMO MEDIDA LLAMADA A SOLUCIONAR PROBLEMAS SOCIALES

Mayor OSCAR HELD KLEE

Al márgen de los temas de actualidad de los últimos meses en nuestro país, la explosión demográfica y el desempleo, considero que sería de gran utilidad abordar uno más, jurídico y social, de profundas raíces humanas: la adopción.

He ahí un problema que, si en algunas ocasiones tangenciales roza en la literatura el folletín, otras muchas fue objeto y sigue siéndolo de grandes

preocupaciones morales. Afecta a numerosas personas que alientan el deseo de convertirse en padres adoptivos y rebasa los cauces en tantas ocasiones rígidos e inflexibles del Código Civil, atravesando campos del espíritu que, como parcelas vedadas o acosadas de caza o pesca, ostentan estos rótulos de confusa complejidad: sociología, sicología, ética, derecho. O sea, algo más que las relaciones legales entre adoptantes y adoptados. Y, algo menos que esa ley natural. El Decálogo de Dios, con todas sus derivaciones —que el hombre lleva grabado en su alma desde la creación del mundo—.

Por ello, el tema de la adopción a la par de los otros dos que se enunciaron al comienzo de este escrito debe ser motivo de un creciente interés social, destacándose la necesidad de retocar y renovar la obra legislativa con arreglo, me atrevo a sugerir, el logro de dos finalidades fundamentales: una, la de facilitar la constitución de las adopciones, destruyendo algunos obstáculos existentes dentro del régimen actual y que demoran excesivamente, la creación del vínculo adoptivo; otra, la de potenciar los efectos de la adopción constituida, robusteciendo aquel vínculo e integrando del modo más perfecto al adoptado en la familia del adoptante.

El Derecho, no puede vivir de espaldas a los hechos y en pugna con las corrientes que fluyen de la sociedad. De allí el gran tino que tuvo el Congreso Nacional, al otorgar facultades especiales al Gobierno para poner al

día la legislación con la realidad y el acertado uso que de las mismas viene haciendo el último al constituir Comisiones de eminentes juristas que han abocado esta y otras materias en donde muy posiblemente ya se hayan plasmado las modificaciones a que me he referido en normas que deben estar próximas a aparecer.

Pero si ello no fuere así, al buen criterio de la opinión pública y de los entendidos en la materia, dejo la inquietud de la necesidad de abolir los obstáculos existentes en el régimen actual de Adopciones, destacando entre los mismos la rebaja de la edad exigida al adoptante; la disminución en la diferencia de edad entre adoptante y adoptado; la supresión o suavización de las prohibiciones absolutas para adoptar; la posibilidad de conversión de adopción simple en adopción plena y de modo general, la equiparación del hijo adoptivo al hijo legítimo con todas sus consecuencias.

La paternidad, la maternidad, son hermosos nobilísimos y consustanciales sentimientos de toda criatura en razón de edad y en pleno dominio de sus facultades mentales. Anhelado frustrado, no pocas veces por azares de la naturaleza que escapan a la voluntad humana. La reacción, en tales casos, suele ser desigual. Unos se conforman estoicamente con sentido cristiano de acatamiento y resignación, otros se entristecen y se desesperan y enfrían poco a poco las relaciones matrimoniales. Muchos se entregan a la tarea —no siempre bien comprendida— y ante las dificultades de la

adopción, de cuidar perros o gatos, y algunos otros buscan el calor de los hijos del prójimo.

A estos, deben ir encaminadas las nuevas normas de la adopción. Deben ser los destinatarios de disposiciones legales modernas, que contemplen ante todo, la libertad de acción y decisión de la persona en funciones hogareñas de amor y de consuelo. Se me ocurre que en esa forma las estadísticas mostrarían un récord de adopciones al poco tiempo y serían muchos los niños que encontrarían padres y hogares que verían alegrar su existencia fría con la risa y la felicidad contagiosa que proporcionan las ocurrencias infantiles.

Creo honradamente que los adoptantes son la réplica, cristiana y natural, a quienes, pudiendo tener hijos, rehusan, por egoismos o cobardía, ese alto atributo que inmerecidamente, en un exceso de su bondad, les ha concedido Dios. La adopción es la síntesis de la píldora, el polo opuesto de la vida irresponsable y cómoda, la digna contrapartida de una existencia chata, carnal, despreocupada. No valen sofismas materialistas. La verdad es solo una. Y la verdad que a esta cuestión discutidísima concierne ya la estableció imperativamente el Señor: "Creced y reproducíos".

Esos otros hijos, sin vínculos de sangre, engarzados espiritualmente a un nuevo hogar, son con sus padres de adopción algo más que una institución jurídica: La certidumbre de que hay aún cosas nobles y bellas en la vida.



ASUNTOS ECONOMICOS

En esta sección:

Historia Económica y Social



HERNANDO GAITAN L.

LA HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

La Europa de los Descubrimientos

SEGUNDA PARTE

El período histórico que suele denominarse "Tiempo de las Cruzadas" había otorgado a Occidente, gracias a los italianos, el dominio de los mercados. Por ello los siglos XII y XIII deben considerarse como la edad de oro del tráfico internacional. La Edad Media había llegado a su mayor apogeo y comenzó a declinar. A partir de entonces, hechos históricos de inusitada importancia señalan un período, si no de estancamiento mercantil, al menos de reajuste o de acomodamiento a las nuevas condiciones. Como ha sido de notoria ocurrencia en el destino de la humanidad, los acontecimientos militares desviaron los itinerarios y el tráfico comercial de sus cauces naturales a otros impuestos por las necesidades. Mientras Constantinopla fue cristiana los mercaderes italianos establecieron allí sus factorías y sobre las costas del Mar Negro: Caffa en Crimea, Trebisonda, La Tana,

a orillas del mar de Azov y una serie de cabezas de puente para regularizar y apoyar el tráfico de sus naves. Estas cada día más potentes, cargaban el trigo de las llanuras, la sal de las costas, la madera, la pesca salada, el caviar, las pieles caras de Rusia y los esclavos que canjeaban con los tártaros. A sus establecimientos comerciales aflúan las especias y productos del Levante, de las Indias Orientales y de la China. Abigarradas multitudes de asiáticos intercambiaban los artículos y las monedas de Oriente con los mercaderes nómadas y con las gentes de las llanuras y de los bosques. En el norte de Europa la Hansa Germánica se impuso a sus rivales, se enfrentó y venció a Dinamarca e impuso un verdadero monopolio del comercio a lo largo de los Estrechos. Su poderosa asociación, que agrupaba 70 ciudades, estableció agencias y filiales en diversos sectores de Europa, disponía de su propio presupuesto, alimentado por impuestos particulares o por multas y dominaba las comunicaciones vitales entre el mar del Norte y el mar Báltico. Su bien aceitado engranaje intercambiaba los productos de Inglaterra y de Flandes, consistentes en su mayor parte en textiles y especiería con los productos primarios del Báltico. Por Londres, Hull y Boston exportaba las lanas de Inglaterra, pero lo esencial de su comercio lo efectuaba en Brujas donde los paños de Flandes eran la mejor moneda para las transacciones lejanas, junto con las mercancías del sur y las especias de la India que traían los italianos.

Inglaterra que a raíz de la ruina de la industria textil flamenca determinada por la decadencia económica del occidente de Europa, iniciaba el despertar de su economía, halló en la ciudad de Bristol situada sobre un recodo del Avon, en la confluencia del Frome, el símbolo de su destino y de su autonomía mercantil. Por vía fluvial recibía las lanas de Buckingham para su propia industria, el hierro y el cartón de los bosques del Dean, los paños de Coventry y los de Ludlow y las estatuas de alabastro de Nottingham. De Irlanda le llegaban pescado, mantequilla, manteca, carnes saladas, cueros, pieles de gamo, zorra y marta así como tejidos de lino. Los comerciantes y manufactureros, autores de este despertar nacional, comenzaron a librar su batalla contra los competidores italianos y alemanes que dominaban los comercios de Londres y Southampton con el apoyo de la Corona, casi nunca sobrada de dinero. A principios del siglo XV los ingleses habían alcanzado un auge e importancia de tal magnitud que habían desplazado a sus competidores extranjeros. Sus naves tocaban en los puertos de Thorn y Dantzig llevando estaño, paños y ciertos productos extranjeros como sal, vinos, higos y pasas. Compraban la madera y construían sobre el terreno las embarcaciones, a las que llevaban sus cargamentos. Los paños flamencos fueron sustituidos en el mercado mundial por los de Inglaterra. Los barcos ingleses establecieron líneas de navegación a España y Lisboa y sus pescadores alcanzaron los bancos de Islandia.

El auge económico de Holanda era tan floreciente como el de Inglaterra. Desembarazados los holandeses del monopolio de la Liga Hanseática acapararon gran parte de las lanas y los vellones en la ruta de Calais. Sus paños alcanzaron grandes distancias y sus barcos prolongaron sus líneas para competir en el mercado de las especias con los portugueses. Su puerto de Amberes desplazó a Brujas y se convirtió en heredera de la concentración y distribución de los más variados productos.

Por mucho tiempo el tráfico marítimo continuaría siendo patrimonio de los italianos, en el Atlántico y en el Mediterráneo. Sus grandes naves y sus mercaderes llevaban la prosperidad a las costas que frecuentaban. Promovieron a su paso la inversión de capitales, el aprendizaje de técnicas, la promoción de clientela en los mercados locales, el tránsito y almacenado, las reparaciones navales y el estímulo de la producción. Bajo su influjo los productos de Sevilla y Cádiz, este último puerto de tránsito y de almacenado, con sus anexos en Sanlúcar y después en Huelva y Palos, permitió a los españoles ingresar a la jerarquía de los mercados del Mediodía. Sevilla desde el siglo XIII albergaba marinos bretones, vascos e ingleses, así como una colonia poderosa de banqueros florentinos y genoveses, que serían los futuros comanditarios de los primeros tráfico de las Indias Occidentales.

La importancia de Castilla era extraordinaria a fines del Medievo pues no circulaba ninguna nave sin que to-

cara en Sevilla o en Cádiz. Los puertos de Andalucía fueron los intermedios del comercio entre Africa y las Islas del Atlántico. En Cádiz y Sevilla las galeras florentinas y genovesas embarcaban los lingotes de oro de Africa. Fue Sevilla y lo sería por mucho tiempo la capital del oro. Cádiz, a su turno, era también una de las primeras encrucijadas mercantiles de occidente. Esta situación privilegiada del mundo ibérico explica en gran parte su éxito colonial en el siglo XV.

Los marinos castellanos, vascos y portugueses, junto con sus naves puestas al servicio de las grandes ciudades italianas, Barcelona y Marsella, aseguraban el transporte del trigo, de la sal y de la lana de los lugares de producción hacia los centros urbanos y manufactureros. Marinos vascos presenciaron al final del mar de Azov la entrada de Tamerlán y el saqueo de La Tana.

La influencia italiana sobre Portugal, de mucho menor alcance, no permitió a este disfrutar como Andalucía del apoyo de los grandes banqueros y de las casas comerciales. Su economía estaba más polarizada hacia el Atlántico y el Norte y su expansión se cumplió a lo largo de las costas de Africa, demostrando una eficiencia naval difícil de emular hasta entonces. Con todo, es inocultable el importante papel de los mercaderes italianos en Portugal. Un comercio clandestino favorecido por los banqueros italianos hacía llegar a Sevilla las especias y demás productos arábigos.

La participación de Francia en las rutas comerciales internacionales acusa retraso respecto de las demás potencias competidoras. Tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico el comercio de los puertos franceses fue siempre un tráfico regional. Su mayor exportación de paños se realizaba hacia Cataluña. Sus mercaderes no solían rebasar el mercado de Francia. En cambio italianos, ibéricos y alemanes recorrían sus ciudades y ferias para las expediciones lejanas. Los hombres de negocios franceses pensaron más en el territorio continental y no crearon las grandes compañías a la manera de los italianos y alemanes.

El intercambio que procuraron Las Cruzadas puso a disposición de los europeos todos los bienes que contribuyen a transformar la condición humana. Aparecen en occidente nuevas plantas: "El arroz, la caña de azúcar, el algodón, el azafrán, la cebolla de Ascalón, la berenjena, la espinaca, el albaricoque", y otros cuantos que permiten diversificar y refinar el gusto y el deleite de los buenos comedores.

Armadores y mercaderes, retaguardia de los caballeros y religiosos, ocuparon puntos claves en los accesos de las rutas de Asia. Ellos permitieron un flujo constante de productos del Levante: "Naranjas, limones, higos, brechados y sederías de Antioquía y de Trípoli; cristalería de Tiro; dátiles de Arabia; cotonadas y muselinas de Mesopotamia; marfil y perlas de la India; almizcle del Tibet; sederías de China; canela y clavos de especias de Insulinidia; añil de Persia; goma laca de Su-

matra y cristales de alumbre del Asia Menor que permiten fijarlos".

La balanza comercial de occidente en un principio es deficitaria pero cambia de signo gracias al flete, pues son naves europeas las que aseguran el tráfico y por las transferencias extraordinarias representadas en el producto de los saqueos y los rescates. "Las iglesias y los tesoros de Europa se enriquecen con el botín oriental". Pero con el incremento de la artesanía y la venta de telas las exportaciones occidentales superan a las importaciones y el mundo de los europeos comienza a enriquecerse.

Este es a grandes rasgos el panorama comercial europeo al comenzar el siglo XV. Todo parece enrumbarse hacia el progreso en casi todos los órdenes de la vida. Las técnicas se inspiran en la ambición de ganar tiempo y dinero. Se multiplican los pactos privados para el reconocimiento de deudas, contratos de seguros, cartas de pago, transferencia de fondos o de títulos y la circulación de monedas subsidiarias, para remediar la falta de metales preciosos y disminuir riesgos. Desde comienzos del siglo las ciudades italianas utilizan el cheque y la letra de cambio y encauzan sus operaciones, como en Valencia y Barcelona, por intermedio de Bancos Públicos y Privados.

La presión constante de la demanda de bienes de toda clase, la intensidad y la diversificación de la producción industrial y la progresiva disminución de los metales preciosos, van creando imperativos que desarrollan en la mentalidad de los europeos impulsos de ex-

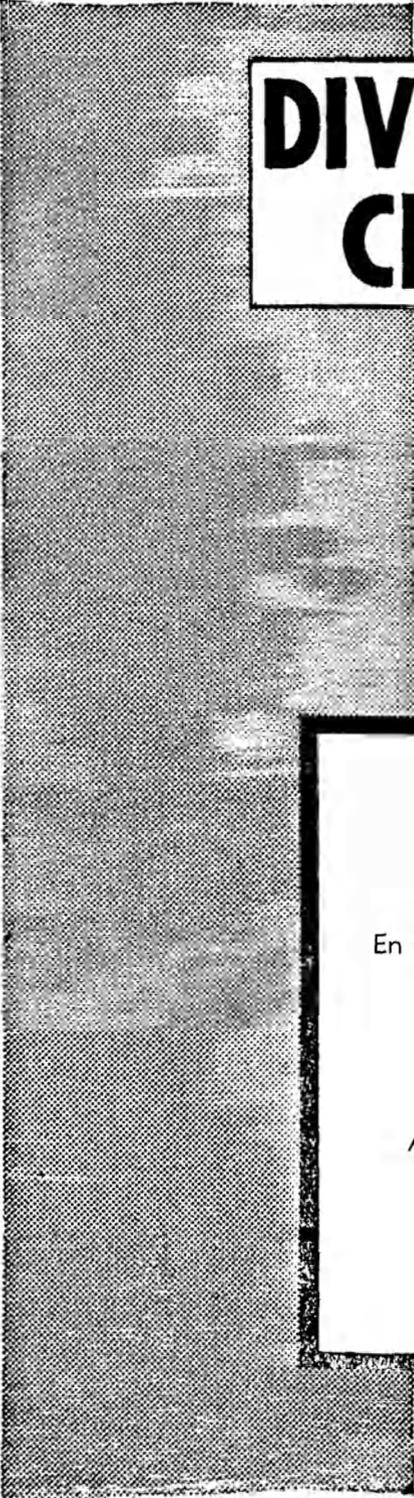
pansión para la búsqueda y acopio de nuevos recursos naturales y sustitutos para sus manufacturas. Con estos propósitos los Estados y las grandes compañías propiciaron la aventura y los viajes para acortar las rutas y ampliar sus órbitas comerciales.

La privilegiada situación española, sus experiencias náuticas, sus efectivos militares, la crisis que dejó la guerra de liberación, la pobreza de la corte, el impulso batallador y los anhelos religiosos de difundir la fe cristiana, hacían de esta convulsa región el elemento ideal para lanzarse a la conquista de lo desconocido. Hacia ella convergían las miradas ambiciosas de aventureros y empresarios, que soñaban con los metales, las especias y las maderas de aquel Oriente tan lejano, culto y voluptuoso, que acuñaron los Polos y acercaron a Europa los portugueses.

Sus reyes que habían cabalgado al frente de sus huestes hasta arrojar del suelo español al último de los príncipes descendientes de los conquistadores musulmanes, fueron los únicos soberanos europeos que intuyeron lo que se ocultaba tras las promesas de los aventureros. Fue así como su incentivo de extender los dominios y difundir la religión, unido en sociedad con el genio mercantilista y clarividente de los banqueros judíos, convertiría a España en protagonista de uno de los más grandes hechos de la historia de la humanidad. Los Reyes Católicos creyeron en el genio emprendedor de Cristóbal Colón y un mundo inesperado se abrió a la acción de los hombres del Renacimiento.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Historia de las Colonizaciones.
René Sedillot
- 2) Suramérica.
Ernest Sanhaber
- 3) Explorador Maya.
Víctor Wolfgang Von Hagen
- 4) Historia de América.
Diego Barros Arana
- 5) La Aventura de los primeros descubrimientos.
Paul Hermann
- 6) Audacia y heroísmo de los primeros descubrimientos.
Paul Hermann
- 7) Los indios de las Américas.
John Collier
- 8) Historia de la Cultura en la América Hipsana.
Pedro Enrique Ureña
- 9) Historia de la Esclavitud.
Luis Bonilla
- 10) Historia Económica de Colombia.
Jorge Echeverri Herrera
- 11) Escrutinio sociológico de la Historia de Colombia.
Luis López de Mesa
- 12) De cómo se ha formado la Nación Colombiana.
Luis López de Mesa
- 13) Economía y Cultura en Colombia.
Luis Eduardo Nieto Arteta
- 14) Les Premiers Homes.
Nardaillac
- 15) La Esclavitud en América.
Rolando Mellafe
- 16) Economía y Hacienda Pública.
Abel Cruz Santos
- 17) Principios generales de Historia y Economía.
Charles Morazé
- 18) Espíritu y Milicia en la España Medieval.
José María Garate Córdoba
- 19) Historia de la Administración española e Hispano Americana.
Juan Beneyto
- 20) Los musulmanes de España.
Reinhart P. Dozy
- 21) La España de los españoles.
Publicaciones Española



DIVULGACION CIENTIFICA

En esta sección:

Navegación espacial

Utilización de los isótopos
radiactivos

Acercamiento al psicoanálisis

NAVEGACION ESPACIAL

Por el Capitán (R) P. V. H. WOCMS
de la Marina de los EE. UU.

El autor de este trabajo nos dice que la navegación de un vehículo espacial a la luna es por muchos aspectos, más sencilla que la navegación por mar o la navegación aérea. Propone el uso de un sistema basado en leyes físicas conocidas y en la posición exacta de las estrellas determinadas por los astrónomos.

El requisito indispensable para la defensa del espacio es el maniobrable y tripulado por el hombre. Para su empleo en tiempos de paz, este puede recondicionarse como una necesidad de una nave espacial tripulada capacitada para juntarse. En un esfuerzo tendiente a presentar a los lectores un cuadro de procedimientos fácilmente comprensibles de la navegación espacial, se tomarán en consideración tres suposiciones y unas declaraciones simples con nuevos detalles para sustentarlas. Este plan nos permitirá evitar las deducciones matemáticas tediosas y las explicaciones de las leyes físicas conocidas.

Suposiciones:

- (1) Alcance limitado a unas 250.000 millas.
- (2) La nave espacial tendrá potencia

suficiente para las necesidades espaciales mínimas.

- (3) El hombre está capacitado para pensar y actuar en el espacio.

El proyecto Apolo ideado para Alunizar y volver de la Luna antes de 1970, en el cual se invertirían billones de dólares es una operación relativamente modesta porque la parada inmediata, el planeta Marte o Venus, estará a muchos millones de millas. Por lo tanto limitemos nuestro estudio a viajar en las cercanías de la Luna. A menos que las dos últimas suposiciones se realicen, sería inútil enviar un hombre al espacio. Navegar implica habilidad para dirigir una nave espacial, es decir, ser capaz de variar en su velocidad y dirección.

Con estas suposiciones importantes el problema del Navegante Espacial se

simplifica considerablemente. En efecto, se predice que en muchos aspectos la navegación espacial en sí misma, será mas sencilla que la navegación marítima o aérea.

Esta afirmación se hace sin beneficio alguno. No podemos recopilar conocimientos previos basados sobre la experiencia espacial para un plan de vuelo. Sin embargo, podemos fundamentar nuestra operación sobre leyes físicas conocidas y sobre la posición precisa de las estrellas que nos suministran los astrónomos. En otras palabras, podemos subirnos sobre los hombros de gigantes como Newton y Kepler y otros, y observar en el espacio lejano formando nuestros propios planes de vuelos espaciales con seguridad.

Leyes de gobierno:

- (1) Las leyes básicas de Newton, Kepler y otros.
- (2) La habilidad del hombre para efectuar observaciones celestes por medio de la visión directa con un alto grado de precisión. Afortunadamente, las leyes de Newton y de Kepler pueden expresarse en un inglés muy sencillo y lo comprenden y explican los estudiantes de bachillerato. Para aquellos que parecen necesitar de problemas matemáticos con el fin de alcanzar un conocimiento exacto de los principios básicos, tenemos fórmulas tales como $F=MA$.

Para comprender la relación que existe entre distancias, posición y dirección en el Espacio, estudie con cui-

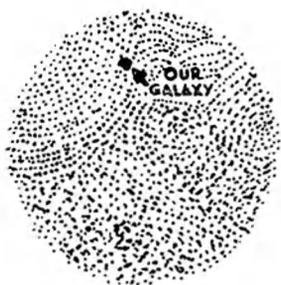
dado la Figura 1. Acto seguido piense en la precisión maravillosa de la posición de las estrellas tal como nos la suministran los astrónomos. Ejemplo: con una estrella conocida en el Zenith en un tiempo determinado, ¿con que exactitud computaría un astrónomo su posición?

No dentro de diez millas sino dentro de las 10 yardas; Ud., puede verificarlo preguntando al Dr. Clemente en el Observatorio Naval de los EE. UU. como hice yo.

El significado de esto, es como la posición de las estrellas y sus direcciones pueden usarse para la navegación espacial exacta: las distancias en el espacio cislunar carecen de significado excepto como distancias relativas a la tierra o a la Luna. Aun el Sol y sus otros planetas están tan distantes que para un viaje lunar los cambios aparentes en estos cuerpos serían muy pequeños.

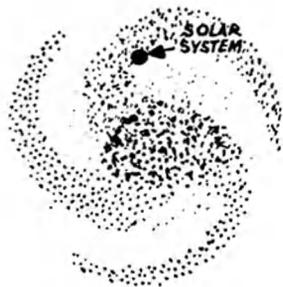
Ayudas a la Navegación Espacial:

- (1) Relojes de precisión que permiten observar el tiempo al segundo.
- (2) Sextantes tipo marino, manuales que permitan que los ángulos sean observados a 1" de arco.
- (3) El Calendario Espacial (propuesto) que dé las posiciones y la efemérides o posición tabulada de la nave espacial para su trayectoria orbital.
- (4) Nomograma y computadores manuales para soluciones veloces aproximadas de parámetros orbitales.
- (5) Un equipo electrónico más sencillo



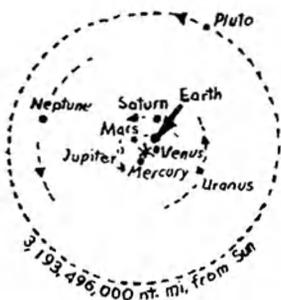
(1) THE UNIVERSE -

Observable distance from our galaxy in any direction about 4 billion light years.



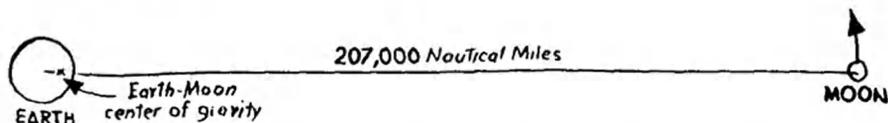
(2) OUR GALAXY (The Milky Way System) -

Estimated as 80,000 light years in diameter; Sun is approximately 26,000 light years from center.



(3) SOLAR SYSTEM -

Sun moving in space at approximately 420,000 knots. Orbit of Pluto about 11 "light hours" in diameter. Distance from Sun to Earth about 8 "light minutes." Earth moving around Sun at 58,000 knots.



NOTE Earth and Moon shown at double size in proportion to distance.

Figure 1. Relative distances in space

a medida que el costo y el peso lo permitan, teniendo en mente que se necesitarán hasta 1.000 libras de combustible para colocar una línea de carga útil en órbita.

Los relojes y los sextantes son artículos que pueden obtenerse fácilmente y el Calendario Espacial podrá obtenerse pronto con facilidad. Para las herramientas del renglón 4º véase el Manual de Navegación Espacial (Nav Pers 92.988) señalado el indicador Collen, los computadores Dunlap y los nomogramas. Quizás el único renglón de mayor importancia de la navegación espacial sería el calendario espacial. Parece que existe un concepto errado acerca de este libro. Para una nave espacial no tripulada, su línea orbital o trayectoria o efemérides en su forma más adecuada es alimentada dentro de un sistema de guía automático. Una nave espacial tripulada necesitará estos datos en la forma que mejor pueda usarlos un operario. Un programa propuesto para un Calendario Espacial puede observarse en la Fig. 2 (a y b) que proporciona la trayectoria de referencia o efemérides computada cuidadosamente por los astrónomos. Como una nave espacial seguirá normalmente una órbita o tratará de unirse a una nave espacial en una órbita conocida, el Calendario Espacial incluirá la órbita de referencia, la que se ha de seguir. El piloto de acuerdo con nuestra suposición tendrá la capacidad de dirigir la nave dentro de los límites prácticos para conformarlos a la órbita de referencia.

La tabla propuesta en la figura 2 contiene datos abundantes y útiles para los estudiantes e instructores. Cartas de las estrellas o globos de estrellas mostrarán las posiciones de las estrellas, las cuales para el astronauta aparecerán fijas en el Espacio. Para los observadores de la tierra las estrellas parece que se movieran hacia el Oeste debido a la rotación de la tierra hacia el Este.

Las leyes físicas conocidas a más de la ayuda para la navegación por aire y mar, especialmente el reloj y el sextante hacen factible planear la navegación espacial con seguridad. El equipo y los métodos más sencillos posibles se proponen para la primera navegación espacial con cambios y adiciones como los dicte la experiencia.

Medio Ambiente Espacial:

- (1) El hombre experimentará estados biológicos nuevos. Puede dejarse a los expertos en biología y cubrirse por mera suposición.
- (2) Los problemas de energía se supone que serán resueltos por suposición.
- (3) Se experimentarán con velocidades mayores de 20.000 nudos o el navegante espacial hará frente a problemas psicológicos mayores que a los de carácter técnico. Esto se deberá a las nuevas condiciones a las que tendrá que encarar. La nave espacial funcionará en la atmósfera exterior de la tierra y no está sujeta a la resistencia atmosférica. Un efecto de operar en el espacio es cómo la velocidad será mante-

5 JANUARY 1961

ECHO 1 FROM EARTH					
GMT	LONG	LAT/DEC	SHA	SPEED	REMARKS
0 ^h 00 ^m	W115.36	S08.46	011.01	14300	
05	104.90	19.99	359.30	14000	
10	93.25	30.23	346.39	13720	
15	79.54	38.62	331.43	13470	
20	63.24	44.50	313.88	13220	
25	44.86	47.17	294.24	13000	
30	26.30	46.36	274.43	12890	
35	9.67	42.44	256.55	12780	
40	E 4.17	36.19	241.45	12740	
45	15.53	28.33	228.84	12780	
5	5.14	19.40	217.98	12890	
		09.72	208.11	13040	
		9	198.58	13250	

Figure 2a. Proposed page layout for a Space Almanac (left band page).

5 JANUARY 1961						
GMT	STAR DISTANCES			EARTH FROM ECHO		
	ANTARES	SIRIUS	DISE	RANGE	DEC	SHA
0 ^h 00 ^m	26.19	18.59	113.23	684	N08.46	191.01
05	24.25	31.55	109.70	769	19.99	179.30
10	22.50	47.30	106.60	858	30.23	166.39
15	22.10	ALTAIR 32.50	103.60	944	38.62	151.43
20	22.69	19.69		1022	44.50	133.88
25					47.17	114.24
					36	094.43
						76.55

CONSTANTS

Anomalistic Period $P = 117.1837$ minutes
 Semi-major Axis $a = 4283.5$ nautical miles
 Eccentricity $e = 0.07923$
 Inclination $i = 47.2730$
 SHA of Descending Node $\Omega = 205.2730$
 Argument of Perigee $\omega = 133.919^\circ$
 Mean Anomaly $M = 263.262^\circ$
 (at the Epoch of 00 hours 7 January 1961)

Figure 2b. Proposed page layout for a Space Almanac (right band page).

nida sin fuerza o energía. Mientras que la energía es aplicada la velocidad será acelerada continuamente. Otro resultado de esta falta de resistencia es el que una pequeña fuerza aplicada en un intervalo prolongado dará por resultado un gran cambio en la velocidad.

Para mostrar la apariencia de la órbita de un satélite y la fuerza requerida para cambiar una órbita, la Fig. 3 muestra la del satélite Eco que es el único satélite artificial claramente visible. Obsérvese que se necesitan 7.000.000 de libras pies para mover el Eco con 166 libras de peso desde un período de 117 minutos a uno de 118 minutos. Esto podría hacerse con un empuje considerable por un corto tiempo o con un pe-

queño empuje por un tiempo mayor o igual a la energía generada por una máquina de 5. H.P., en hora y media.

Las velocidades formidables requeridas por la nave espacial para colocarse en órbita serán nuevas para el hombre. Estas altas velocidades necesitan un alto grado de precisión en el tiempo. Una nave espacial en órbita circular con la potencia cerrada, mantiene una velocidad constante y permanece en un plano casi fijo o estable. Para aquellas distancias a la Luna, el Sol y los planetas aparecerán como son desde la tierra. Solo las posiciones relativas del observador con respecto a la tierra o Luna, serán obvias. Ambas darán la sensación de que se mueven a través de los cielos con los Sputniks.

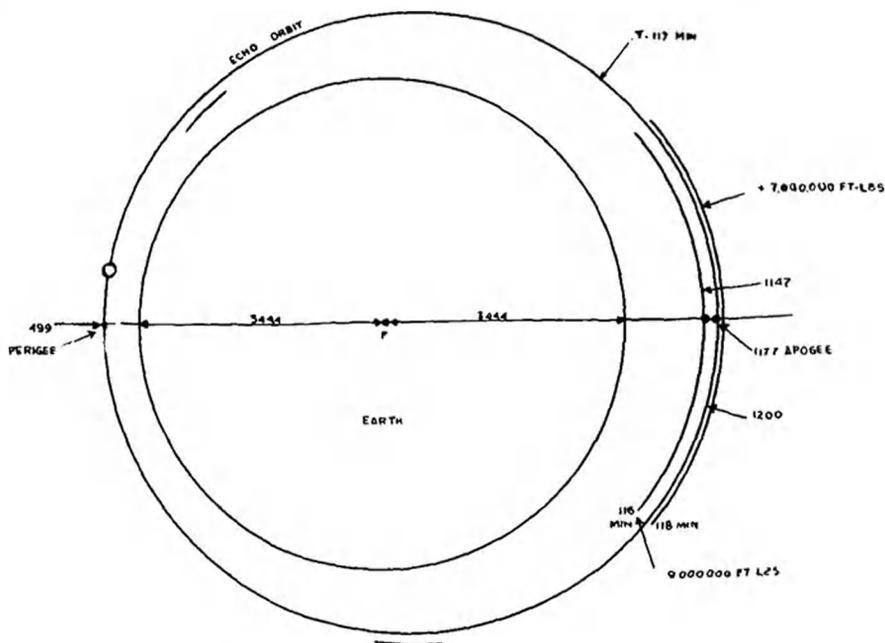


Figure 5. Echo satellite orbit, 5 January 1961

Unidades.

Desde cuando el hombre parte de la tierra y espera volver a ella, hay una ventaja en el uso de términos familiares tales como latitud, longitud, millas náuticas y nudos. Afortunadamente estas unidades pueden utilizarse, a pesar de la tendencia actual de usar otras unidades.

Elementos de la Navegación Espacial.

El concepto de la navegación espacial como lo ha comprobado el Departamento de Marina en una clase piloto que funcionó durante la última mitad de 1961 utiliza un equipo mínimo, capacidades humanas máximas, posiciones exactas de las estrellas y la tierra misma como un faro encerrado en el espacio.

Si a un navegante de mar se le da la marcación y la distancia desde un faro puede navegar. El navegante espacial puede determinar con facilidad su distancia desde un punto de la tierra y de tal modo su posición tridimensional en el espacio. El procedimiento para llevarlo a cabo lo describimos ahora.

Como se informó anteriormente la tierra parecerá moverse en órbita alrededor del observador. La posición aparente del centro de la tierra relativa a la posición de las estrellas conocidas en función del ángulo horario Sidereo, determina la posición geográfica, del observador. Estas unidades pueden cambiarse a la latitud y a la longitud del observador geográfico o a la posición de la tierra designando nuevamente la destinación como latitud y aplicando el

ángulo horario de Greenwich de Aries de ángulo Sidereo del centro de la tierra. El método para combinar el ángulo horario Sidereo y el ángulo horario de Greenwich de Aries puede verse en la Figura 4. Esto dará una fija de dos dimensiones en el vertical del observador. Para hallar la distancia desde un punto de la tierra a lo largo de la línea vertical y a través de ella, se ha utilizado un estadímetro especialmente diseñado a un sextante marino; se usa para medir el ángulo subyendido por el disco de la tierra y la Tabla S1 (Fig. 5). Se trabaja con este ángulo para obtener la distancia en millas náuticas verticalmente sobre el punto de la tierra.

Las posiciones en el espacio pueden en este caso determinarse fácilmente, continuamente y podemos predecirlo con suficiente exactitud para la nave-

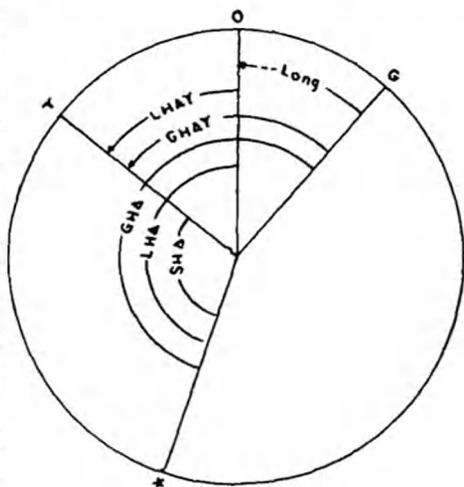


Figure 4 The relationship between longitude and hour angle. Westward directions are measured Counterclockwise G is the Greenwich meridian, O the observer's meridian T is the hour circle of Aries, and * is the hour circle of a star

gación espacial práctica. Posiciones varias tomadas en serie determinarán el plano orbital y la velocidad de este plano aunque la velocidad en esta órbita elíptica usual variará de acuerdo con la Ley de Kepler.

Se podría objetar aquello de posibles observaciones "continuas" ya que tal vez serían limitadas debido al posible brillo del Sol. Debe tenerse en cuenta que la nave espacial viajará a velocidades de miles de nudos, de suerte que en unos pocos minutos cambiarían las condiciones permitiendo resumir las observaciones de rutina.

Una pregunta obvia es por qué este sistema de navegación espacial no ha sido propuesto antes. La respuesta es la que en principio partes del sistema han sido propuestas. Por ejemplo, los exploradores electrónicos están diseñados para establecer el vertical del observador y se han propuesto los sistemas de inercia para llevar a cabo la estima que nos proponemos hacer por una serie de fijas.

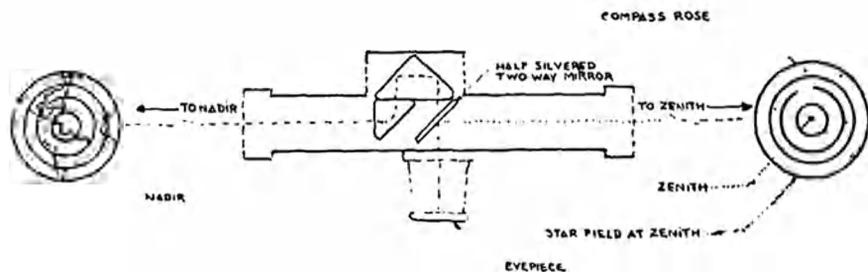
Los sistemas de inercia no son suficientemente precisos para una posición conocida en un período de tiempo prolongado, y se deben verificar periódica-

mente por medio de la observación de las estrellas. Ya que el último recurso es el de las posiciones encontradas por la observación de las estrellas por qué no hacer de las posiciones celestiales las posiciones principales y usar los otros equipos, como ayudas para nuestro método básico disponible?

Las estrellas o la tierra misma pueden usarse asimismo para el control de la altitud. Una línea de mira directa desde el observador al centro del disco de la tierra establece el vertical del observador y permite el control de la altura. Una línea de mira establece una línea en una dirección fija, dos estrellas observadas simultáneamente establecerán un plano y otras estrellas, una actitud fija en el espacio del movimiento de un millón de millas hacia arriba o hacia abajo o a la derecha o a la izquierda.

Técnica de la Navegación Espacial.

El procedimiento de rutina para la navegación espacial es por posiciones adquiridas, como se explicó anteriormente, para ser comparadas con las posiciones suministradas en forma de Almanaque Espacial. Si en un momento



determinado la posición observada se ajusta a la posición del Calendario, la nave espacial viajará en su órbita. Sin embargo, es más probable que las posiciones no seguirán precisamente el programa orbital tabulado sino que se desviarán de ahí más o menos dependiendo de la precisión de la órbita computada y del control de la potencia de la nave espacial. El problema del piloto espacial será el de controlar el movimiento de esta nave como para hacerla que se mantenga en el programa (Fig. Nº 6).

CAJA DE VIVIENDA MILITAR



QUE PREFIERE USTED?
DINERO IMPRODUCTIVO O
VIVIENDA PROPIA?
LA CAJA DE VIVIENDA
MILITAR A TRAVES DE
SERVICIO DE TITULOS
DE CAPITALIZACION
CONTRIBUYE A
LA
SOLUCION DE
SU
PROBLEMA
DE
VIVIENDA



UTILIZACION DE LOS ISOTOPOS RADIATIVOS

FISICA NUCLEAR EN BIOLOGIA

Introducción.

La era de la energía nuclear nació el 2 de diciembre de 1942, cuando un grupo de científicos, encabezados por **Enrico Fermi**, logró por primera vez la liberación controlada del núcleo atómico. Esos hombres de ciencia, crearon el primer reactor nuclear del mundo, haciendo accesible al hombre una formidable e imprevisible fuente de energía.

Los radioisótopos y la radiación han aportado a la ciencia de nuevo instrumento para ahondar en el conocimiento de los procesos de la vida y las propiedades de la materia. Sus aplicaciones en los campos de la industria, la agricultura y la medicina son innumerables.

Pocos adelantos científicos, revisten la importancia de la evolución de la

era de la Química a la de la Energía Nuclear.

Cuando queramos combustibles como el carbón, la madera o el petróleo, no hacemos otra cosa que reordenar los electrones exteriores del material, dejando intacto su núcleo. Este pro-



Teniente **CARLOS LOZANO REY**

ceso produce energía solo en la proporción de una unidad por cada 3 millones de unidades contenidas en ese material.

En el campo de la medicina, los radioisótopos se han convertido en un importante método de investigación para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Por su alta índole de sensibilidad, los radioisótopos facilitan el estudio de los procesos orgánicos del cuerpo humano; revelan en qué forma y a qué velocidad transforma el organismo los alimentos y el agua que recibe, el tiempo útil del plasma sanguíneo y como se mantiene el nivel de calcio en la sangre.

Otros átomos rastreadores son usados para la localización de tumores cerebrales, calcular la producción, volumen y flujo de la sangre y verificar la circulación a través del corazón.

Han tenido también importante participación en el estudio de las enfermedades del corazón, hígado y cerebro, el bocio, la leucemia, etc.

La emisión de la energía por los radioisótopos les da dos propiedades importantes en medicina. La primera, es la que su presencia puede ser detectada rápidamente y con un alto grado de sensibilidad. Dado que un isótopo radiactivo es químicamente igual a las otras formas del elemento no radiactivo, puede ser incorporado en compuestos de interés biológico, tales como precursores alimenticios, hormonas y agentes quimioterapéuti-

cos; debido a esta radioactividad, que es identificable, el cambio metabólico seguido por estos compuestos y definidos. La segunda, porque los isótopos radiactivos tienen propiedades terapéuticas. Algunos isótopos pueden ser usados eficazmente para la destrucción selectiva de tejidos indeseable o enfermo, particularmente de tipo canceroso. Para este propósito se usan ciertos materiales radiactivos que se aplican en forma de fuentes internas localizadas o mediante formas de radiación externa que reemplazan a los equipos de Rayos X.

Hay más de mil radioisótopos producidos artificialmente, pero de éstos más o menos una docena se emplean usualmente en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Los más ampliamente usados son:

El Cobalto (Co 60), Yodo (I^{131}), Fósforo (P^{32}), Sodio (Na^{24}), y Oro (Au^{198}).

Uno de los más importantes usos del Cobalto radiactivo ha sido en las unidades teleterapéuticas de cobalto que se usan para complementar o reemplazar los equipos de Rayos X de alto voltaje para terapia profunda en algunos hospitales, debido a que la radiación gamma del Cobalto produce los mismos efectos químicos que aquellos producidos por los Rayos X de energía comparable. Además el Cobalto radiactivo en forma de alambre, agujas o cápsulas se usa en el tratamiento intersticial de varios tipos de cáncer.

Se han llevado a cabo investigaciones con el objeto de estudiar las parti-

cularidades de la acción biológica del Cobalto tanto en los tejidos normales como en los patológicos y en especial en tejidos con tumores, teniendo en cuenta las diferencias en el espectro con radiaciones del radio y del cobalto; poniéndose de manifiesto que el cobalto daña menos a los tejidos circundantes que el radio.

El uso de yodo radiactivo en el diagnóstico y tratamiento de trastornos tiroideos es particularmente notable. Su facilidad de aplicación a este uso se debe al singular requerimiento por el yodo que caracteriza a la glándula concentre, sustrayéndolo del torrente sanguíneo, la mayor parte de yodo o de sus isótopos radiactivos que se haya administrado por vía oral. La velocidad a que es captada una dosis de yodo radiactivo de la magnitud llamada "Trazadora", y su utilización en producción de hormona tiroide son índices muy sensibles de la actividad de la tiroides. Si se usan mayores cantidades de yodo radiactivo, el tejido tiroideo en algunos casos clínicos los depósitos metastásicos de cáncer pueden ser parcialmente destruidos como resultado de la captación selectiva del material radiactivo por el tiroides.

Los médicos soviéticos utilizan I^{131} en dosis no superiores a 6 u 8 milicuries, sin provocar hipotiroidismo ni ninguna otra complicación.

El oro radiactivo, tiene una de sus principales aplicaciones en el tratamiento de derrames pleurales y abdominales debido a cáncer avanzado generalizado.

Leticia Ltda.

Tejidos

- ♦ PAÑOS
- ♦ MANTAS
- ♦ RUANAS
- ♦ PONCHOS
- ♦ HILAZAS
- DE
- LANA

MEDELLIN
BOGOTA
CALI

El oro radiactivo usado en forma coloidal se inyecta en la cavidad pleural o abdominal, donde sirve como fuente de radiación interna. En algunos casos ha proporcionado un paliativo transitorio considerable, aliviando el dolor y la incomodidad del paciente y reduciendo la necesidad de vaciar o extraer varias veces los derrames.

Al igual que el Cobalto, el oro radiactivo se utiliza en los tratamientos del cáncer.

El fósforo radiactivo proporciona una alternativa para el tratamiento de varias condiciones malignas de los elementos sanguíneos y de los tejidos formadores de la sangre; igualmente se ha demostrado que es útil para algunas determinaciones del tiempo de circulación. El fósforo radiactivo es el medio más eficaz para curar la eritema según los tratamientos de N. V. NICOLAYEVA, aún cuando algunas veces en el curso del tratamiento puede provocar un estado de anemia, leucopenia o de tromboxitopenia.

Se ha empleado también el fósforo radiactivo en la hiperqueratosis (estado precanceroso de la piel) y en las enfermedades de Bowen con resultados casi ciento por ciento satisfactorios.

Necesidad de protección contra radiaciones.

Resulta obvio que este efecto de destruir tejidos, que hace terapéuticamente tan útiles a los isótopos radiactivos, puede al mismo tiempo, cons-

tituir un riesgo potencial para quienes estén expuestos a ellos. Además de la destrucción de tejidos, la sobreexposición a grandes dosis de radiación puede procederse de cambios que suelen, a su vez, llevar al cáncer o a un marcado acortamiento de la vida o producir mutaciones genéticas. Sin embargo, esto no debe interpretarse en el sentido de que los Rayos X o los radioisótopos no deben usarse en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades sino en el sentido de que estos elementos deben usarse prudente e inteligentemente. Los efectos beneficiosos del uso terapéutico de materiales radiactivos se deben al daño selectivo que es capaz de erradicar o mantener bajo control ciertas enfermedades malignas y cuando esto se logra sin efectos perjudiciales serios al tejido normal adyacente el valor de estos métodos terapéuticos es considerable.

Usos de la radiactividad en la agricultura.

En la agricultura como en la industria se ha generalizado el uso de los átomos radiactivos para la observación de intrincados procesos vegetales, aportando nuevos datos, sobre los mecanismos naturales de auto-abastecimiento de los organismos.

La milagrosa conversión vegetal de la luz solar en alimento, llamada fotosíntesis, puede ser estudiada mediante el uso de radioisótopos rastreadores rastreadores: así se ha demostrado que los átomos del carbono, del dio-

xido de carbono, asimilado por las plantas pasa por un complicado ciclo de reacciones químicas cuyos productos inmediatos son no solamente los carbohidratos, sino también aminoácidos, grasas y otros compuestos.

En 1946 **Melvin Calvin** en la Universidad de California estudió el papel del carbono en la fotosíntesis utilizando $C^{14}O_2$, encontrando que el primer producto intermedio estable de la fotosíntesis es un compuesto tricarbonato (ácido 3 fosfoglicérico).

Otras investigaciones han resultado en el mejoramiento de los fertilizantes y sus métodos de aplicación, y en grandes progresos en la producción de carnes, leches, huevos y lana.

La radiación es usada también, aunque todavía en forma experimental en la preservación y esterilización de los alimentos.

En Colombia se han realizado varios estudios tales como el de la conservación de tubérculos de papa por medio de radiaciones gamma, por parte de la división de aplicaciones agrícolas del Instituto de Asuntos Nucleares; esta investigación usó radiaciones con Rayos gamma de cobalto-60, con tubérculos de papa de las variedades tocarreña (*solanum andigenum*) y pardo pastusa con el objeto de aumentar su tiempo de almacenamiento y estudiar los efectos de las radiaciones gamma, en dosis de irradiación de: 5:7:10 y 15 kilorads a velocidad de 860 rads/hr/mts.; las muestras fueron

almacenadas durante 8 meses a 10 más 2 grados centígrados, siendo sometidas a periódico análisis encontrándose que no se producen cambios desfavorables en la calidad del producto.

El mismo Instituto de Asuntos Nucleares ha hecho uso de elementos radiactivos para el estudio de algunos fertilizantes fosfatados, en el desarrollo de la cebada, advertimos que en la primera etapa de desarrollo se absorbió el mayor porcentaje de fertilizantes.

El efecto de la radiación en los organismos vivos ha sido aprovechado para mejorar la variedad de plantas conocidas y para crear otras nuevas con determinadas condiciones ambientales. Del mismo modo pueden desarrollarse cosechas resistentes en la sequía o zonas donde se producen precipitaciones pluviales excesivas, a las heladas y a los suelos pobres.

Los radioisótopos están ayudando a eliminar los insectos destructores de las cosechas y propagadores de pestes. Los átomos rastreadores son empleados para estudiar sus hábitos migratorios y para la elaboración de insecticidas más eficaces.

Los Rayos Gamma son utilizados para alterar el ciclo reproductivo de ciertas plagas a fin de erradicarlas. Los isótopos radiactivos ofrecen el mejor medio para el estudio de la biogénesis; de esta manera se ha podido establecer que los aminoácidos son precursores de alcaloides en el metabolismo de las plantas.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

- 1) **Cook y Martín.** - Farmacia práctica de Remington "UTEHA" México 1956.
 - 2) **Guyton, Arthur.** - Fisiología médica. Interamericana S. A. México 1964.
 - 3) **Prelat, Carlos E.** - Química General. Kapelusz. Buenos Aires 1963.
 - 4) **Gram, Donald J. y Hammond George S.** Organic Chemistry. Mc. Graw-Hill Book Company, inc. New York 1959.
 - 5) **Utilización de Energía Atómica.** Con fines pacíficos. Naciones Unidas.
 - 6) **Revista Química e Industria.** - Volumen IV. Octubre de 1963.
 - 7) **"Manual sobre uso de Radioisótopos en Hospitales".** - American Hospital Association. Chicago 1958.
 - 8) **Scientific American.** - Junio de 1962.
 - 9) **Cronache di Chimica 6.** - Diciembre de 1964.
- Volumen X. Los isótopos radiactivos y las radiaciones nucleares en medicina. República de las Naciones Unidas 1956.

ACERCAMIENTO A L PSICOANÁLISIS

Coronel FABIO GUILLERMO LUGO PEÑALOSA

"Decir que Freud tiene su puesto en el panteón de los grandes hombres, resulta una fórmula vacía y resonante, si no agregamos que este hombre es y sigue siendo motivo de perplejidad y ocasión de escándalo y que en eso consiste su contradictoria grandeza".

IGOR A. CARUSO.

No intento profundizar las hipótesis, prácticas y teorías del psicoanálisis por cuanto no están aún a mi alcance y esto hubiera requerido una tarea dispendiosa. He querido sí valerme de los sistemas de la investigación moderna para manejar un acopio de datos y resumir lo que a mi parecer pueda servir de iniciación a esta clase de literatura científica y evitar la confusión e incomprensiones que a menudo resul-

tan de una falla en la apreciación del pensamiento de Freud, creador del psicoanálisis, de sus seguidores y también de sus opositores.

Aceptado el psicoanálisis como una disciplina científica que data desde unos 70 años atrás, al igual que otras ciencias, ha dado origen a hipótesis que se basan en la observación y que procuran ordenar y explicar determinados hechos o fenómenos. Lo que se deno-

mina hoy teoría psicoanalítica, es por lo tanto un cuerpo de hipótesis que pertenecen a la psicología general y comprende no solo el funcionamiento mental normal, sino el patológico y en manera alguna es una simple especulación de la psicopatología. El enfermo mental que antiguamente se estudiaba con propósitos de clasificación para someterlo a métodos empíricos de curación, es tratado actualmente con un enfoque genérico dinámico que se esfuerza por aclarar la naturaleza de fuerzas conflictivas que han provocado sus trastornos. Hoy los intentos de rehabilitación del paciente se fundamentan en comprender primero al enfermo y después en la atenuación de los conflictos conscientes que le aquejan. Como hipótesis de trabajo e investigación, a decir de Charles Brenner, hace tiempos que el psicoanálisis cruzó los linderos de la medicina, en cuyo seno se originó y a la cual estuvo confinado en un comienzo.

La polémica surgida desde la enunciación por su pionero, ha ido en aumento y su mayor encono radica en quienes la desvirtúan como técnica terapéutica eficaz para curar "dolencias del espíritu". El psicoanálisis es en cierta forma y en ciertos círculos sociales una ciencia que está en boga, que está robusteciéndose con nuevas adquisiciones y que antes que sucumbir, se ha reivindicado sin perder la esencia que le inspiró Freud.

Desde el punto de vista individual, el psicoanálisis ha de considerarse como una disciplina crítica y cuando trata de ubicar al hombre en el seno de

la sociedad, es meramente adaptativa. A través de este escrito se cubrirán aspectos relevantes de la evolución, aplicación y revisión del psicoanálisis y que sitúen al lector común en una posición ventajosa para posteriores estudios e interpretaciones de este instrumento valioso de la psiquiatría.

Génesis y evolución del psicoanálisis.

La historia inicial del psicoanálisis indefectiblemente requiere ser conocida e investigada a través de la excepcional vida de Sigmund Freud. Conociendo su autobiografía publicada en 1925, se pueden evaluar determinadas fases que recorrió el proceso de elaboración intelectual, desde sus primeras impresiones clínicas hasta la formulación de una teoría que es la que encauza este escrito, así sea en forma abreviada.

Refieren sus anotaciones que al estudiar Freud como neurólogo, ciertos pacientes que hoy se denominarían psicópatas o neuróticos, descubrió pronto que los fenómenos mentales podían ser divididos en dos grupos: uno que se relacionaba con un compendio de pensamientos y recuerdos, que con facilidad podían hacerse conscientes por un esfuerzo de la atención, y tenían acceso expedito a la conciencia y los nombró como "preconscientes". Otro grupo más interesante de fenómenos inconscientes, los señaló sin embargo, como aquellos elementos psíquicos que solo pueden adquirir conciencia por la aplicación de un esfuerzo considerable. En otras palabras, estaban aislados de la conciencia por un poder significativo que tenía que ser vencido para poder ha-

cerse conscientes. Fue para este grupo de fenómenos que Freud reservó el término "inconsciente", en sentido estricto y logró demostrar que esos procesos inconscientes pueden ser muy semejantes a los conscientes, en lo que atañe a precisión y complejidad.

Repasando la evolución de la psiquiatría, se evidencia que en el antiguo Egipto y en Grecia hubo dos conceptos de los trastornos psíquicos: uno de carácter médico científico y otro de orden moral, habiendo prevalecido este último. Correspondió a Freud y a sus contemporáneos el mérito de haber ganado una victoria notable, al descubrir la zona dinámica del inconsciente personal y el haber creado una técnica de exploración de la misma, con el propósito de curar esos trastornos psíquicos.

Es preciso citar a continuación algunos estratos importantes sobre las inquietudes científicas de Fliess y Freud, consignadas en una abundante correspondencia entre los años de 1887 y 1902 por estos dos hombres y en la cual se puede apreciar la verdadera secuencia de la llamada, más tarde, teoría psicoanalítica y que tanto ascmbro ha causado.

a. Psicología y fisiología.

Por aquella época hubo una íntima cohesión de estudios y esfuerzos entre estas dos ciencias y verdaderamente los pocos psicólogos, si se les puede llamar así, actuaban más como médicos, influidos por los cánones de la fisiología.

"No he sido siempre un psicoterapeuta, sino que formado con todos los neuropatólogos en el ejercicio del diag-

nóstico topográfico y del electrodiagnóstico, sigo siendo el primero en admirarme sobremanera de que mis propias historias clínicas se lean en cierto modo, como novelas y carezcan, por así decirlo, de la severa importancia que confiere el cientificismo. He de consolarme reflexionando que ello obedece, más bien que a mis propias preferencias, a la naturaleza misma del material tratado, pues sucede que ni la topografía lesional ni las reacciones eléctricas tienen ingerencia alguna en el estudio de la histeria, mientras que la exhaustiva descripción del suceso anímico, me permite, mediante la aplicación de unas pocas fórmulas psicológicas, arribar a una suerte de comprensión acerca del mecanismo de una histeria" (1). Así inicia Freud una historia clínica de una de sus pacientes sobre la histeria y la relacionada con un conflicto que influyó decisivamente en la evolución de sus ideas hasta finalizar la última década del siglo.

Después de estudiar en París en la Clínica de Charcot, pasó a Berlín a familiarizarse con la pediatría y regresó a Viena donde publica en compañía de su colega Breuer el estudio titulado: "El mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos". En particular, Freud establece allí el postulado de que "el sistema nervioso tiene la tendencia de mantener constante, en sus condiciones fundamentales, algo que cabe denominar suma de excitación. Procura mantener esta precondition de la salud resolviendo asociativamente todo incremento sensorial de la excitación o descargándolo por medio de una reac-

ción motriz apropiada" (2). Esta hipótesis, tomada del campo de las nociones físicas fue estructurada por Breuer como "teoría de la excitación intracerebral" y le permitió comparar los procesos del sistema nervioso central con los de un circuito eléctrico. En el pensamiento de Freud, sin embargo, dicho planteamiento le pareció especulativo, lo mismo que las formulaciones sobre los mecanismos de regulación psíquica que forman parte del psicoanálisis.

En lo que concierne a Fleiss, este apoyó a Freud en sus esfuerzos para mantener contacto entre las concepciones físico fisiológicas y concluyó por ofrecerle sus propias hipótesis como fundamento para las comprobaciones de aquel, pero finalmente surgieron frivolidades que los separó infortunadamente de su admirable investigación compartida. La concepción de que la angustia, fundamento de las manifestaciones, no admitían derivación psíquica alguna, prometía conducir a su parecer a la incerteza de las apreciaciones abstractas al terreno firme de los procesos fisiológicos, permitiendo vincular la explicación de un grupo de fenómenos psicopatológicos con el conjunto de las teorías fisiológicas.

b. Sexualidad infantil y autoanálisis.

En sus escritos cada vez más sorprendentes, Freud se expresó así respecto a concepciones que indicaban vivencias sexuales anteriores a la pubertad y que podían tener interés etiológico en la formación de las neurosis: "las impresiones del temprano período de la exis-

tencia, aunque casi siempre caen víctimas de la amnesia, dejan en la evolución del individuo huellas indelebles y en particular, establecen la disposición para ulteriores trastornos neuróticos. Pero como en esos años infantiles trátase siempre de excitaciones sexuales y de la reacción de los mismos, me hallé enfrentado con el hecho de la sexualidad infantil, que era a su vez una novedad y entrañaba una contradicción a uno de los más poderosos prejuicios humanos. Antes de considerar más detenidamente el problema de la sexualidad infantil, he de mencionar un error en que incurrí durante cierto tiempo y que no tardaría en tener consecuencias funestas para la totalidad de mi labor. Bajo la coerción de la técnica que yo aplicaba a la sazón, la mayoría de mis pacientes evocaban escenas de su infancia que tenían por contenido seducción sexual de una persona adulta. Yo le dí fe a tales comunicaciones y creí, en consecuencia, haber descubierto las fuentes de la neurosis ulterior en esas vivencias de seducción sexual en la infancia" (1).

Investigaciones subsiguientes le hicieron caer en la cuenta que había tropezado con el llamado complejo de Edipo y el cual es narrado ampliamente en varias de sus cartas y observaciones clínicas. En esas misivas prospectó el problema crucial del psicoanálisis, mediante autoanálisis al efectuar repetidas experiencias tomándose a sí mismo como sujeto de las mismas. He aquí la revolucionaria técnica del maestro y hasta entonces insospechada por los científicos de su época.

De las cartas igualmente se desprende cómo la endospección lograda mediante el autoanálisis fue aplicada luego en los anales de sus pacientes y lo aprendido en estos vino a profundizar la comprensión de la propia prehistoria personal. No fue entonces, un proceso simple o limitado a un breve período, sino un avance gradual a través de una serie de fases intermitentes, cada una de las cuales arrojó importantes intuiciones. Según lo demuestran las obras de Freud, su autoanálisis no quedó restringido a los años que abarca la correspondencia, sino que se extendió, por lo menos, a los primeros años del siglo actual. El primero, quizá el más importante resultado del autoanálisis de Freud, fue sin duda alguna, el paso de la teoría etiológica de la seducción a la plena comprensión de la importancia de la sexualidad de carácter infantil.

Críticas a las teorías psicoanalíticas.

Freud que se caracterizó por su sistema filosófico, su concepción antropológica y su método terapéutico enteramente original, seguirá siendo el blanco propicio para un ininterrumpido enjambre de críticos, que en provecho o no de la ciencia, perdurarán para desvirtuarlo o ensalzarlo. En el presente escrito me referiré a la revisión crítica hecha por Karen Horney en su obra "El Nuevo Psicoanálisis", y únicamente a dos de los aspectos más controvertidos del pensamiento de Freud: teoría de la libido y el complejo de Edipo.

a. Teoría de la libido.

La teoría de la libido ocupa lugar especial dentro de la psicología ya que es una teoría de la sexualidad, de su evolución y de influencia táctica en la estructuración de la personalidad.

"Minuciosas investigaciones realizadas estos últimos años, me han llevado al convencimiento de que las causas más inmediatas y prácticamente importantes de todo caso de enfermedad neurótica, han de ser buscadas en factores de vida sexual. Esta teoría no es totalmente nueva" (1). Basado en observaciones clínicas como la anterior, Freud concedió importancia a la sexualidad en la creación de trastornos mentales por cuanto en ciertas neurosis, los problemas del sexo aparecían en primer término, citándose los ejemplos de ciertas perversiones y la impotencia. Una primera teoría freudiana del instinto señala que la vida está determinada principalmente por el conflicto entre el impulso sexual y los impulsos del "ego". Por estos entendió la suma total de los impulsos relativos a la autoafirmación y autopreservación, pero atribuyendo demasiada influencia a la vida psíquica a causa de la sexualidad y resultando difícil interpretar desde este punto de vista las múltiples tendencias y actitudes que aparentemente no tienen nada que ver con ella, tal el caso de la avaricia, la actitud de desafío y otras peculiaridades del carácter.

La sexualidad no es únicamente un impulso instintivo hacia el sexo opuesto con un fin de satisfacción genital. El impulso genital heterosexual es solo manifestación de una energía sexual no

específica, la libido. Esta podría concentrarse en los órganos genitales y también localizarse con la misma intensidad en las zonas erógenas o en la boca. La afirmación básica implícita en la teoría de la libido, aunque no explícitamente declarada, es que todas las sensaciones corporales de naturaleza agradables o las tendencias hacia esas sensaciones, son de índole sexual. Freud reconoció que esta afirmación no podría probarse sobre la base de observaciones de la infancia. ¿Cómo demostrarlo entonces? Supone que ciertos impulsos son manifestaciones con fin inhibido de sexualidad. Así, el efecto y la ternura pueden ser sexualidad y ser precursores de anhelos sexuales. El deseo de dominar a los demás y de dirigir su modo de vivir puede ser una tendencia sádica reprimida y hasta racionalizada, y puede nacer de angustia, de debilidad y de impulsos vengativos. Mas no ha podido comprobarse que permitan generalizar que todas las tendencias del afecto o de poder sean impulsos de propósitos inhibidos.

Freud sostiene igualmente que las peculiaridades sexuales son la causa y las asexuales el efecto. Esta teoría ha conducido a la creencia errada de que un individuo requiere haber satisfecho sus funciones sexuales para sentirse bien y que hay un mínimo apreciable de neuróticos graves cuyos conflictos podrán incapacitarlos para el trabajo y que adoptan tendencias esquizoides. Pero que a pesar de todo eso, tiene plena satisfacción de sus relaciones sexuales. En este mismo orden, la teoría de la libido explica que fisiológica-

mente un buen funcionamiento sexual es solo posible después de que los impulsos pregenitales hayan sido controlados. Así, que el hecho de que una persona pueda cumplir sexualmente de manera normal y sufrir de neurosis, demuestra el error principal de la teoría de la libido y que consiste en considerar que la personalidad depende estrictamente de la índole de la sexualidad del sujeto.

La hipótesis de que cada tendencia hedonista es también en el fondo una tendencia libidinosa, es arbitraria. Lo que se ofrece como prueba son generaciones injustificadas y a veces superfluas en ciertas observaciones concretas. Se aducen semejanzas entre funciones fisiológicas y comportamientos o tendencias mentales, para demostrar que aquellas determinan a estos. Se supone también que las peculiaridades de la esfera sexual engendran especificaciones correspondientes a los rasgos del carácter. Finalmente se agrega, que a pesar de que dicha teoría no se ha comprobado, permanece como hipótesis que ha ayudado a entrever los trastornos sexuales, ha permitido apreciar las similitudes entre las peculiaridades sexuales y los rasgos del carácter, y ha servido como instrumentos para aclarar ciertas irregularidades funcionales o existentes en dichas tendencias.

b. El complejo de Edipo.

Freud se explica lo que denominó el complejo de Edipo, como la atracción sexual hacia uno de los padres acompañado de celos hacia el otro y que estos deseos libidinosos varían, de

acuerdo con las etapas del desarrollo de la libido. No hallando el autor trazas de ese complejo en la mayoría de los adultos sanos, supone que en esas personas el complejo había sido reprimido eficientemente, convicción que es descartada por los que no aceptan la observación de Freud en el origen biológico del complejo.

"La constitución de la relación edipiana corresponde a la fase fálica de la evolución de la libido, en la cual se alcanza el primado de los órganos genitales como zonas erógenas. Las energías instintivas se orientan por vías nuevas, la niña y el niño se afirman a sí mismos y empiezan a comportarse con toda naturalidad, como un pequeño hombre o una pequeña mujer ante su padre o ante su madre. Cada uno de ellos adopta una especie de predilección ante el progenitor del sexo opuesto" (1). En aferrarse apasionadamente a uno de los padres y manifestar celos hacia el otro o cualquiera que se interfiera con la pretensión de la posesión exclusiva, es el cuadro que desde un comienzo Freud enuncia como definitivo. Mas la experiencia ha demostrado que el cariño de hijos a padres en su mayoría es enteramente distinto en su estructura dinámica, de lo que el maestro concibe como una temprana manifestación neurótica o un fenómeno sexual. El apego a los padres, puede decirse, no es un fenómeno biológico sino una respuesta a las incitaciones del exterior y parece confirmarse con deducciones antropológicas en las que se indica que la generación de tales complejos depende de una serie de factores

que actúan en el seno familiar, como son las prohibiciones sexuales, la autoridad de los padres y la reclusión de la familia. No obstante, es discutible que sin otros factores, estas atracciones espontáneas lleguen a alcanzar suficiente intensidad para quedar incluidos en la descripción del complejo que día a día tiende a ser desvirtuado inclusive por los neofreudianos.

Puede resumirse que el complejo de Edipo envuelve una actitud ambivalente con respecto del padre, entendiéndose por "ambivalencia" a un término que Freud asimiló de Bleuler, famoso científico que acogió con comprensión las opiniones del creador del psicoanálisis. Con dicho término se hace referencia a una situación afectiva que se dirige simultáneamente por dos caminos opuestos: amistad, enemistad, amor y odio. El padre es por una parte, el ser todopoderoso, enérgico, que protege al niño de su inseguridad frente a las fuerzas amenazantes del ambiente. Por eso se le ama y estima y el niño lo toma como ideal, identificándose con él. Pero a la vez el padre es también el obstáculo que se opone a la realización de los deseos más imperiosos del niño, cuya libido ha encontrado su objeto en la madre. A pesar de lo expuesto, la teoría del complejo de Edipo ha tenido una marcada influencia en la educación de estos tiempos, ya que del lado positivo, ha ayudado a los padres a enterarse del daño que causan a los niños al excitarlos sexualmente y también al mostrarse demasiado protectores, indulgentes o severos en cuestiones sexuales.

Consideraciones finales.

Habiéndose realizado en los renglones anteriores una visión de conjunto sobre la concepción del psicoanálisis, se considera necesario incluir en esta última parte del escrito una serie de apreciaciones básicas que apoyan o disienten del pensamiento de Freud y las cuales dejan vislumbrar más objetivamente el alcance de esta controvertida terapéutica creada para el espíritu.

1. Igor A. Caruso, fundador del Círculo Vienés de Psicología Profunda y quien no se ha propuesto hacer una revisión formal de su maestro, se expresa así al tocar el aspecto de la dialéctica intercolectiva.

"El psicoanálisis ha puesto en manos del investigador y del terapeuta un método que es dialéctico en su más honda dimensión, porque se basa en una visión totalizadora e histórica de las relaciones interpersonales. Este método no necesita revisión alguna, como tampoco necesita organizarse como una ortodoxia.

Tiene en sí la virtualidad para superar sus propias contradicciones y limitaciones transitorias" (1).

No compartiendo del todo la apreciación anterior, puede aducirse que el término dialéctico aplicado a este método psicológico realmente no es ostentoso. Sin embargo, el hecho de que el psicoanálisis intente abarcar una extensa dimensión, en manera alguna puede quedar al margen de revisión. Por el contrario, dada su versatilidad y profundidad, no es osado afirmar que estando aún en los albores de su aplicación, requiere como muchas otras

teorías científicas, una permanente experimentación para vencer resaltantes vacíos y limitaciones.

2. A decir de Freud, los fundamentos del psicoanálisis se concentran en cuatro grandes hipótesis y quien no las acepte todas, no debe considerarse entre los psicoanalistas, y estas, son:

a. Revalorización de la sexualidad.

b. Hipótesis de los procesos inconscientes.

c. Reconocimiento de la teoría de la resistencia y de la represión.

d. El complejo de Edipo.

3. El procedimiento del psicoanálisis es siempre contrapuesto a la realidad ya que para saber cómo piensa el hombre, no examina su pensamiento actual que corresponde a su condición de presente. Examina su pensamiento ancestral, o sea, su condición pasada y para indagar la causa de un trastorno orgánico tampoco explora la base del organismo. Explora lo exterior, resumiendo el accidente moral para explicar el accidente corpóreo.

4. Es característico de la teoría psicoanalítica el mostrar un justo cuadro dinámico de la mente y no uno estático y sin vigor. Procura demostrar y explicar el crecimiento y el funcionamiento de la mente, así como las operaciones de sus diversas partes y sus interacciones mutuas y conflictos.

5. El psicoanálisis sobresale de la ciencia por haber abandonado el terreno de las descripciones especulativas en favor de una concepción dinámica y temporalizada de la enfermedad mental. El mal del sujeto es abordado no

estrictamente en sus síntomas, como también en su realidad profunda.

6. La psicoterapia no es ciertamente lo mismo que la cirugía y el encuentro psicoanalítico es individualmente mucho más personal que el encuentro quirúrgico. Por lo tanto, el paciente es mucho más "objeto" en cirugía, y mucho más "persona" en psicoanálisis.

7. Las teorías psicoanalíticas se forman inicialmente a la sombra de promesas filosóficas implícitas. Una de estas promesas es la concepción biológica de Freud en estos tres aspectos:

a. Tendencia a considerar las manifestaciones psíquicas como el resultado de fuerzas químico-fisiológicas.

b. Aceptar las experiencias psíquicas y su sucesión como determinadas esencialmente por factores hereditarios.

c. Explicar las diferencias psíquicas entre los dos sexos como resultado de diferencias anatómicas.

8. El psicoanálisis ha hallado por primera tarea la explicación de la neurosis y de lo inconsciente, tomando como punto de partida dos hechos: la resistencia y la transferencia y teniendo en cuenta un tercero, la amnesia. No ha intentado ofrecer una teoría completa de la vida psíquica humana, limitándose a demandar que sus aprestaciones fueran utilizadas para completar y corregir los conocimientos conquistados en otras áreas de la ciencia.

BIBLIOGRAFIA

AMADO LEVY, ELIANE. **El diálogo psicoanalítico**. Méjico: Fondo de Cultura Económica, 1965. 224 páginas.

BRENNER, CHARLES. **Elementos fundamentales de psicoanálisis**. Buenos Aires: Copy right Libros Básicos S. C. A., 1964. 223 páginas.

FREUD, SIGMUND. **El análisis profano**. Buenos Aires: Santiago Rueda Editor, 1953. 222 páginas.

FREUD, SIGMUND. **Los orígenes del psicoanálisis**. Buenos Aires: Copy right by Santiago Rueda, 1956. 504 páginas.

KAREN HORN|EY. **El nuevo psicoanálisis**. Méjico: Fondo de Cultura Económica, 1966. 226 páginas.



HOTEL
Tequendama

Siempre en **1**er. lugar



1^{er} Lugar

300

HABITACIONES
DE EXTRAORDINARIO CONFORT

PARA CONTRIBUIR AL INCREMENTO DEL
TURISMO Y AL PROGRESO DE LA CIUDAD.

JEAN PIERRE STAUFFER
GERENTE GENERAL

CONM.: 812060/18
CABLES: "INHOTELCOR"
BOGOTA - COLOMBIA

VARIOS Y EXTRANJERA

En esta sección:

Las nueve sinfonías de
Ludwig Van Beethoven

LAS NUEVE SINFONIAS DE LUDWIG VAN BEETHOVEN



INTERPRETACION DE
VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

INTRODUCCION

por el Profesor de Música

ARTURO GOMEZ LOPEZ

Dejo para otra ocasión el estudio que hice sobre la serie de capítulos del Folclor, especialmente de Colombia de este ilustre escritor y poeta, que ha llamado la atención de la intelectualidad de América, ya que se le cita con elogios en las mejores revistas del Continente dedicadas a esta ciencia, porque quiero ahora dedicarme a exaltar la interpretación que este notable intelectual amigo ha hecho de **Las Nueve Sinfonías** de Beethoven. Llevo escritos cuatro tomos de música que algunos sirven de textos en varios colegios, especialmente en la Gran Escuela Militar y he tenido oportunidad, sobre todo en este año dedicado al genio de Bonn, de estudiarlo con alguna amplitud, y confieso sinceramente que, la obra que comento, en verso alejandrino, es una de las más originales y bien interpretadas que he podido conocer. Es, pues, una novísima producción de gran valía, que es necesario comentar aunque sea rápidamente.

Se trata de una mínima antología sobre las nueve sinfonías beethovenianas. Ningún momento más apropiado para su publicación, ya que dentro de pocos días, concretamente el 16 de este mes de diciembre celebrará el mundo entero el bicentenario de su nacimiento. Nos sorprende agradablemente el fantástico paseo que Sánchez Montenegro nos brinda por los dominios soberanos de Euterpe. Nos sorprende, re-

petimos, pero no nos extraña porque precisamente, el campo musical es el desemboque necesario del Folclor desde cierto punto de vista. Para nosotros es su plenitud. Fiel a su condición de maestro de la demofía en general, se ha propuesto conducirnos a la subyugante forma de los sonidos, sobre las aias del genio germano.

Para ello ofrece una primicia. El estudio poético-didáctico de estas sinfonías, concreto y concentrado en trece poemas distribuidos en nueve sonetos referentes a las respectivas obras sinfónicas, y tres sonetos (el primero de admirable factura, sin sinalefas), de perfecta ambientación biográfica; y por último su magistral traducción de la Oda a la Alegría, de Schiller, motivo fundamental de la famosa Sinfonía Coral. Si el lector está familiarizado

con la vida y obras de Beethoven, advertirá con asombro la exactitud de las citas, el acierto en los juicios críticos, la maestría en la coordinación, la exposición del contenido y el enmarque perfecto de cada una de las Nueve Sinfonías en el limitado espacio de sus sonetos alejandrinos.

Pero ya es hora de que el lector aprecie por sí mismo el encanto y el valor de estas joyas literarias. No seguiré retardando la entrada al goce de esta diáfana poesía, pero sí me veo obligado a descubrir que nuestro intérprete poético, doctor Sánchez Montenegro es autor de tres obras sobre compositores musicales, de autores europeos, otra dedicada a españoles únicamente, y la última relacionada con cerca de ochenta compositores colombianos.



HOMENAJE DE LA REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

A

LUDWIG VAN BEETHOVEN

EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU FUNDACION

Bonn, 16 de Diciembre de 1770

Beethoven

I

*Beethoven, el sinfónico genio reconcentrado,
transitó su camino de la gloria terrena.
El pudo conseguir eternizar su pena
como pocos artistas del dolor han logrado.*

*A la naturaleza se vio crucificado,
y más al corazón que fue la fiel cadena.
Su violento carácter de soledad lo llena
y sin embargo, sigue de plenitud bañado.*

*¡El amor! ¡El amor! Wegeler lo comenta:
Aventuras sin término, con discreta fortuna.
Muchas desconocidas aseveran la cuenta.*

*Tantas dedicatorias llenaron su secreto.
Hicieron el prodigio, mas al final ninguna
escuchó su milagro de música repleto.*

II

*Mozart, su profesor, a Beethoven decía
"Un día el mundo entero alabará tus dones"
Y Haydn: "Posées varias almas y corazones,
¡mas eres tan extraño! Tu cabeza es sombría".*

*El amor de Gulietta Guicciardi lo extasia.
En el "Claro de Luna" dejó sus emociones.
Qué dulzura profunda sale de esas canciones,
mas también fue Gulietta "Cuasi una Fantasía".*

*Fue la "Amada Inmortal", tan mortal como todas
sus amadas: Teresa Mafaltti, otra Teresa,
y Bettina Brentano, celebraron sus bodas*

*con otros de su estirpe. Y su espíritu joven
envejecía de angustia y de mortal tristeza,
que no le dio su genio, amor. Pobre Beethoven...!*

(1)

III

*"Cren que soy hostil, misántropo me dicen",
exclamaba este genio, entre genios glorioso,
sin saber que la causa era el mal espantoso
de su sordera infausta que las notas maldicen.*

*Sin embargo, sus obras todas lo contradicen.
"Concentrada energía", dijo Goethe al coloso.
Extraño frente al mundo, jamás tuvo reposo.
Hoy las musas divinas su creación bendicen.*

*"Quien quiera cosechar solo lágrimas, debe
sembrar amor —decía Beethoven— si se atreve
alguien a su dolor, conseguirá la muerte!*

*Hizo leer Grillparzer sobre su tumba triste
su fúnebre Oración. Y todavía subsiste
aquel "Requiem de Mozart, sobre su cuerpo inerte!*

IV

*Prosigue todavía enigmática fuente
de ternuras absconditas. El secreto renace
que la pasión absorbe, mas el amor deshace
las espumas que deja la fatigada mente.*

*María de Moroges en su delirio nace.
Raquel Amalia Sébalt, Dorotea clemente;
sobre todo Leonora, la trágica doliente
que Fidelio la pinta con fatal desenlace.*

*El olvido las ronda. Se oye su pisada.
"Finita est comedia", con voz emocionada
dice. "Amici pláudite. Es demasiado tarde,*

*exclama cuando tráenle su licor escogido.
¡Y muere! ¡Franz Stoeber pintó con gran alarde
el entierro del genio del mundo, preferido!*

LAS NUEVE SINFONIAS DE BEETHOVEN

PRIMERA SINFONIA

*Siete años de trabajo, y el genio se columbra.
El titán todavía está para llegar.
Difícil la tarea, pero su genio alumbra
el camino que su alma habrá de transitar.*

*Y sin embargo, el público deshizo la penumbra,
y fue su favorito, con aplausos sin par.
Ya se yergue Beethoven en su triunfo. Deslumbra
el "Andante cantabile" cual fuga al comenzar.*

*Los timbales retumban con su épico esfuerzo.
El minueto parece que se torna un scherzo.
Fuegos fatutos parecen en el mágico Trío.*

*Los violines prosiguen su relato amoroso;
y el final nos recuerda en dulce escalofrío,
de Haydn el Rondó con aire malicioso.*

(2)

SEGUNDA SINFONIA

*Alegre sinfonía que nació en un verano,
y sin embargo, anuncia su trágico tormento,
como lo dice el hondo, profundo "Testamento".
Ya su mal se iniciaba. El dios solo era humano!*

*El recuerdo de Mozart y Haydn es tan vano,
que apenas aparece y el prodigioso acento
de la NOVENA, guarda latente el sentimiento;
y el "larghetto" apacible es canto sobrehumano*

*Aquí surge el "Scherzo" en plenitud suprema,
que antes iniciara primera sinfonía;
y los inquietos gnomos le hacen cambiar de tema.*

*Pero en ella se inician sus cantos superiores;
y surge de su atmósfera, celestial alegría,
como baño constante de perfumadas flores.*

(3)

TERCERA SINFONIA

*La Heroica Sinfonía! ¿Napoleón fue el motivo?
Bernadotte de Francia, embajador en Viena,
la sugirió a Beethoven, más la historia está llena
de misterios que siempre en la memoria avivo.*

*El Corso emperador...! Al artista expresivo
demócrata le hirió... Sacudió la melena,
y rompió su homenaje, que su alma era ajena
a cualquier tiranía donde él no tendrá arribo.*

*Es fúnebre Oración, magistral fantasía.
Se estremece la música y canta la Victoria.
Hay trenos de violines, convulsivo marasmo;*

*espectros que transitan con fúnebre alegría.
En las campos Elíseos se describe la gloria,
y en el final grandioso estalla el entusiasmo.*

(4)

CUARTA SINFONIA

*Romántica, Serena, riente poesía.
Hay revolar de espíritus con un discreto humor.
Dulzura ultraterrena, canto de la alegría,
derroche de armonía de encanto seductor.*

*Los violines dialogan. No existe la alegría;
trémolos de timbales en creciente rumor,
pasan como "crescendo" de la gran sinfonía,
como el célebre scherzo de aquella en Do menor.*

*El "Adagio" sublime, delirio emocinado,
intenso hasta el extremo. Solamente un gigante
de la música pudo haberlo modelado.*

*Hay vigor del estilo con la rítmica frase.
Deliciosa frescura, sencilla y elegante.
Y en caprichos coléricos el canto se deshace!*

(5)

QUINTA SINFONIA

*“Tragedia del destino del mundo” fue llamada.
Es la canción triunfal de humana afirmación.
La lucha y la victoria personal, alborada
de libertad y gloria de los hombres de acción.*

*Hay un sentido trágico de voluntad sagrada;
y la victoria o ruina, única solución.
Solloza aquí el “Fatum”. Unidad es lograda,
y el enlace de forma su noble perfección.*

*Música “appassionata”, canto de las trompetas.
El héroe abatido solloza en los violines.
Los violonchelos lanzan espectrales siluetas.*

*Angustia inenarrable que el héroe deshace.
Empuje arrollador donde el fatum renace;
más la victoria entona sus gloriosos clarines...*

(6)

SEXTA SINFONIA

*Es esta sinfonía “Expresión de pintura
más que de sentimientos. Su autor le dio este lema.
Describe de los campos la paz este poema:
un bucólico ensueño de gentil galanura.*

*El pastoral ambiente relata su dulzura.
ante el arroyo plácido con itálico tema.
“Reunión de campesinos”, con elación suprema
describe la alegría que la paz asegura.*

*Más llega la tormenta —dicen los violoncelos—,
y bajos y estridentes gritos de la trompeta,
más de nuevo la calma desciende de los cielos.*

*La Pastoral se alegra, narran los instrumentos;
y la campestre escena otra vez interpreta,
la égloga amorosa con mágicos acentos!*

SEPTIMA SINFONIA

*Dijo Ricardo Wagner: "El triunfo de la Danza"
es esta sinfonía. "Aborto de alienado"
dijeron otros; pero la paz se ha interpretado
que tan solo a los hombres de voluntad alcanza.*

*Desbordante alegría por el "vivace" avanza;
más una marcha fúnebre de vigor concentrado,
esa calma oscurece. Qué pronto se ha esfumado
el dolor. Y de nuevo la alegría se lanza.*

*El sol, a las abejas, monótono zumbido,
hace cantar en busca de contacto florido.
Inspiración completa de alegría celeste!*

*El Idílico Trío es cántico remoto,
adaptación suprema de la dulzura agreste,
que como una sonrisa desciende de lo ignoto!*

(7)

OCTAVA SINFONIA

*"Cantar de los Cantares de la Filosofía",
Paul Becker la llamó. Producto sonriente
de la experiencia amarga de la artística mente
pudo hacer semejante intensa sinfonía.*

*Paz que solo un espíritu travieso alcanzaría
a romper el encanto que rueda suavemente
con acordes divinos que callan de repente,
para que surja luego del Minué la alegría.*

*Pero se torna este en danzas y canciones
del pueblo. Luego vienen timbales y trompetas,
extraños al minué de nuevas emociones...*

*Locura arrebatada del misterioso canto,
que al espíritu trae ilusiones secretas,
como si la tristeza se escondiera en su manto!*

NOVENA SINFONIA

*De "monstruosa locura" llamaron el portento;
que fue de Van Beethoven, del cisne el postrer canto,
Más el genio está insomne. No ha sufrido quebranto,
y surge como nunca su indomable talento.*

*Sombria majestad, fuerza del sentimiento.
Inexplicables ritmos, sonrisa envuelta en llanto;
vivacidad chispeante, gracia, impresión, encanto,
furor, heroica rabia, de altivez monumento...*

*Del héroe la partida la orquesta nos relata.
Su novedad imprimen las canciones del Coro.
Un religioso ritmo profundo se desata.*

*Se purifica el alma de la melancolía;
y trae el genio, Schiller su mágico tesoro
de inspiración solemne: Su "Oda a la Alegría"!*

(8)

ODA A LA ALEGRÍA

(De Federico Schiller. Versión de
Víctor Sánchez Montenegro).

*Oh Alegría, Oh hermoso
destello de los dioses,
Oh hija del Elíseo:
ardiendo en todos en divino fuego,
entramos en tu templo!*

*Un mágico poder aquí reúne
a todos los que el mundo,
y hasta la Jerarquía separaron.
Bajo la dulce sombra de tus alas,
todos, todos los hombres son hermanos.*

Quien tiene la ventura
de poder ser amigo de un amigo
el que posee una mujer amable,
quien es dueño de un alma, que aquí venga
y mezcle su alegría con la nuestra.
Más a quien esta dicha fue negada,
debe salir llorando
del lugar donde ahora
estamos congregados.

Los mortales se embriagan de alegría
en el hogar de la Naturaleza,
ya que marchan los buenos y los malos
por senderos de flores.
Nos dio el Amor, el vino, hasta la muerte
de amistad como prueba.
Puso sensualidad en el gusano,
y el querubín de Dios está a sus plantas.

Alegría! Alegría!
Como giran los soles sobre el plano
magnífico del cielo,
también corred hermanos
para que terminéis vuestra carrera
repletos de alegría, como el héroe
que transita seguro a la victoria.
Que millones de seres
nos confundamos en un solo abrazo.
Hermanos: más allá de las esferas,
habita el Padre Universal amado.

¿Os prostendáis? ¿Reconcéis la obra
del Creador Eterno?
Contemplad el autor de estos prodigios,
más allá de los astros El reside!

¡Oh Alegría! ¡Oh hermoso
destello de los dioses!
¡Oh hija del Elíseo:
ardiendo todos en divino fuego,
entramos a su templo!

¡Oh hija del Elíseo!
¡Alegría! ¡Destello de los dioses...!

NOTAS:

- (1) Berlioz en la Biografía del genio dice:
(...) Estaba satisfecho de que ninguna de sus novias hubiese llegado a ser su mujer, aunque las amara con pasión, y creyera entonces que, lo más deseable del mundo fuera hacerlas suyas. Pobre Beethoven".
- (2) Howeler Casper: Enciclopedia de la Música, Editorial Noguer. Barcelona, 1960. Página 62 "Este Rondó se precipita de repente en un malicioso Rondó a la manera de Haydn.
- (3) Heligenstadter Testament". Solamente aquí se percibe un eco de las preocupaciones que su naciente sordera le causaba".
- (4) Parry C. H. Beethoven. Vida y Obras: "Fue grave error cambiar el título que puso el compositor: "Sinfonía heroica para celebrar el recuerdo de un grande hombre". No se trata, pues, de batallas ni marchas triunfales como muchos, engañados por la mutilación del título han supuesto, sino de pensamientos graves, de melancólicos recuerdos de ceremonias imponentes por su grandeza y aflicción. Trátase de la Oración Fúnebre de un héroe. Quien lea detenidamente su vida verá la equivocación general, ya que él compuso la "Heroica" en recuerdo del General Abercrombie, muerto en la Batalla de Alejandría, el 21 de marzo de 1801.
- (5) Schumam la comparó con el "Falstaff" de Shakespeare. Los espíritus revolotean en la lenta introducción del primer tiempo. Berlioz dice: "El final es alegre y travieso. Hay acordes roncros y salvajes en los cuales caprichos coléricos se manifiestan todavía".
- (6) Howeler. Op. cit. p. 65, dice:... en el final, la embriaguez de la victoria degenera por desgracia, en una indudable trivialidad. Sin embargo, Berlioz, op. cit., p. 124, comenta sobre la terminación: () de ningún modo impide que este final sea en sí mismo de una magnificencia y de una riqueza, cuya comparación podrían sostener muy pocas piezas".
Hace una pequeña observación sobre el tema que pudo ser más lacónico para evitar el cansancio del oyente que no es capaz de resistir tanta maravilla.
- (7) Howeler. Op. cit., p. 66: "Un hecho notable es el que los contemporáneos de B. prefirieron la 7ª a la 8ª, a pesar de que la crítica rechazó la 7ª como "aborto de alienado".
- (8) Berlioz. Op. cit. p. 143 Ciertos críticos la consideraron como una "mostruosa locura". Otros vieron pero los últimos destellos de un genio expirante. Muchos no la comprendieron pero no desesperaron de apreciarla después. Hoy se la considera como la más extraordinaria expresión del genio de Beethoven. Y esta opinión es también la muestra". (...) P. 156 "De todos modos, Beethoven al terminar esta obra y considerar las majestuosas dimensiones del monumento que acababa de erigir, debió de decir: "Venga ahora la muerte, la misión está cumplida".
- (9) Howeler. Op. cit. p. 69. "Es casi incomprensible cómo consigue Beethoven la majestad de lo divino a pesar de la ingenuidad del texto". Lo subrayado es mío, y sin comentarios

V. S. M.

BIBLIOGRAFIA

En esta sección:

Presentación de una monografía

PRESENTACION DE UNA MONOGRAFIA



ARLEY AGUDELO C. **

A través de sus actividades como profesional y como profesor de redacción, el autor ha tropezado con una serie de incoherencias y problemas técnicos, principalmente, en lo que se refiere a las "normas de estilo para la escritura de artículos científicos".

Aunque este estudio no aspira a dar todas las normas gramaticales o de forma que se requieren para la presentación de monografías o escritos técnicos, desea dejar una inquietud, en

lo profesional, que se traduzca en una mejor conciencia en la estructuración y presentación de sus escritos.

Para escribir el presente estudio se revisaron y analizaron una serie de títulos que se han presentado sobre el asunto, los que aparecen en la "bibliografía consultada" y que podrán servir de ampliación del tema, cuando otros profesionales traten realizar algo más útil y permanente en este sentido.

* Artículo escrito originalmente como parte de un estudio presentado para la Revista CEIBA, en la Escuela Agrícola Panamericana, Tegucigalpa-Honduras, C. A. 1970.

** Documentalista del Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas" - COLCIENCIAS.

INTRODUCCION

En general, la extensión de un documento está determinada por la naturaleza del problema tratado, porque la calidad y no la cantidad de hojas escritas señalan su amplitud e importancia.

Para valorar un artículo se deben considerar estos factores:

1. Algunos trabajos de pocas páginas son verdaderas contribuciones a la ciencia y a la técnica, más importantes que otros de centenares de páginas.
2. La claridad en exponer el problema, desarrollarlo convenientemente y darle una solución acertada, son factores más importantes que un mínimo o un máximo de páginas.
3. La mayoría de los textos podrían mejorarse si los autores tomaran tiempo para revisarlos, con el fin de eliminar toda palabra, frase, párrafo, tabla o ilustración superfluas.

Redactar un trabajo requiere un programa bien planeado de recolección de datos, porque, muy pocos escritos son tan simples que el autor puede desarrollarlos con la información que posee.

Aunque la monografía sea el resultado de arduas investigaciones científicas, debe estar cimentada en un considerable número de fuentes consultadas (referencias).

Los datos recolectados deben ser analizados, ordenados, clasificados, com-

binados y seleccionados para presentarlos, convenientemente, en el manuscrito final.

El primer paso será preparar un esquema del estudio o bosquejo que servirá de guía y permitirá controlar la información, para no omitir nada importante; tal bosquejo debe tener los siguientes requisitos:

- 1- Cubrir la totalidad de la materia escogida para el trabajo.
- 2- No ser un simple muestrario de encabezamientos de materia, sino tener continuidad y unidad en sí mismo.

Un autor debe iniciar el escrito cuando ya tenga ideas formadas acerca de la naturaleza y contenido del problema. Primero, debe meditar sobre el tema, analizarlo, digerirlo y después, sentarse a escribir.

La labor de redacción es una de las fases más exigentes de todo el proyecto, porque, es cuando se pretende colocar, por escrito, los logros de la consul-

CURRICULUM VITAE

Arley de Jesús Agudelo Clavijo

Nacimiento: julio 1º 1940 (Salgar, Antioquia)
Hijo de Manuel Antonio Agudelo e Isabel Clavijo.

EDUCACION

Estudios primarios: Escuela "Alfonso López"
Estudios secundarios: Colegio "El Sufragio"
Estudios universitarios: Universidad de Antioquia - Escuela Interamericana de Bibliotecología.

ACTIVIDADES PROFESIONALES

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" - Profesor y Director del Departamento de Biblioteca.

ta o la investigación y donde el autor se permite imprimir un estilo propio; esto supone, pues, que se redacte con fluidez, precisión, unidad y claridad.

La redacción comienza con la confección de un borrador que debe tratar de seguir, a grandes rasgos, la trayectoria del esquema inicial. El autor debe, desde el principio, escribir en la mejor forma posible, sin apasionamiento o prejuicios que desdigan de la seriedad del estudio.

Confrontación, por etapas, del orden más ventajoso de un estudio con materiales de la Biblioteca /a.

- 1- Lea para localizar un tema.
- 2- Asegúrese de que no haya duplicación con trabajos anteriores.

- a/ Extracto, con modificaciones, de: Alexander, C., y Burke, A.J. Métodos de investigación con modelos tomados de la literatura pedagógica. Ed., latinoamericana, tr., de la 4ª ed., rev. Washington, D. C., Unión Panamericana, 1962. pp. 36-37.
- 3- Trate de comprender el sentido total del problema.
- 4- Delimite y fije el tema.
- 5- Decida qué clase de materiales son necesarios para desarrollar el estudio.
- 6- Determine bajo qué materias buscará referencias para su estudio.
- 7- Fije normas para la compilación de bibliografías.

- 8- Seleccione fuentes de información que, probablemente, registren referencias útiles para su estudio.
- 9- Haga un bosquejo inicial de su problema.
- 10- Presente su bosquejo para discusión, consideración y sugerencias, de una persona que domine el tema.
- 11- Elabore una bibliografía para cada uno de los puntos importantes de su bosquejo.
- 12- Consiga las referencias elegidas.
- 13- Analice las obras escogidas.
- 14- Seleccione el material para un estudio riguroso, haciendo énfasis en las obras más importantes, más directamente relacionadas con el tema de estudio y de edición más reciente.
- 15- Lea las referencias, especialmente las seleccionadas.
- 16- Tome nota de las lecturas que traten aspectos específicos de su estudio.
- 17- Organice las notas.
- 18- Adquiera un dominio total de las notas.
- 19- Elabore un bosquejo final para la redacción de su estudio.
(Puede constituir, con algunas modificaciones, la "tabla de contenido" de su escrito.)
- 20- Redacte el borrador del estudio.
- 21- Revise, dos veces como mínimo, el borrador de su trabajo.
- 22- Escriba la copia final.

REVISION

Una vez concluido el primer borrador se le harán, como mínimo, dos revisiones: la primera para corregir el contenido y la segunda para perfeccionar el estilo.

En la primera corrección el autor puede aumentar, eliminar, cambiar la ubicación y alterar párrafos, secciones o capítulos del trabajo. En la segunda revisión se pulirá el estilo.

En cuanto al lenguaje debe reflejar naturalidad, ser lo más sencillo posible, sin términos superfluos. Es preferible escribir en pretérito, para que el lector tenga la sensación de estar leyendo algo ya comprobado; usar de la tercera persona para darle impersonalidad al escrito; distribuir el material en párrafos, donde estén alternadas oraciones cortas y largas, con adecuados signos de puntuación, para eliminar la monotonía en la exposición.

Antes de iniciar la escritura del manuscrito final se revisará la obra, por última vez, para suprimir todos los errores que se hayan escapado en las correcciones anteriores.

PREPARACION FINAL DEL MANUSCRITO.

Cuando el autor haya realizado todas las revisiones del caso procederá a sacar la "copia final" y es, entonces, cuando debe aplicar las siguientes normas:

A- NORMAS DE FORMA.

1- El trabajo debe escribirse a máquina, a doble espacio; tener márgenes

amplios para hacerlo más atractivo.

En cada página los márgenes deben ser: el lado izquierdo y la parte superior de la hoja de 1½ pulgadas cada uno; el lado derecho y la parte inferior, de una pulgada cada uno.

- 2- El escrito debe presentarse en papel blanco, de peso mediano y sin rayas, de tamaño 8½ x 11 pulgadas. Las hojas deben escribirse por un solo lado.
- 3- Usar números romanos pequeños para las partes preliminares del trabajo. (Las páginas preliminares son: portada, dedicatoria, prefacio, tabla de contenido, lista de ilustraciones, la introducción; números arábigos para el texto y las partes complementarias (Las partes complementarias son: apéndice, glosario, literatura consultada y el índice).
- 4- La numeración debe ir colocada a una pulgada del borde superior del papel, con excepción de las páginas de comienzo de capítulos o partes importantes, donde se colocará, en la parte inferior, centrada, a media pulgada del borde inferior.
- 5- Los capítulos y secciones mayores deben comenzar en páginas nuevas, donde aparezcan los títulos, en mayúsculas y centrados, en las páginas.

Los encabezamientos de capítulos deben estar colocados una pul-

gada debajo de la parte que corresponde al texto mismo y 1½ espacios sobre la primera línea escrita.

- 6- Los párrafos deben tener una sangría de 5 espacios al comienzo.
- 7- Para las enumeraciones sencillas, sin subdivisiones, se prefieren números arábigos, como los usados para los diversos puntos de este escrito. Para divisiones, con subdivisiones, se prefiere la forma de bosquejo así:

TITULO DE ESTUDIO

I- PRIMER TITULO DE PUNTO PRINCIPAL.

A- Primera subdivisión de punto I

- 1- Primera subdivisión de A
- 2- Segunda subdivisión de A.

B- Segunda subdivisión de punto I

- 1- Primera subdivisión de B
 - a- Primera subdivisión de 1
 - b- Segunda subdivisión de 1
- 2- Segunda subdivisión de B
 - a- Primera subdivisión de 2
 - (1) Primera subdivisión de a
 - (2) Segunda subdivisión de a

II- SEGUNDO TITULO DE PUNTO PRINCIPAL

A- Primera subdivisión de punto II

B- Segunda subdivisión de punto II

Otra forma de bosquejo, donde se usan divisiones con el punto decimal es:

TITULO DEL ESTUDIO

1. PRIMER TITULO DE PUNTO PRINCIPAL

1.1 Primera subdivisión de Punto 1

- 1.1.1 Primera subdivisión de 1.1.
- 1.1.2 Segunda subdivisión de 1.1.

1.2- Segunda subdivisión de 1

- 1.2.1 Primera subdivisión de 1.2
 - 1.2.1.1 Primera subdivisión de 1.2.1
 - 1.2.1.2 Segunda subdivisión de 1.2.1
- 1.2.2 Segunda subdivisión de 1.2
 - 1.2.2.1 Primera subdivisión de 1.2.2
 - 1.2.2.1.1 Primera subdivisión de 1.2.2.1
 - 1.2.2.1.2 Segunda subdivisión de 1.2.2.1

2- SEGUNDO TITULO DE PUNTO PRINCIPAL

2.1- Primera subdivisión de punto 2

2.2- Segunda subdivisión de punto 2

- 8- El título del estudio debe escribirse en Mayúsculas y subrayado.

Los títulos de primer orden deben ir en **Mayúsculas**. Títulos de segundo orden deben escribirse en **minúsculas, subrayados**.

Para títulos de tercer orden y siguientes deben aparecer, en mayúsculas, solo la letra capital, los nombres propios, nombres de instituciones y todas las palabras cuyo uso esté aceptado por las reglas gramaticales del idioma en que se escribe el estudio.

- 9- Para títulos y enumeraciones en forma tabular no se coloca punto final después de lo mencionado, a menos que se utilicen oraciones o párrafos.
- 10- Cuando el autor de un artículo desea resaltar algunas palabras, frases técnicas o importantes, puede colocarlas entre comillas y/o subrayarlas, lo que equivale a aparecer en letra cursiva y/o entre comillas en artículos impresos.
- 11- No deben emplearse guiones para completar renglones, a los que faltan unos pocos espacios para ser iguales a los demás.

B- NORMAS GRAMATICALES.

- 1- Se aconseja evitar el uso de abreviaturas en el texto, con excepción de las unidades de peso, medidas matemáticas y de las palabras comunes: Sr., Sra., y Dr.
- 2- Deben aparecer entre comillas, además de las citas textuales de un

autor: títulos o partes de libros, artículos de revistas, títulos de una serie, obras de arte y composiciones musicales cuando aparecen escritas en el texto.

- 3- Deben subrayarse las palabras, términos y abreviaturas extranjeras, lo mismo que las palabras, frases arcaicas, dialectos o barbarismos, que aparezcan en el escrito; en obras impresas deben aparecer en letra cursiva.

Excepciones a esta regla, son:

- a- Toda cita escrita entre comillas, en idioma extranjero.
 - b- Títulos extranjeros que precedan a apellidos, nombres de personas, de instituciones extranjeras, calles, títulos de libros, etc.
- 4- Todo número cuando es empleado con fines estadísticos, fechas, números de páginas, de calles, teléfonos, decimales, porcentajes y sumas de dinero, deben escribirse en cifras.
 - 5- En número de cuatro cifras o más, los miles deben separarse por coma; pero no se empleará coma ni punto en referencias de fechas, páginas de libros, números de teléfonos y direcciones.
 - 6- En el texto deben emplearse mayúscula, únicamente, para:
 - a- Nombres propios, atributos, títulos y nombres de dignidad del individuo (cuando figuran solos en la oración: el Papa, el

Rey, el Emperador). (Cuando los nombres de dignidad acompañan al nombre propio, se escriben con minúscula: el papa Paulo VI, la reina Isabel II, el presidente Nixon).

- b- Géneros de los nombres científicos, pero no las especies.
 - c- Símbolos de los elementos, pero no el nombre completo de los elementos.
 - d- Sustantivos y adjetivos que integren el nombre de una institución, así como el nombre mismo de la institución, ejemplo: Centro, Instituto, Colegio, Escuela, Biblioteca, etc.
 - e- Sustantivos y adjetivos que compogan el nombre de una revista o periódico.
 - f- Nombres de edades, épocas, hechos históricos y fiestas.
 - g- Nombres por antonomasia y los nombres abstractos personificados: El Bardo de América. Los hijos de la Noche.
- 7- Después de dos puntos no se utiliza mayúscula, a menos que la primera palabra que se escribe sea un nombre propio.

Se encierra entre paréntesis una oración aclaratoria o incidental, no necesaria para la comprensión de lo que se está escribiendo.

Cuando una oración o frase entre paréntesis aclara otra que va entre comas, se pone la coma fuera del paréntesis.

Ejemplo:

Guillermo, que fingía dormir en su diván (ante todo por su seguridad, según decía), estudiaba la situación.

Si la oración o frase, entre paréntesis, termina el párrafo, el punto final se pone fuera del paréntesis; si todo el párrafo está entre paréntesis se pone el punto dentro.

Ejemplo:

Guillermo fingía dormir en su diván (ante todo por su seguridad, según decía).

Lo primero que aparece en una ficha de materia, en el catálogo, es el encabezamiento de materia, en letras mayúsculas (Todos los demás datos son iguales a los de la tarjeta de autor.)

- 9- En una cita entre comillas se coloca el punto dentro de las comillas, cuando pertenece a lo citado. Si la cita textual está al final de la cláusula y no lleva punto, éste se coloca fuera de las comillas.

Ejemplos:

Samper dice en su artículo (26): "En el proceso de la comunicación científica, el artículo de revista es la célula básica."

Al hablar de las representaciones gráficas en escritos técnicos existe un axioma que dice textualmente "un cuadro vale más que 1.000 palabras".

- 10 En el texto se debe evitar, en lo posible, el uso del gerundio.

Este se puede usar cuando:

- a- Expresa simultaneidad con el verbo que le precede.

Como la frase que contiene el gerundio es una locución adverbial que modifica al verbo principal de la oración, jamás debe usarse gerundio si la acción que él expresa no es simultánea con la del otro verbo.

Ejemplo:

Pasaron por el frente de la iglesia detallándola con curiosidad. - (Pasaron... detallándola: acciones simultáneas).

- b- El gerundio compuesto no denota simultaneidad, sino una acción ya pasada.

Ejemplo:

Habiendo retornado a su patria vivió con su familia.

- c- Acompañado de la preposición "en", el gerundio denota una acción inmediatamente anterior a otra y equivale a las expresiones "luego que", "después que".

Ejemplos:

En llegando Juan a la meta empezaron los vítores. - (Luego que llegó....)

En cenando salgo a pasear. - (Después que cene...)

- d- Es galicismo emplear el gerundio en expresiones tales como:

Te envió una carta conteniendo una lista de libros. - (Te envió una carta que contiene....)

El gobierno promulgó una ley prohibiendo las manifestaciones. - (El gobierno promulgó una ley que prohíbe....)

Era un hombre pobre viviendo en una cabaña. - (Era un hombre pobre que vivía....)

- e- Evítense las anfibologías al emplear el gerundio.

Ejemplo:

Ví a mi tío tomando el sol. - (Quién tomaba el sol?)

- 11 Al final del renglón, las palabras deben dividirse por sílabas; no obstante, se deben tener presentes las siguientes reglas:

- a- Las vocales que integran diptongos y triptongos no pueden dividirse: buey, Ca - ma - guey, de - ci - dí - ais.

- b- Cuando la primera o última sílaba de una palabra sea una vocal, no debe separarse esa letra sola, al principio o al fin de la línea de texto: a - mor, emple - o.

- c- Cuando una palabra es compuesta por un prefijo, se puede dividir por o sin prefijo; así es permitido, no - sotros, nos - otros; de - sunir, des - unir; su - balpino, sub - alpino.

- d- Las voces compuestas se dividen separando las vocales: entre - acto, veinti - ocho, guarda - aguja.

- e- Las palabras compuestas, que llevan acento para disolver un diptongo, también se dividen separando las vocales, pero supri-

miendo el acento: pisaúvas, sobreúña, reúne (pisa-uvas, sobre-úña, re - une).

- f- Jamás deben dividirse las letras ch, ll y rr.
- g- Hay que evitar la división de abreviaturas, ecuaciones, fechas, horas del día: S.E.R., 5%, 1800 a. de J. C., 6 p.m.

LAS NOTAS AL PIE DE LA PAGINA

Son advertencias, explicaciones o llamadas que hace el autor, fuera del texto, para referirse a algo escrito anteriormente, en la misma página.

En la redacción de las notas de pie de página se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

- 1- Las notas de pie de página deben ir separadas del texto por una línea continua de ocho espacios de máquina, trazada después del último renglón del texto.
- 2- El número o asterisco que identifique cada nota debe escribirse, un espacio debajo de la línea que divide la nota del texto, sangrando cinco espacios al margen izquierdo de la hoja.
- 3- El texto de la nota debe comenzar a escribirse inmediatamente después del número y a medio espacio abajo de éste. No debe dejarse espacio horizontal entre el signo que identifique la nota y la primera palabra de ella.
- 4- La segunda línea y siguientes deben continuar la misma sangría que el texto de la página.
- 5- Las notas de pie de página deben redactarse a un solo espacio y terminar siempre con un punto final.
- 6- En una página deben aparecer el mismo número de notas de pie que el identificado en el texto.
- 7- Deben dejarse dos espacios entre una y otra nota.

A — CLASES DE NOTAS

Se pueden identificar tres tipos de notas:

- 1- Citas de autoridad.
- 2- Citas de evidencia o prueba para obras o escritos que han sido mencionados en el texto.
- 3- Citas de observaciones o explicaciones.

Las notas de pie de página deben ir identificadas con signos tipográficos, tales como: asteriscos, plicas, letras minúsculas, etc., más bien que numeradas, para evitar confusión con la numeración de la bibliografía, principalmente, en cuanto a la "revisión de literatura" se refiere.

B — MENCION DE UNA OBRA EN LA NOTA

- 1- La primera vez que se menciona un libro, folleto, o artículo de revista, en nota de pie de página, la cita bibliográfica debe aparecer completa, conforme a las reglas de estilo para

la elaboración de bibliografías, haciendo mención en la página o páginas a que se hace referencia, precedidas de las abreviaturas "p" o "pp", según el caso.

2- Cuando se hace mención de una obra, por segunda vez, se pueden emplear las siguientes abreviaturas latinas, según el caso:

a- Se usa "**Ibid.**" (del latín "**Ibidem**" - en el mismo lugar) para citar una misma obra de un autor, cuando no ha intervenido otra referencia.

a/ Fischer, R.A. Métodos estadísticos para investigadores. Tr. de la 10ª ed. inglesa por F.J. Ruiz Magán, y J.J. Ruiz Rubio. Madrid, Aguilar, 1949. p. 115.

b/ **Ibid.** pp. 56-62

— No debe usarse "**Ibid.**" para notas que, aunque sucesivas, se encuentran muy distantes, la una de la otra, dentro del texto. En este caso es preferible volver a mencionar todos los datos correspondientes, para evitar malas interpretaciones por parte del lector.

b- Se usa "**Op. cit.**" (del latín "**Operere citado**" - en la obra citada) cuando se hace referencia a una obra de un autor que ya ha sido citada en forma completa, aunque en la referencia inmediatamente anterior.

a/ Bowers, F.T. Principles of bibliographical description. Princeton, University Press, 1949. p. 205.

b/ Grenfell, D. Publicaciones periódicas y seriadas; su tratamiento en las bibliotecas especializadas. Tr. por J. Grossman. Washington, D. C., Unión Panamericana, 1962 (Manuales del Bibliotecario N° 2). pp. 76-82.

c/ Almela Melia, J. Higiene y terapéutica del libro. México, Fondo de Cultura Económica, 1956. p. 10.

d/ Bowers. **Op. cit.** pp. 78-92.

— No se puede usar "**Op. cit.**" en referencias posteriores de una obra cuyo autor tiene más de un libro citado ya en el estudio, pues no se sabría a cual de ellos se refiere. En este caso se repite el apellido del autor, el título de la obra y las páginas consultadas. La omisión de los otros datos indica que la obra ya fue citada con anterioridad.

c — Se usa "**Loc. cit.**" (del latín "**Loco citato**" — en el lugar citado) para citas, no contiguas, de artículos de revistas o libros donde se vuelve a hacer referencia, exactamente, del mismo lugar y del mismo pasaje del texto.

a/ Paladines, O.L. y Bateman, J. V. Predicción del peso del cuerpo libre de contenido digestivo en vacunos. Turrialba 18 (1): 23. 1967.

b/ Guevara Calderón, J. La agronomía y la producción. Panagra (México) no. 78:30. 1967.

c/ Rivas Berrocal, O. Necesitamos planes de colonización para la selva. Café Peruano 3 (33): 9, 21. 1965.

d/ Paladines, O.L. y Bateman, J. V. **Loc. cit.**

HOJA GUIA

El modelo que se anexa en la página siguiente es una "hoja guía" que debe acompañar a la mecanógrafa en la transcripción final de un escrito.

La "hoja guía" se inserta debajo de la primera hoja de papel y encima de la primera hoja de carbón y cumple las siguientes funciones:

- 1- Sirve para controlar los márgenes, mediante el marco que lleva dibujado, en el que debe ir el texto de la página (a doble espacio) y las

notas que van al pie y que corresponden a la página (a un solo espacio). Por esto, pues, la "hoja guía" tiene doble numeración: la de la izquierda, a doble espacio, controla el texto mismo y la de la derecha, a un solo espacio, orienta la colocación de las notas.

- 2- Sirve para centrar títulos u otros materiales gráficos, por eso está dividida por una raya central.
- 3- Evita que la mecanógrafa se salga de "la caja de escritura".

LITERATURA CONSULTADA

- 1- **Agudelo C., A.** La consulta en la biblioteca y la investigación bibliográfica. Ed. preliminar. Tegucigalpa, Escuela Agrícola Panamericana, 1968: 64pp. (Mimeo.)
- 2- **Alexander, C. y Burke, A. J.** Métodos de investigación; con modelos tomados de la literatura pedagógica. Ed. Latinoamericana. Tr. de la 4ª ed. rev. por M. A. Piñeiro. Washington, D. C., Unión Panamericana, 1962, 185pp. (Manuales del Bibliotecario, no. 3).
- 3- **Arango Betancour, I.** Método de lectura en la universidad. Medellín, Tipografía Nacional, 1968. 227pp. (Metodología "UNO").
- 4- **Arias, C. L.** Errores comunes en redacción técnica y cómo corregirlos. In: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Reunión Técnica Nacional sobre Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Agrícolas. El Zamorano, Honduras, Escuela Agrícola Panamericana, 1968. p. irr.
- 5- **Bonfanti, C.** La investigación bibliográfica y la comunicación técnica. Revista de la Facultad de Agronomía (Maracay, Venezuela) Alcance no. 8: 1-207. 1965.
- 6- **Cruz Riascos, L. C.** Como escribir artículos para revistas. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1960. 32 pp. (Mat. de Ens, en Com. no. 4).
- 7- **García de Serrano, I.** et al. Manual para la preparación de informes y tesis. Puerto Rico, Universidad, 1961. 259 pp.

1 1/2" MARGEN SUPERIOR

1 1/2"
MARGEN
IZQUIERDO

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	10
22	9
23	8
24	7
25	6
26	5
27	4
28	3
29	2
30	1

1"
MARGEN
DERECHO

1" MARGEN INFERIOR

- 8- **Gorbitz, A.** La preparación de informes. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1964. 16pp. (Mat. de Ens. en Com. no. 14).
- 9- ————. Recolección y organización del material en la preparación de manuscritos. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1964. (Mat. de Ens. en Com. no. 12).
- 10- **Litton, G.** Un manual de forma para la preparación de la tesis. Medellín, Universidad de Antioquia, 1960. 42 pp.
- 11- **Nelson, J.** Writing the technical report. 2nd. ed. New York, McGraw-Hill, 1947. 388pp.
- 12- **Pugh, G. T.** Guide to research writing. 2nd. ed. Boston, Houghton Mifflin Company, 1963. 56pp.
- 13- **Samper, A.** Estructura lógica del artículo científico agrícola. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1964. 24pp. (Mat. de Ens. en Com. no 13).



La gente
joven
y activa
está con
"Costeña"



GUIA DE ANUNCIADORES

Industria Militar (Contra portada anterior)
Club Militar de Oficiales (Contra portada posterior)

	Pág.
Fondo Rotatorio Ejército	216
Fondo Rotatorio Policía Nacional	227
Gaseosas Colombiana, S. A.	228
Texaco	246
Fondo Rotatorio Armada Nacional	258
Industria Aeronáutica	282
Fondo Rotatorio FAC	292
Departamento de litorales Marina Mercante	308
Caja de Vivienda Militar	344
Tejidos Leticia	347
Hotel Tequendama	360
Bavaria	390